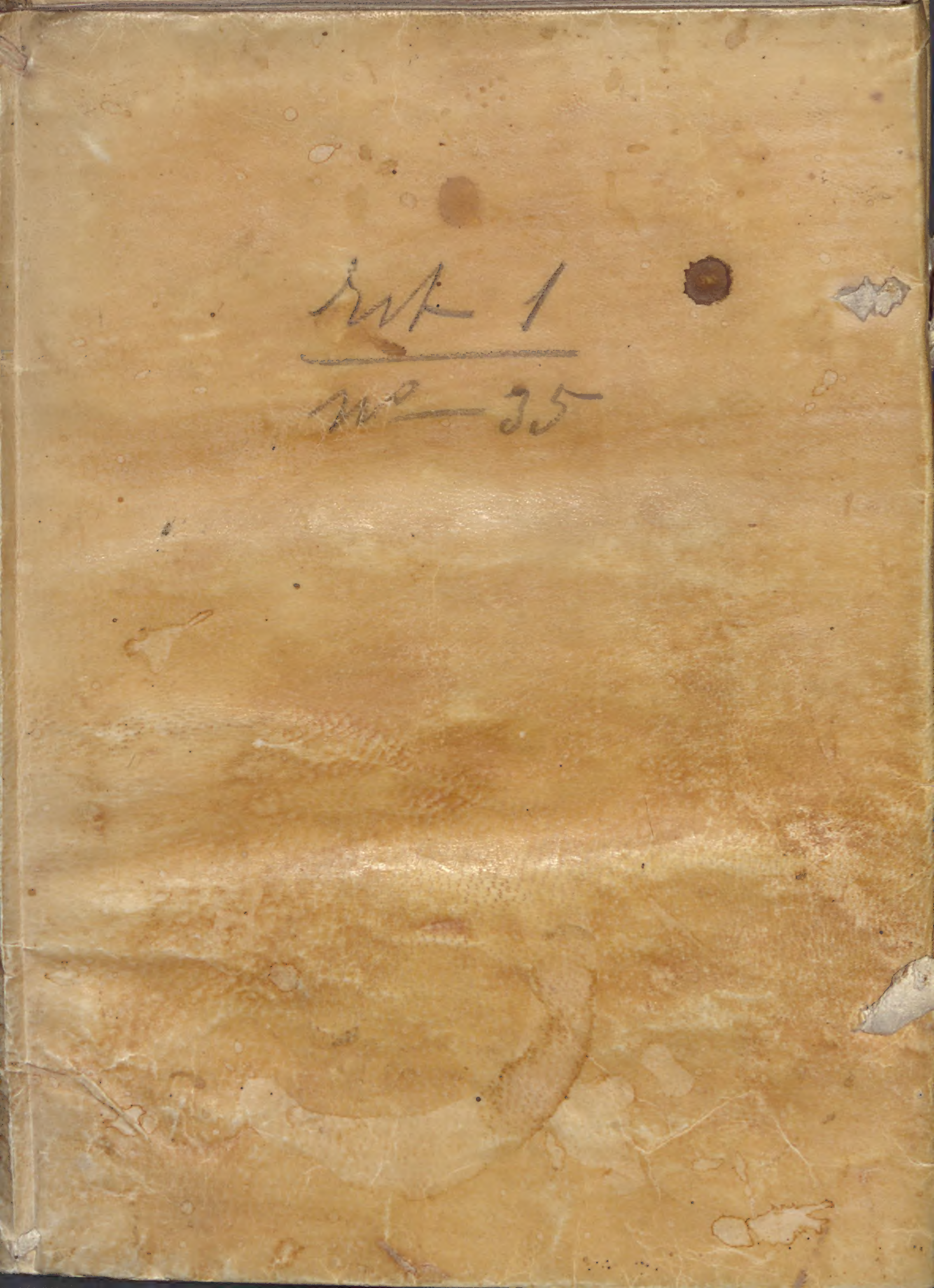

Est 1
nº 35

BREVE RELACION

DE LA MUERTE, VIDA

Y VIRTUDES DEL [illegible]

[illegible]

D. MIGVEL MAÑARA

VICENTELO DE LECA,

CAVALLERO DEL ORDEN DE

Calatrava, Hermano Mayor de la

Santa Charidad.

[illegible]

[illegible]

[illegible] para consuelo de los Hermanos de la Santa

Charidad, los quales la [illegible]

[illegible]

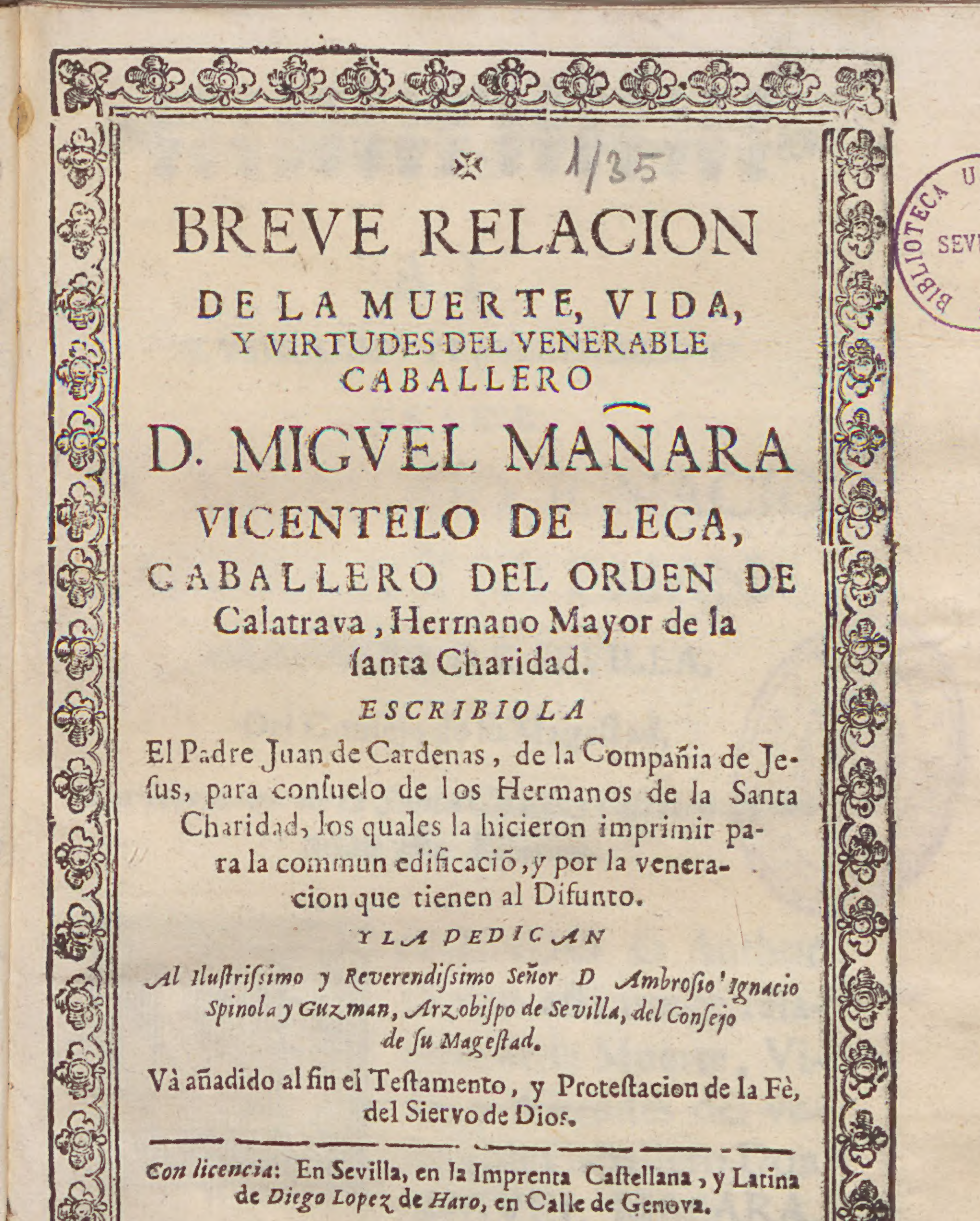
[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]



BREVE RELACION

DE LA MUERTE, VIDA, Y VIRTUDES DEL VENERABLE CABALLERO

D. MIGVEL MAÑARA

VICENTELO DE LECA, CABALLERO DEL ORDEN DE Calatrava, Hermano Mayor de la ſanta Charidad.

ESCRIBIOLA

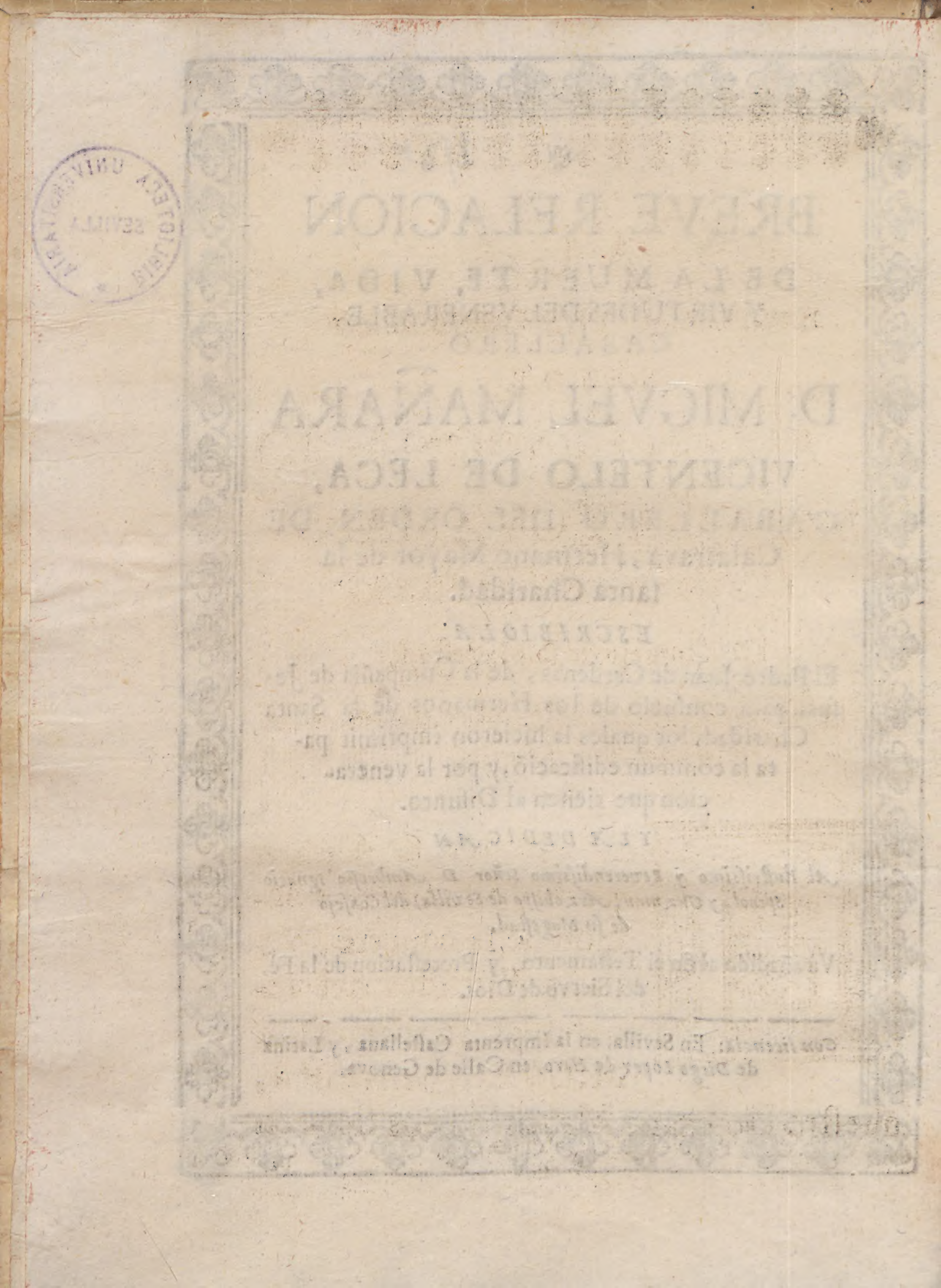
El Padre Juan de Cardenas, de la Compañia de Jeſus, para conſuelo de los Hermanos de la Santa Charidad, los quales la hicieron imprimir para la commun edificaciō, y por la veneracion que tienen al Difunto.

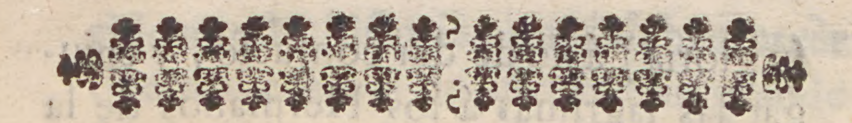
Y LA DEDICAN

Al Iluſtriſsimo y Reverendiſsimo Señor D Ambroſio Ignacio Spinola y Guzman, Arzobiſpo de Sevilla, del Conſejo de ſu Mageſtad.

Và añadido al fin el Teſtamento, y Proteſtacion de la Fè, del Siervo de Dios.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta Caſtellana, y Latina de *Diego Lopez de Haro*, en Calle de Genova.





AL
ILVSTRISSIMO Y REVERENDISSIMO
SEñOR
D. AMBROSIO IGNACIO SPINOLA Y GVZMAN,
ARZOBISPO DE SEVILLA,
Del Consejo de su Mageſtad,

Los Hermanos de la Santa Charidad ofrecen, y dedican eſta Relacion.



AVIENDO ſu Author eſcrito eſta breve relacion de la Muerte, Vida, y Virtudes del venerable Caballero Don MIGVEL MAñARA, nueſtro Hermano Mayor (q̃ Dios tiene en

ſu gloria) á fin de dàr conſuelo, y enjugar las lagrimas á los Hermanos de la Santa Charidad; y haviendonos determinado à pedir licencia à V. S. I. para imprimirla para la commun edificacion; es obligacion preciſa nueſtra el dedicar, y ofrecer eſta Relacion à V. S. I, porque ſabemos que V. S. I. es el primero à quien ſe debe dàr eſte conſuelo, como lo manifieſtan las grandes demonſtraciones de ſentimiento, que V. S. I. hizo en la muerte deſte inſigne Varon. Pero ultra deſte hallamos otros muchos titulos, por los quales juſtamente deſeamos, que eſta obra corra debaxo de la proteccion de V. S. I. Y no es el menor, ſino antes el principal, la authoridad, que à la ſombra de V. S. I. ſe le concilia à eſta hiſtoria de las virtudes deſte gran Siervo del Señor: pues los que vieren en la primera plana el nombre, y authoridad de V. S. I. ſe veràn obligados à dàr credito à todo lo referi-

ri-

rido en esta historia; pues deben creèr que nadie havia de escribir sin grande fundamento tales cosas, haviendo de parecer delante de los ojos de V. S. I. Es tambien esta Relacion debida à V. S. I. por ser el sujeto de ella un varon grande, que se mereció el renombre de Padre de pobres, como lo publica la fama, y mucho mas sus obras insignes. Pues à quien se debe ofrecer la historia de un sujeto de tal renombre, sino al primer Padre de pobres, que han visto en España nuestros siglos tan sin igual? Y si puede haver segundo, este venerable Caballero lo fue en su esphera, siguiendo los passos de V. S. I. Y para que otros sigan los mismos passos, ayudará mucho, que corra debaxo de la proteccion de V. S. I. la memoria de las heroicas obras de piedad de nuestro Hermano Mayor: que entonces se conocerà ser de veràs Mayor, quando se viere que V. S. I. le re-

conoce imitador de los exemplares de ſu piedad: ſiendo eſta mayoria motivo à una ſanta emulacion à los que ſupieren hacer aprecio de tan ſantas obras, y de la imitacion de tan ſagrados paſſos. Finalmente eſtando V. S. I. con tan vivos deſeos, de que eſta Hermandad de la Santa Charidad no deſcaezca de aquel punto de piedad, à que la havia ſublimado eſte venerable Siervo del Señor; ſerà gran motivo, que nueſtros Hermanos tengan delante de los ojos las virtudes, y obras heroicas, que vàn eſcritas en eſta Relacion, con la aprobacion que nace de la proteccion de V. S. I. Por tanto ſuplicamos à V. S. I. reciba eſta obra debaxo de ſu amparo para la commun edificacion de los Fieles, y para el mayor adelantamiento de las piadoſas empreſſas deſta ſanta Hermandad. Cuyos Hermanos quedamos con el debido rendimiento à los pies de V. S. I. deſeando que nueſtro Señor nos

guar-

guarde à V. S. I. largos años para grande bien de ſu Igleſia, y para amparo de los pobres, y de nueſtra Hermandad. Fecho en el Hoſpicio de la Santa Charidad, en 20. de Agoſto de 1679.

D. Pedro Corbete. *D. Iuan Antonio Vicentelo y Toledo, Marquès de Brenes.* *D. Alonſo Verdugo de Albornoz y Sotomayor, Conde de Torrepalma.*

D. Mattheo de Victoria, Secretario.

PROTESTA
DEL AVTHOR.

OBedeciendo à los Decretos de la ſanta Sede Apoſtolica, proteſto, que quando en eſte libro llamo Santo al ſujeto deſta Relacion, ó le atribuyo ſantidad, ò refiero revelacion, ó caſo milagroſo, no es mi intencion darle mas authoridad, que la que trahe conſigo la fè humana de los Eſcriptores, que eſcriben hechos de Varones Iluſtres. Porque el darles à eſtas coſas calificacion de mayor certidumbre, pertenece al juicio de la Igleſia Romana: al qual ſujeto todo lo que ſe contiene en eſta Relacion.

CEN-

CENSVRA

Del Doctor Don Juan Santos de S. Pedro, Canonigo Magistral de la S. Iglesia Metropolit. de Sevilla.

POr commissión del Señor Doctor D. Gregorio Bastan y Arostegui, Arcediano de Ecija, Dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, Provisor, y Vicario General deste Arzobispado, por el Illustrissimo y Reverendissimo Señor Don Ambrosio Ignacio Spinola y Guzman, he visto esta breve Relacion de la Muerte, Vida, y Virtudes del Venerable Caballero D. Miguel Mañara Vicentelo de Leca, Caballero del Orden de Calatrava, Hermano mayor de la Santa Charidad: su Author el Reverendissimo Padre M. Juan de Cardenas de la Compañia de Jesus, Provincial que hà sido desta Provincia de Andalucia. Y en ella advierto, que como cuida siempre atenta la Divina Providencia de adornar su Iglesia con las Joyas de heroicas virtudes, dandola en todos tiempos varones insignes en santidad, que la hermoseen, y conserven agradable à sus ojos, sin mancha, ni arruga, que afeen su belleza; assi tambien provee discreta su sabiduria de sujetos, que con luz de su erudicion, y doctrina los manifiesten à los ojos de todos para su commun aprovechamiento. Rico Joyel gallardamente

obra-

obrado, arrebata la consideracion en el Venerable señor D. Miguel Mañara, que es el sujeto, que se nos propone en esta breve Relacion; en cuyo ovalo, ò centro de humildad se divisan las laminas de tan heroicas virtudes, que miradas tienen mucho que admirar, elevadas á tanta altura de perfeccion elevan nuestro reparo, y marabillosas en su hermosura, causan nueva marabilla en nuestra atencion: testigos somos todos quantos vivimos destas verdades, y yo con especialidad, por la ocasion que tuve de communicarle mas interiormente, como testigo de vista las puedo assegurar. Pero quedara defraudada la posteridad de de tanto espiritual bien, si no salieran à la luz publica, y las perpetuara el plomo, à instancias del fervoroso zelo de la Santa Charidad, que las venera; y al cuidadoso estudio del Author, que las escribe: con que si se debe confessar justamente deudora à la mano que las obró, no puede dexar de reconocer tambien por acreedora la pluma, que las publica. Refierelas con toda puntualidad, exornalas con erudicion, divide con claridad, y habla sin afectacion con estilo sencillo, suave, y apacible, con que enseña, y juntamente deleita. No necessita de mas aprobacion, que del nombre de su Author tan acreditado en todos estudios, como lo testifica la variedad de libros, que ha dado á la prensa; en que compitiendose sin excederse

el

el ingenio, y la doctrina, se vé como en un Christal lo acertado de su idea. Esta es un espejo en que si revive aquel espiritu, que havia de ser eterno, se pueden mirar en èl todos para su imitacion, y para su aprovechamiento; hallarà aqui el pobre consuelo, el rico exemplo, el noble desengaño, el Sacerdote confusion; pues en el concierto de su vida tan admirable se mira un Padre de menesterosos, un rico pobre, un noble desengañado, y un Seglar perfectamente Eclesiastico. Es digno de que se dè a la Imprenta, assi por lo que llevo dicho, como porque no contiene cosa contra la pureza de nuestra S. Fè, y entereza de las buenas costumbres. Assi lo siento, salvo, &c. Sevilla y Septiembre 25 de 1679.

D. Juan Santos de S. Pedro.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doctor D. Gregorio Bastan y Arostegui, Provisor, y Vicario General de Sevilla, y su Arcobispado, &c. Doi licencia por lo que toca â toca â este tribunal, para que se pueda imprimir è imprima la Relacion de la muerte, vida, y virtudes del Venerable Caballero D. Miguel Mañara, Caballero de la Orden de Calatrava, compuesta por el M.R.P.M. Juan de Cardenas de la Compañia de Jesus, atento à que no contiene cosa que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, sobre que ha dado su censura la persona à quien lo cometì, con tal que esta mi licencia, y la dicha censura se imprima al principio de cada volumen. Dada en Sevilla à veinte, ocho de Septiembre de 1679.

Doct. D. Gregorio Bastan y Arostegui.

Por mandado del señor Provisor;

D. Francisco Gomez de Torres, Notario.

LICENCIA DEL JUEZ.

EL Licenciado Don Geronymo Antonio de Barreda y Yebra, Canonigp de la Santa Iglesia de el Señor Sant-Iago de Galicia, de el Consejo de su Magestad, su Inquisidor Fiscal en el Tribunal de el Santo Oficio de la Inquisicion desta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reinado.

Doi licencia para que se pueda reimprimir un Libro, intitulado: Breve Relacion de la muerte, vida, y virtudes de el Venerable Caballero Don Miguel Mañara Vicentelo de Leca, que fue de el Orden de Calatrava, Hermano Mayor, que fue de la Santa Charidad, poniendo al principio de cada uno, que se imprima, esta licencia, y las aprobaciones que tiene el original impresso en esta dicha Ciudad el año de mil seiscientos y setenta y nueve. Fecha en Sevilla en quatro de Junio de mil setecientos y treinta y dos años.

Licenciado D. Geronymo Antonio de Barreda, y Yebra.

Por su mandado
Mathias Tortolero, Escribano.

Li-

LICENCIA

Del Padre Provincial de la Compañia de Jesus de la Provincia de Andalucia.

ALonso Rodriguez, Vice Prepoſito Provincial de la Compañia de Jeſus, en la Provincia de Andalucia, por particular commiſsion, que para ello tengo de nueſtro M. Reverendo Padre Juan Paulo Oliva, Prepoſito General de la dicha Compañia de Jeſus, doi licencia al P. Juan de Cardenas de la miſma Compañia, para que pueda imprimir un Libro, que ha compueſto, y ſe intitula, Breve Relacion de la muerte, vida, y virtudes del Venerable Caballero D. Miguel Mañara Vicentelo de Leca, Caballero del Orden de Calatrava, Hermano Mayor de la Santa Charidad, el qual ha ſido examinado, y aprobado por perſonas graves, y doctas de nueſtra Compañia. En teſtimonio de lo qual dimos eſtas letras, firmadas de nueſtro nombre, y ſelladas con el ſello de nueſtro Oficio, y refrendadas de nueſtro Secretario en nueſtra Caſa Profeſſa de la Compañia de Jeſus de Sevilla, à doce dias del mes de Marzo de mil ſeiſcientos y ochenta años.

Alonſo Rodriguez.

Juan Manuel Ramirez Secretario.

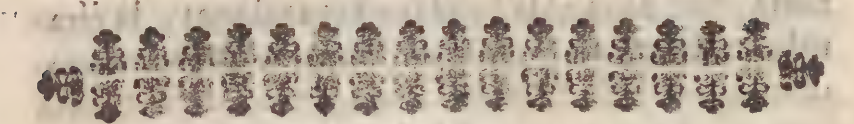
TA-

TABLA

DE LOS CAPITVLOS DESTE LIBRO.

Ca-

BRE-



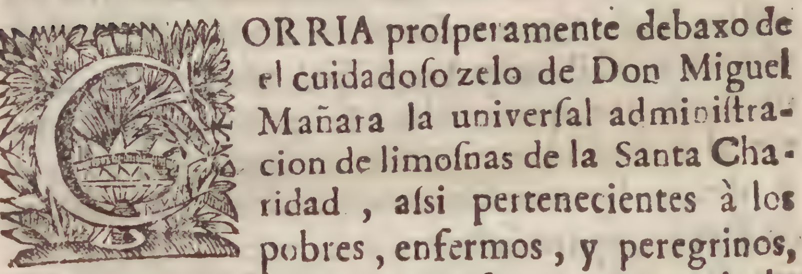
BREVE RELACION

De la Muerte, Vida, y Virtudes de el Venerable Caballero

DON MIGVEL MAÑARA.

CAPITULO I.

Dase noticia de su enfermedad, y muerte, y de la santidad de su vida en general.



CORRIA prosperamente debaxo de el cuidadoso zelo de Don Miguel Mañara la universal administracion de limosnas de la Santa Charidad, assi pertenecientes à los pobres, enfermos, y peregrinos, que concurren dentro del Hospicio, como de la limosna general, que se daba dos dias en la semana à todo el comun, à que concurrian cada vez cerca de 2U. personas, y la que se daba de 500. hogazas, repartidas cada semana en familias honradas, y otras extraordinarias, yà de pan, yà de vestidos, repartidas por las Parroquias, siendo el al-

alma, que daba vida à todas eſtas acciones, la charidad ardiente de D. Miguel Mañara; quando creiamos, que el Señor nos lo havia de conſervar para bien, y ſocorro univerſal de toda eſta Ciudad, ſu Mageſtad por los altiſsimos ſecretos de ſu infinita ſabiduria quiſo quitarnosle de delante, para caſtigar nueſtras culpas, y premiar ſus grandes merecimientos. A los fines de Abril deſte preſente año le aſſaltò una calentura ardiente, que deſde los principios declarò ſu malicia, que fue de un tabardillo de la epidemia, que ha corrido, y ha hecho tanto eſtrago en eſta Ciudad.

Deſde luego ſe diſpuſo para la muerte, y aun antes de la enfermedad, parece q̃ el Señor lo andaba diſponiendo para ella. Porque en los dias antecedentes ardia en ſu corazon un vivo deſeo de ir à ver à Dios. Y aſsi algunos dias antes de ſu enfermedad, eſtando en el Palacio Arzobiſpal, aſsiſtiendo à la limoſna de pan, que ſe daba á los pobres, entrando à ver al Iluſtriſsimo y Reverendiſsimo Señor Don Ambroſio Ignacio Eſpinola y Guzman, Arzobiſpo de Sevilla, reparó ſu Iluſtriſsima que venia mui alegre, mas de lo que otras veces ſolia, y le dixo: *Como viene V. M. tan alegre?* D. Miguel reſpondió: *Señor Iluſtriſsimo, eſtoi alegre, porque me quiero morir.* Replicóle ſu Iluſtriſsima: *No trate V. M. ahora de eſſo, que lo hemos meneſter, para que nos ayude al ſocorro de los pobres.* Reſpondió Don Miguel: *Señor, yo quiero morirme, porque tengo grande deſeo de ver à Dios.* Y

encendido en fervor, prosiguiò, hablando altamente del deseo que tenia, y se debe tener de vèr à Dios. Esta certidumbre que mostraba de su muerte cercana, pudo nacer de uno de dos principios: ó de que nuestro Señor se lo revelò; porque à la grande santidad de su vida no es cosa desproporcionada esta revelacion, antes es mui conforme al estilo que suele tener nuestro Señor con sus amigos; ò porque los deseos ansiosos de vér á Dios, que su Magestad infunde en sus Santos, son para ellos unas prendas seguras, de que està cerca el principio de su felicidad eterna. Y como estos, que sentia D. Miguel, eran tan ardientes, bien pudo colegir, que estaba mui cercana su muerte.

Desde el principio de su enfermedad se portò, como quien se moria; y recibiò la noticia, y nueva de su muerte, no solo con resignacion en la voluntad divina, sino tambien con notables demõstraciones de alegria. Y fortalecida su alma con los Santos Sacramentos de la Penitencia, Eucharistia, y Extrema Vncion, con grande quietud interior, y exterior entregò su alma en manos de aquel Señor, que le havia escogido para tantos, y tan grandes empleos de su servicio, y gloria.

Fue este venerable Varon un exemplar admirable de todas las virtudes, un astro benevolo de saludables influencias para remedio, y consuelo de los pobres; un lucero resplandeciente, cuyos reflexos causaban sobrenaturales mudanzas en la Nobleza

 de

de Sevilla; un rayo ardiente para emprender, y promover las causas del servicio de Dios. Fue el Mercader Evangelico tratante en buenas margaritas, que assi que halló la margarita preciosa de la charidad para con Dios, y para con los pobres, se desposseyo de quanto tenia por comprarla. Fue una firme columna de la casa de la sabiduria, donde aprendió la Philosophia del Cielo, que enseña a despreciar la vanidad, y soberbia del mundo, y sobre este fundamento sustentó la torre de la perfeccion Evangelica.

A los que no le conocieron podràn parecer exageraciones estos epitetos; pero los que le conocieron, y trataron, es cierto que han de reconocer, que todavia no se explica por ellos bastantemente el alto concepto, que de sus virtudes heroicas tenian formado. Los unos, y los otros reconoceràn ser cierto todo lo dicho, por el discurso desta breve relacion.

CAPITVLO II.

De lo que passò en los años de su juventud.

NO es de mi instituto tratar de la Nobleza de sus Padres, y Progenitores, assi por ser esta materia tan notoria, como porque este venerable Varon tenia debaxo de los pies todas las grandezas del mundo; y subido sobre ellas tocaba con la cabe-

za, esto es, con el espiritu, èn el Firmamento.

En los años de su juventud estuvo casado con Doña Geronyma Carrillo de Mendoza, hija unica de Don Diego Carrillo de Mendoza, Señor de Guelago, y Fonelas, Caballero del Orden de Sant Iago, y de Doña Ana de Castrillo su Muger, Señora de Montexaque, y Benaojan. Y mientras estuvo casado con esta Señora, procediò cuerda, y Christianamente, aunque en las cosas de virtud con aquel descuido que ocasionan los cuidados temporales del mundo, que hace caer à los hombres en el baxio de servir á la vanidad.

Todavia estaba en el estado del Matrimonio, quando comenzò el Señor á llamarlo à vida mas ajustada. Y fue esta la ocasion. Estando en Sevilla le enviaron de fuera un regalo de unos jamones, y porque el portador no trahia los despachos acostumbrados para la satisfaccion de los derechos reales, detuvieronselos en la Aduana. Fueron à darle noticia de que se los haviã descaminado. Estaba todavia tocado de la vanidad, y embraveciόse, porque no le tenìan las atenciones, que su persona merecia. Salió de casa irritado de colera para dar á entender à los Ministros la descortesia, que se usaba con èl, y para quitarles la pressa de las manos, fiado en la authoridad de su persona. Pocos passos havia dado en la calle, quando le assistiò el Señor con una grande luz en su etẽdimiẽto: y le pareciò que le decian interiormente: Adonde vàs con toda essa soberbia,

 sien-

ſiendo un poco de polvo, y ceniza? Y eſta iluſtra-
cion de Dios fue con tanta eficacia, que deſde alli
ſe volvió à ſu caſa, reducido á ſer de aì adelante
mas humilde. Y como la humildad es el fundamen-
to de la vida Chriſtiana, y el vencerſe à sì miſmo, y
à ſus proprias paſsiones, es de tanto merecimiento
delante de Dios; deſde entonces comenzò à ajuſtar
con mas atencion ſus paſſos en la ley del Señor, con-
tinuando ſu Mageſtad las iluſtraciones en premio
de aquella victoria, que de sì miſmo havia conſe-
guido. Y para confirmarlo el Señor en que aquella
iluſtracion havia ſido obra de ſu Mageſtad, y que èl
havia obrado bien en vencerſe, y humillarſe, mo-
viò ſu Mageſtad á los Miniſtros de la Aduana à que
fueſſen á ſu caſa, como lo hicieron; diciendole, que
havian retenido aquel regalo, no para deſcaminar-
lo, ſino para ſaber, ſi era verdad que era ſuyo: y que
ſiendolo, enviaſſe luego por èl. Aqui fue donde cavó
mucho con la conſideracion, conociendo quan
proſperamente camina debaxo de las alas de la pro-
videncia Divina, quien ſe ajuſta à los mandatos de
la Divina ley.

CAPITVLO III.

De como lo llamò el Señor al camino de la perfeccion, y como entrò en la Hermandad de la Santa Charidad.

PEro queriendo el Señor levantarlo à la ſuprema
cumbre del monte de la perfeccion, y eſco-
gerlo para obras heroicas de grande gloria de ſu

Mageſtad, le dió llamamientos mas eficaces. Vivia mui guſtoſo, y teniaſe por mui afortunado con la compañia de Doña Geronyma Carrillo de Mendoza ſu muger, de quien cada dia iba haciendo mayor eſtimacion, al paſſo que iba conociendo los quilates de ſu mucha virtud, fuera de las demas prendas, que la hacian ſingularmente amable. Quiſo el Señor tocarle en lo vivo, y quitarle el mayor empleo de ſu aficion con la muerte deſta Señora, para que todo el golpe de ſu aficion lo traſpaſſaſſe à aquella ſuprema bondad, que es digna de amor infinito. Eſtaban ambos en ſu lugar de Montexaque, quando le aſſaltò à Doña Geronyma la ultima enfermedad, de que muriò, recibidos todos los Sacramentos, y prevenida con fervoroſos actos de Fè, Eſperanza, y Charidad, y de conformidad con la voluntad divina. Aſsiſtia Don Miguel à ſu Eſpoſa moribunda, poniendo grande atencion en las fatigas, y agonias, que padecia en aquel trance: y el Señor aſſiſtia al entendimiento de Don Miguel con ſingulares iluſtraciones, dandole a conocer con grande claridad la brevedad de la vida, la certidumbre de la muerte, la vanidad de la s glorias deſte mundo, el yerro de los mortales, que ſiendolo, viven con tan grande deſcuido, como ſi no huvieran de morir, ó como ſi tuvieran ſegura la felicidad eterna, ſin poner los medios convenientes para aſſegurarla, y conſeguirla. Quedó con eſtos primeros llamamiētos turbado, y confuſo, ſin ſaber que hacer, ni que re-

resolucion tomar. Inclinabase mucho a retirarse à alguna Religion, donde hiciesse vida solitaria, para entregarse todo à Dios, sin que para ello le pudiessen embarazar ó las vanidades, ó los negocios del mundo. Y como lo tenia Dios para otros empleos de su servicio, no acababa de tomar resolucion en esto. Para conocer mas quietamente la voluntad de Dios, se retirò al desierto de las Nieves, que es Convento de los padres Carmelitas Descalzos, distante como dos leguas de Montexaque. Alli se dispuso para una Confession general, que hizo con fervientes actos de contricion, y todo bañado de lagrimas. Alli tendiò las velas à la marèa del Espiritu Santo, que soplando prosperamente, le conduxo à puerto de claridad, esto es, à una oracion mui levantada, que le daba à conocer con claridad, quan digno es de ser despreciado el mundo, y su vanidad, y quan digno de ser amado, reverenciado, y obedecido el supremo Señor. Guiado de aquesta luz, tomó resolucion de entregarse todo al amor, y servicio de Jesu Christo; y no determinandose à entrar en Religion, se resolviò de venir à Sevilla à su casa con grande confianza, de que nuestro Señor le manifestaria su voluntad acerca del estado, y modo de vida, que le convenia escoger para su santo servicio.

Haviendose venido à Sevilla, vivia en su casa, como si estuviera en la Religion mas recoleta, lleno de pensamientos santos, y de vivos deseos de emplearse todo en el servicio de aquel Señor, que

te-

tenia ya captivo su corazon. Quando salia por las calles, todo el afan, con que los hombres viven, para conseguir las conveniencias temporales, le parecia embeleco; la ostentacion de los poderosos vanidad; los parientes, y amigos embarazo. Andabase solo, huia de los concursos, y sus salidas eran tan solamente para visitar las Iglesias, y Santuarios, en que tan solamente hallaba descanso su espiritu, como prevenido del divino con bendiciones de dulzura. Como le veian tan solo, y retirado, unos decian que estaba loco, otros que era melancolia.

Desta manera passó algunos dias, hasta que saliendose una tarde hacia el rio, llegò a visitar la Hermita de San Jorge, en que assistia la Hermandad de la santa Charidad, que entonces se componia de pocos Hermanos. Halló à la puerta de la Hermita à Don Diego Mirafuentes, que entonces era Hermano Mayor de la Charidad: travó conversacion con èl: hablaron de los exercicios de Charidad, en que aquella Hermandad se empleaba, que era en ẽterrar los difuntos pobres, assistir à los ajusticiados, y recoger los enfermos pobres, para llevarlos à los Hospitales. Sintióse con impulsos grandes de exercitarse en aquellas obras de misericordia. Y assi le pidiò al Hermano Mayor, que lo propusiesse en el Cabildo de la Charidad, para que le recibiessen en ella. El Hermano Mayor, que deseaba, que se afervorizassen los exercicios de la santa Charidad, reconociò el zelo ardiente de aquel sujeto para las

obras del servicio de Dios: alegròse summamente, de que les viniera a su compañia aquel Hermano. Propusolo en su Cabildo, y halló grande resistencia en casi todos los Hermanos, porque temian, que los havia de inquietar, y dominar. Que ya el demonio temia la guerra, que este Varon de Dios havia de hacer al infierno; y asi les proponia varios pretextos para que diessen repulsa à su pretension. Pero Don Diego Mirafuentes, à quien asistia la inspiracion del Cielo, hizo tanto empeño en que le recibiessen, que huvieron de condescender con la propuesta del Hermano Mayor.

Recibido ya en la Charidad, á pocos dias le echaron la demanda de la limosna de los entierros, acompañando los cuerpos muertos, para que la fuesse pidiendo por las calles de la Ciudad Al principio sintió grandissima repugnancia en este exercicio: proponiasele su punto, su reputacion, y el què dirán; un color se le iba, y otro se le venia: pulsando consigo mismo queria levantar la voz para pedir limosnas; y la natural repugnancia le ahogaba la voz. Pero considerando quanto le convenia vencer los siniestros de la naturaleza, y mas para promover las causas de Dios, y de los pobres reprehendiendo su poca virtud, y confundiendole de que todavia reinassen en su pecho aquellos resabios de vanidad; tomò resolucion ardiente de resistir à aquella natural repugnancia, y comenzò á levantar la voz; y con esta victoria de sì mismo quedò tan Señor de sì

para

para pedir limosnas, que ya le servia de consuelo grande el dar voces para solicitar la causa de los pobres.

Llegóse la Pasqua de Navidad de aquel año; y en aquel poco tiempo havia ya descubierto tanto zelo, y fervor para solicitar los exercicios de la santa Charidad, que aun antes de cumplir un año de assistencia en la Hermandad, ya lo codiciaban para Hermano Mayor. Entraron los Oficiales de la Hermandad á hacer escrutinio, como suelen un dia antes, para proponer dos para que el dia siguiente el Cabildo general escogiesse uno de ellos. En el escrutinio sacaron à Don Diego Mirafuentes con deseo de que lo reeligiessen. Sucedió entonces lo que nunca jamàs: que el Cabildo general resistiò la reeleccion. Con que se volviò à hacer aquel escrutinio, y en èl propusieron à Don Miguel Mañara, y à otro tercero. Y luego en el mismo Cabildo saliô nombrado por Hermano Mayor Don Miguel Mañara, con casi todos los votos de aquellos mismos, que antes no querian recibirle en su Hermandad. Y desde este dia, que fue el de Navidad de 1662. hasta el de su fallecimiento, fue Hermano Mayor, reelegido todos los años por votos secretos, y nunca le faltó mas voto que el suyo, en numero de mas de docientos Hermanos: que es buen argumento del alto concepto, que todos tenian de la grande virtud, y zelo de Don Miguel, para el servicio de Dios, y causas de los pobres.

CA-

CAPITVLO IV.

Fundacion del Hospicio de pobres peregrinos.

COnstituido ya Hermano Mayor de la santa Charidad, andaba vigilantissimo en los exercicios de su obligacion; buscando, y meditando nuevos modos, como socorrer à los pobres. Y assi añadió à las obligaciones de la Hermandad el Hospicio de los pobres peregrinos; esto es, no solo de los que vienen de fuera de Sevilla, sino tambien de los pobres desta Ciudad, que no tienen donde recogerse de noche. Para todos estos dispuso el Hospicio, en que se les dà cama, y cena, y fuego para calentarse el invierno. La ocasion, y el modo con que esto se introduxo, lo dexò escrito el mismo Don Miguel en un libro que hizo para escribir las cosas memorables de la santa Hermandad. Y assi pondrè aqui esta relacion por las mismas palabras, que alli se hallan escritas; con advertencia, que quando en ellas se mienta el Hermano Mayor, es Don Miguel Mañara, que por su humildad nunca quiso poner su nombre. Dice pues assi la relacion:

Este año, haviendo el Hermano Mayor, en el mes que le tocó, de enterrar los pobres, hallado un pobre difunto debaxo de un cobertizo, donde passaba un arroyo de agua, el qual estaba rebozado en su capa, y segun juzgò, del

poco abrigo, y agua, y yelo de la noche havia muerto; compadecido de que por falta de recogimiento, y abrigo muriessen los pobres de aquella manera, determinò con la ayuda de Dios el remediar tan extrema necessidad. Para cuyo fin se fue al Hospital de las Tablas, que cuidan los Padres de S. Juan de Dios, para ver, si en este sitio se podiã hacer algunas chimeneas, adonde los pobres tuviessen lũbre, y se calentassen; y por ser este Hospital de techos de madera mui baxos, y el sitio corto, no se hallò alli comodidad. Pero Dios nuestro Señor, cuya providencia no falta à los pollitos de los cuervos desamparados, proveyó de un almacen de bobeda junto à la Iglesia de la santa Charidad, que aunque pequeño, y mui maltratado, se podia lograr el intento que se pretendia. Viendose ya con este pequeño sitio, pero sin medios ningunos para solallo, y hacer fogones, comprar tarimas, y esteras, por ser la pobreza de la casa tanta, que no tenia con que hacer esto, ni poder darles una hogaza de pan; propuesta esta obra à toda la Hermandad, que se havia juntado para este fin; los Hermanos de mayor consequencia, assi de talento, como de letras, y virtud, se rieron de la proposicion, por el poco fundamento, que tenia en añadir una obra, que havia de pesar mas ella sola, assi de assistencia, como de costa, que todas las demàs obligaciones de la Hermandad: que entonces eran, enterrar los pobres desamparados; assistir, y acompañar hasta la sepultura

à

à los ajusticiados; y llevar en sillas de manos á los enfermos á los Hospitales: pues no haviendo para estas obligaciones, como queriamos añadir otra, que (como se ha dicho) pesaba mas que todas: y que no serviria de otra cosa mas, de que ni estas se prosiguiessen, y las otras se acabassen; y era veleidad empezar una cosa, para que mañana se acabasse. Verdaderamente eran razones humanas, y prudentes: pero como las obras de Dios no dependen de medios humanos, quando su Divina Magestad es servido, los aparta in totum, para que su omnipotencia obre absolutamente: como lo hizo en Egypto, y con Gedeon, David, y los Apostoles, cuya ignorancia venciò à toda la sabiduria del mundo, y su flaqueza á toda la potencia de los imperios. Aqui fue lo mismo, porque contra tan congruentes razones, como dieron doctos, y sabios de nuestra Hermandad, venciò la simplicidad del Hermano Mayor, y de otros tales como èl, que lo siguieron en sus votos, hombres de poco discurso; pero de buena voluntad. Con que haviendolo aprobado la Hermandad por mayor parte de votos, se tomò el almacen; y buscando limosnas, se compraron tarimas, esteras, mantas, y leña: sin llevar otro intento, que darles este cubierto abrigado à los pobres, porque no muriessen en las calles de frio, y desnudez, haciendo este servicio à Dios, y executando la misericordia en recoger los peregrinos. Para cuyo santo fin se nombraban doce Hermanos, que se

lla-

llamaban Hospicieros, para que asistiessen por meses á acomodar los pobres, y á las demàs cosas necessarias. El primero hasta el tercero año se abria el Hospicio despues de la santa Cruz de Septiembre; hasta el dia del Señor San Jorge, que es à 23. de Abril, porque despues como entran los calores, no necessitan los pobres deste alivio.

Yendo prosiguiendo desta forma, y haviendo dado licencia nuestro Prelado el Señor Arzobispo Don Antonio Paino, llegò á mi un Sacerdote, á quien debiamos una cantidad de dinero, que nos prestò para solar la Iglesia, y me dixo, que de libre voluntad daba aquella cantidad, para q̃ se pusiesse en renta, y sirviesse al sustento de aquellos pobres desamparados: y haviendo correspondido al auxilio de Dios en aquella limosna, de la misma suerte se dexó vencer de la tentacion de la avaricia; pues arrepentido de lo que havia hecho, daba quexas de que no le pagaban lo que le debian: y llegando estas noticias al Hermano Mayor, y reconviniendole con la donacion, que libremente havia hecho, aunque èl no lo negaba, en la turbacion de su rostro se conociò su arrepentimiento, y mala voluntad. Y sabiendo un Hermano el caso (*este fue Don Miguel Mañara.*) dió una peticion en la forma siguiente, mas inspirado de Dios, que movido de su poca capacidad. Fulano de tal digo, que haviendo sabido, que el Licenciado Fulano havia mandado tãta cantidad de dinero, para que puesto en renta sirviesse al sus-

tento de los pobres de Jesu Christo, que esta santa Casa recoje, y que acõsejado de Satanâs, se ha arrepentido desta santa obra, que havia hecho; yo entriego en este vale la dicha cantidad sin otro fin, que comprar con èl, el derecho que tenia delante de Dios, con lo que havia hecho. Leìda la peticion, nos dexò á todos bien tiernos la buena voluntad del uno, y la desdichada dureza del otro.

Hasta aqui la relacion de lo que toca al Hospicio de los pobres peregrinos, y despues immediatamente pone un caso semejante à este ultimo, que le sucedió à S. Juan Limosnero con el Obispo Zoilo, que haviendo dado cantidad de oro para los pobres del hospital de San Juan Limosnero, despues se arrepintiò, y sabiendolo San Juan, le restituyò el oro, que le havia dado: y el Señor le mostró al Obispo en una vision un riquissimo Palacio, que por aquel su arrepentimiento havia perdido.

Y poco mas abaxo añade esta clausula en dicho libro. (Por este tiempo iban creciendo los pobres de el Hospicio en grande manera, pues huvo Noche buena de dar de cenar á quinientos pobres.) Y de dicha clausula consta, que aunque à los principios no se les daba de cenar à los pobres peregrinos del Hospicio; no se pudo contener la Charidad de Don Miguel en acomodar á sus pobres de solo aquel alvergue de cama, y lumbre, sino que buscò limosnas, para que tambien se les diesse de cenar.

CA-

CAPITVLO V.

De la persecucion, que por este tiempo se levantò.

AL passo que este venerable Caballero andaba tan ardiente en el socorro de los pobres, andaba Satanàs rabioso, no solo por lo que obraba en favor de los pobres, sino tambien porque todos los Caballeros de la mayor Nobleza de Sevilla, movidos del exemplo de Don Miguel Mañara, como mas abaxo se dirà, venian con una santa emulacion à hacerse Hermanos de la santa Charidad, y participioneros de tantos, y tan ricos merecimientos. Por esta razon Satanàs levantò una terrible persecucion contra Don Miguel, y demàs Hermanos de la Charidad: que referirè por las mismas palabras, con que él la dexò escrita en el libro, que queda mencionado; y dice assi.

En este tiempo se nos levantô una persecucion tremenda, que hizo flaquear á muchos del bien comenzado, y quitó muchas limosnas à los pobres; originada de tres sujetos, los dos Eclesiasticos, y el otro Seglar: en que nos levantaron grandissimos testimonios. Uno dellos era, que andabamos por las calles con las andas vacias cubiertas con el paño, sin haver en ellas difunto, engañando al Pueblo, solo por juntar limosna: que eramos origen de que huviesse ladrones, y sicateros; y de que las mugeres no trabajassen, ni sirviessen, por las limosnas, que ha-

haciamos: que los ajusticiados harian delitos, por ser enterrados con tanta estimacion, como si la que nosotros le dabamos, fuera al ajusticiado, y no á quiẽ representa en quanto pobre. A tanto llegò el caso, que nuestro Hermano el Doctor Don Francisco Mexia escribiò un manifiesto, defendiendo la verdad: el qual, sabiendolo el Hermano Mayor, no permitió se diesse á la Imprenta, y le dixo: *La verdad no la han de defender hombres, que todos son mentirosos, sino la misma verdad, que es Dios*. El qual volviò por ella de suerte, que el Seglar muriò dando voces, que era condenado sin remedio; no pudiendo sacarle deste dictamen personas mui doctas, que le asistian. Al uno de los Eclesiasticos le diò Dios nuestro Señor una perlesia, de que cayò en la cama, y nunca mas se levantó. El otro acostandose bueno, y sano à dormir, amaneciò muerto. Este fin tiene quien persigue à los pobres: pues es perseguirlos, perseguir à quien los cuida, y hace bien. Hasta aqui la relacion.

Otro efecto grande se siguió desta persecucion, en que se reconociò la mano poderosa de Dios, que los medios, que toman los hombres para hacer mal, de essos mismos medios se vale el Señor para el efecto contrario. A Joseph lo vendieron sus hermanos para hacerlo esclavo, y de esse medio se valiò Dios para hacerlo Señor de todo Egypto. Desta manera aquellos tres hombres perversos levantaron aquellos testimonios falsos à este venerable

Va-

Varon para quitarle las limosnas: y entonces comenzaron à ser mucho mas copiosas, como se dirà mas abaxo.

CAPITVLO VI.

Fundacion de Hospital para la curacion de los pobres enfermos.

HAvia leìdo, y meditado muchas veces este venerable Varon las palabras del Real Propheta: *Beatus qui intelligit super egenum, & pauperem* (Bienaventurado el que anda pensando en el socorro del pobre, y necessitado.) Havia considerado las bendiciones, que echa el Propheta al que anda continuamente con estos pensamientos de charidad. Y serviale todo esto de despertador para aumentar mas y mas aquel zelo ardiente de socorrer á los pobres. Y asi nunca estaba contento con lo que hacia: siempre andaba pensando nuevas trazas, y modos extraordinarios para el socorro de los pobres. Sucediò que comenzaron à caer enfermos los pobres peregrinos del Hospicio: procuraba, que se llevassen à los Hospitales. Pero encontrabase con el embarazo de que à algunos de aquellos enfermos no los admitian en los Hospitales, por no ser sus ẽfermedades del genero perteneciente à dichos Hospitales; como Ecticos, Leprosos, Paralyticos, y de la enfermedad que llaman, *noli me tangere*. Y conside-

rando que este genero de enfermos son los mas necessitados de la Republica, y los mas desamparados por no haver Hospital que los admita; abrazò este assunto universalissimo de recibir á todos los pobres enfermos, y remitir à los Hospitales à los enfermos de aquel genero, que pertenece à dichos Hospitales; y todos aquellos, que no fueren admitidos en dichos Hospitales, quedarse con ellos dentro de la enfermeria de la Charidad. Esto es lo que este venerable Varon puso en el capitulo 50. de la Regla por estas palabras: Nuestra obligacion es tener en casa aquellos pobres, que nadie quiere, y no tienen cura, por juzgar son los mas desamparados del mundo, como en verdad lo son. Porque summa pobreza es la que obliga à ir à un pobre à un Hospital; y si está es summa pobreza, què serà la que ni aun Hospital tiene? Estos son los pobres que queremos: pues (moralmente hablando) si no tuviessen el refugio desta casa, se murieran por essos campos, y calles. Hasta aqui la clausula que puso en la Regla.

Lo que en esto causa no pequeña admiracion, es, que haviendo los Hermanos de la Charidad resistido tanto el tomar sobre si aquella nueva obligacion de alvergar, y hospedar todas las noches à los pobres peregrinos, y à los de la Ciudad, como queda dicho; ahora quando este venerable Siervo de el Señor intentò disponer enfermeria para enfermos desamparados, de qualquier genero de enfermedad que fuessen, no hiciessen resistencia los

di-

dichos Hermanos á está nueva obligacion, siendo esta de mucho mayor peso, y costa. Pero cessa esta admiracion, con reconocer, que dichos Hermanos de la Charidad tenian yà tantas experiencias de los aciertos de su HermanoMayor en todo quanto emprendia para socorro de los pobres; y de que Dios nuestro Señor para todas estas cosas le enviaba los socorros à manos llenas; que tenian por delito el irle à la mano en las obras de charidad, que emprendia. Y asi abrazaron esta nueva obligacion con grande gusto.

El principio que tuvo esta gran obra de misericordia, fue que viendo este venerable Caballero, que los pobres del Hospicio adolecian de enfermedades, que no se curaban en otros Hospitales, en el mismo Almacen del Hospicio puso doce camas de enfermos, para que alli se curassen. Pero viendo, que cada dia iba creciendo mas, y mas el numero destos enfermos, fabricò una sala con veinte y quatro camas, dispuestas con grande asseo, y curiosidad. Y viendo, que esto no bastaba, estendió la fabrica desta Enfermeria otro tanto mas, de suerte, que cabian yà cinquenta camas. Y como á su espiritu ardiente todo le parecia poco para el socorro de los pobres de Christo, tratò de fabricar otra Enfermeria igual á la primera, para poner en ella otras cinquenta camas; cuyo edificio lo dexó casi acabado. Fuera de otra sala para poner en ella doce camas para ecticos, para que no pegassen su contagio

tagio á los otros pobres por su cercania.

Pero entra de nuevo otra admiracion de los que desean saber, de donde sacaba este gran Siervo de Dios tan copiosas cantidades, como eran necessarias para tan grandes gastos, como se hacian en la fabrica de aquestas obras, y en el sustento, y regalo de los enfermos, y peregrinos. A que se responde, que para todo esto daba libranzas en la providencia Divina, que por donde menos pensaba, le enviaba mui gruessas limosnas. Lo que passó, quando intentó poner las camas para los enfermos, lo refiere él mismo en el libro, que antes queda mencionado, por estas palabras.

Los enfermos crecian de manera, que yá no bastaban las doce camas; con que fuera del Hospicio era necessario hacer Enfermerias, y dividir los enfermos de los peregrinos, y passageros. No teniamos sitio, ni dinero para esta obra; pero el Altissimo Señor, que las cosas futuras las tiene presentes, traxo una noche del Invierno, en que havia muchos pobres, al señor Obispo, que passaba à ser del Cuzco. Quien creyera tal, que el Obispo del Cuzco, que es el fin de la America, havia de ser el instrumento para la fabrica de el Hospital? Pero son los juicios de Dios incomprehensibles, y sus obras inscrutables. Llegó una noche, como he dicho, al tiempo, que dabamos la cena; y con ferviente charidad sirvió la cena à los pobres, y compadecido de vèr la mucha pobreza, que alli se recogia, les prometió

metiò ayudarles en todo lo que pudiesse. Passò luego á Cadiz, adonde asistiò à la muerte de Matheo de Soto; y trahiendole Dios nuestro Señor à la memoria la mucha pobreza, que havia visto en el Hospicio, le exhortô, à que le hiciesse una limosna: la qual hizo de buena voluntad, enviandonos diez y seis mil ducados, con que se executò la fabrica de el Hospicio nuevo, poniendo en èl veinte y quatro camas para los pobres de las enfermedades referidas.

Por este tiempo moviò Dios nuestro Señor el corazon de nuestro buen Hermano Don Luis Bucareli (que santa gloria haya) y viniendo à mi casa con lagrimas en los ojos, me dixo este santo Caballero: Mucho he ofendido á Dios, deseo con todo mi corazon agradarle; mucho he recibido de su mano santissima, y assi es razon volverle algo de lo que me ha dado: aqui tiene V.md. veinte y quatro mil y quinientos ducados, para que se dèn à los pobres de Jesu Christo segun essa memoria, la qual me entregò; siendo motivo esta limosna tan opulenta, y secreta, para que le siguiessen otras muchas de su misma naturaleza. Hasta aqui la relacion, que en aquel libro hace este venerable Caballero. Y en este ultimo caso se debe advertir, que D. Luis Bucareli le pidiò encarecidamente à dicho Hermano Mayor, que guardasse rigoroso secreto, sin revelar á nadie la persona que havia dado esta limosna: y Don Miguel le respondiò, que si èl muriesse

 pri-

primero que Don Luis, no se sabria; pero qué si D. Luis moria antes que èl, se haria lo que fuesse mayor gloria de Dios. Y con esto Don Miguel guardò el secreto, hasta que murió Don Luis: y quando entró en su casa à vèrle yà difunto, estando delante del cadaver, manifestò à los presentes esta limosna, que dicho difunto le havia hecho. De otras muchas limosnas quantiosas, que fueron entregandose à este venerable Siervo del Señor, se dirâ mas abaxo.

CAPITVLO VII.

Instituye la Congregacion de los Hermanos de Penitencia; y refierense otras circunstancias de estas obras.

DIgno es de admiracion lo que obró este venerable Caballero en tan poco tiempo en la disposicion destos Hospicios de pobres peregrinos, y enfermos; pero hace esta materia mas admirable el modo, y circunstancias con que la dispuso. Primeramente dispuso, que huviesse seis, ù ocho, que llamò Hermanos de Penitencia, para Enfermeros, y sirvientes immediatos de los enfermos: con licencia, y authoridad del Prelado les diò Habito como de Religiosos, y el modo de vivir mucho mas, disponiendoles exercicios proprios de Religiosos, señalandoles dos horas de oracion, una à la mañana, y otra à la noche; señalandoles tiempo para leccion es-

espiritual, y para oìr Missa todos los dias: haciendoles distribucion de las horas, en que han de acudir à los ministerios de los enfermos: como se puede ver en la Regla, que este santo Caballero dispuso en el capitulo 46.

La segunda circunstancia destas insignes obras de los Hospicios de peregrinos, y enfermos, es no haverse contentado con disponer tan acertadamente las conveniencias corporales de sus pobres; sino tambien las espirituales. Ordenó con licencia del Prelado, que en la enfermeria, en que hai altar mui decente, y bien adornado, se diga Missa todos los dias, para que la oigan los enfermos; y que todos los Domingos confiessen, y comulguen; y assi mismo que los pobres de la enfermeria à prima noche, esto es, en tocando á la oracion, recen el Rosario, y los del Hospicio de peregrinos recen todas las oraciones de la doctrina Christiana, y à lo ultimo el acto de contricion; y los Sabados el Rosario de nuestra Señora. Demàs desto dispuso para la enseñanza de los pobres, que concurren al Hospicio de peregrinos, que todos los Martes de Quaresma por la tarde se les haga una platica en la Iglesia, en que se les explique la doctrina Christiana con palabras llanas, y claras: y que al fin de la platica digan todos en alta voz las oraciones de la doctrina Christiana, rematandolas en el acto de contricion.

Finalmente, para que la salud espiritual de sus pobres se asseguraste, andaba vigilantissimo, en que à los

en-

enfermos que entraban en peligro de muerte, se les dieran quanto antes los Sacramentos. Porque como estos se havian de traher de la Parroquia del Sagrario, y esta estaba mui lexos, procuraba suplir con su solicita diligencia las distancias del lugar. Pero haviendosele muerto algunos enfermos repentinamente, sin Sacramentos, solicitó con extraordinario ardimiento, que en la casa de la Santa Charidad, que yà era Hospital de enfermos, se pusiesse el Santissimo Sacramento, y santo Oleo, para que en los casos repentinos no les faltasse à los enfermos aquel subsidio espiritual, de que tanto necessitan sus almas en aquel ttance. Ofrecieronse para esto dificultades insuperables: hizo para vencerlas, vivissimas diligencias, interponiendo la authoridad de los mayores sujetos de la Monarquia, y de la Corte Romana. Pero valiòle mas la eficacia de su oracion: y assi quando mas desesperada estaba la materia, dispuso nuestro Señor las circunstancias de suerte, que todas las dificultades quedaron vencidas con grande suavidad: cosa que todos atribuyeron à las oraciones deste varon santo.

CA-

CAPITVLO VIII.

Como reduxo à toda la nobleza de Sevilla à que se dedicassen al servicio de los pobres; y los efectos que desto resultaron, y del summo rendimiento con que se le sujetaban.

CON el exemplo de obras tan insignes de charidad, moviò à los Caballeros de la primera nobleza, para que viniessen todos con una santa emulacion para alistarse en esta santa Hermandad en orden à servir à los pobres. Dispuso que se señalassen tres Hospicieros cada mes para servirles. Impusolos D. Miguel en unas ceremonias santas, que es impossible exercitarlas sin una grande fe. Es cosa que enternece, y hace saltar las lagrimas de los ojos de los que se hallan presentes, ver qué en entrando un Caballero de los que tienen oficio de Hospicieros (aunque sea de los de mayor suposicion) se quita la capa, visita la enfermeria, y besa la mano al pobre mas anciano en nombre de todos los demàs. Y en viniendo el Cirujano, lleva la caxa de los unguentos, y vendas, y delante del pobre, que ha de ser curado, se hinca de rodillas, y de rodillas le sirve en aquel ministerio, respectando en èl à N. Señor Jesu Christo. Y no enternece menos el orden q diò este grãde amador de los pobres de Jesu Christo à los mismos Hospicieros, conviene à saber; q si traxeren al-

gun pobre enfermo de la Ciudad, ò de algun Lugar, ſalgan con mucho amor à èl, y baxenlo de la cabalgadura en ſus brazos; llevenlo à la enfermeria, y antes de ponerlo en la cama, le laven los pies, y beſenſelos. Y crean que mientras eſto hacen, Dios les eſtà echando ſu bendicion: aſsi lo dice en el cap. 16. de la regla que renovò eſte gran ſiervo del Señor. Dixe ſer impoſsible executar eſtas ſantas ceremonias ſin grande fé: porque como es tan dificultoſo, el que los nobles, y poderoſos ſe abatan, y humillen delante de los inferiores; y el motivo de humillarſe eſtos Caballeros delante de los pobres, es por el lado de conocer, que en ſus pobres ſe repreſenta la perſona de Jeſu-Chriſto, que dixo: Lo que hiciſteis à uno deſtos mis pequeñuelos, à mi lo hiciſteis. Y eſte conocimiento es puramente de la fe; de aqui es que eſte modo de ſervir á los pobres, y humillarſe delante dellos, es una obra mui heroica procedida de actos heroicos de fè. Añadeſe à eſto, que como es obra tan heroica, que un poderoſo, que ſe halla ſervido, y reverenciado de muchos, ſe arrodille delante de un pobre, y le beſe la mano, y aun los pies, quando ſe los lava; es cierto que concurre Dios nueſtro Señor à iluſtrar el entendimiento, y à inflamar la voluntad del que olvidado de ſu grandeza mundana, ſe abate por el amor del miſmo Señor.

De aqui nacen otras dos conſideraciones, que han hecho hombres de grande juicio, y prudencia. La primera es, que eſte genero de ſervir à los pobres

con ſemejantes actos de humildad, han ſido un medio poderoſo, de que Dios ſe ha valido para reformar las coſtumbres de muchos hombres poderoſos, que vivian deſcuidados en los negocios de ſu ſalvacion. Y eſto ſe vè claramente con la experiencia; pues deſde que la Nobleza de Sevilla ſe aplicó à eſte genero de miniſterios en la caſa de la ſanta Charidad, ſe vè en los Caballeros deſta Ciudad una gran mudanza de coſtumbres con general aplicacion à las obras de virtud, haciendo dellas ſingular aprecio.

La ſegunda conſideracion es, que entre las obras heroicas deſte gran Siervo del Señor, no es la mayor el ſocorro de los pobres: porque es cierto, que es obra mucho mayor el haver reducido al camino de la virtud à los nobles, y poderoſos con ſu exemplo, y con eſtos exercicios de humildad, y charidad, en que los ha impueſto; ſiendo cauſa, de que conſigan ſu ſalvacion muchos, que ſin eſte medio quizá ſe perdieran.

Pero lo que á todos cauſa ſumma admiracion, es ver el rendimiento, con que todos los de la primera Nobleza de Sevilla le obedecian, la veneracion con que le trataban, el reſpecto con que atēdian à quanto decia, y ordenaba. Eſto era en tanto grado, que aun en los ſujetos de mayor ſupoſicion ſe reconocia temor, y miedo de ponerſele delante, ſi acaſo ellos havian faltado a alguna de las obligaciones de la Hermandad, que eſtaban à ſu cargo, y en tal caſo no

ſe

ſe atrevian a ponerſele delante, porque con unas palabras ſantas, y humildes los confundia: y por el miſmo caſo que las palabras eran ſantas, y humildes, no hallaban modo, como replicar á ſu reprehenſion. Y ſi en eſte caſo ſe le ponian delante, era con tanto miedo, y reſpecto, como pudiera eſtár un niño delante de ſu Ayo, ò un Religioſo Recoleto delante de ſu Prelado. Vno deſtos Caballeros de la primera nobleza, por embarazo que tuvo, faltò à una deſtas funciones, y huvo meneſter mucho para vencerſe en ir al Hoſpicio, dõde aſsiſtia el hermano mayor; y por diſsimular ſu miedo, no atreviendoſe a ir de dia, fue de noche; y èl miſmo confieſſa, que quando entro en el Hoſpicio, iba con tan grande temor, y confuſion de haver de parecer delante de Don Miguel, que le temblaban las rodillas, y havia meneſter aſirſe de las paredes, y poſteles, para que no ſe le echaſſe de ver la turbacion. Quando por atenciones, y cumplimientos humanos faltaban á alguna deſtàs obligaciones, con ſolo decirles eſtàs palabras: *Dios, y el mundo no caben*; los turbaba, y confundia, ſin atreverſe à replicarle palabra. Y aunque ſemejantes reprehenſiones pudieran arredrarlos, por verſe libres de aquel genero de ſujecion, nunca tal hicieron; porque lo amaban, y lo veneraban; y el efecto q ſe ſeguia, era andar de alli adelãte mas ſolicitos en las cauſas de los pobres.

Vn dia ſe le ofreciò á uno deſtos Caballeros hallarſe en obligaciõ de aſsiſtir à unas fieſtas de cañas,

que

que hacia la Maestranza,y era el mas principal della, con que sin nota de los demàs Caballeros no podia faltar. Esto fue en ocasion, que concurria obligacion de asistir à un entierro de la Charidad, y no atreviendose à faltar à està piadosa obligacion sin consentimiento del hermano mayor, pidiò consejo à otro Caballero de la misma hermandad. El qual hallandose tambien perplexo, porque tambien lo executaban ambas obligaciones, este segundo escribiò un papel à Don Miguel Mañara, enviandole a pedir por ambos, que se dilatasse el entierro para despues de las cañas. A que respondiò Don Miguel un villete del tenor siguiente: Señor mio, y hermano, en los pobres se representa nuestro Señor Jesu Christo; en los juegos de cañas se representa el mundo, y no su Divina Magestad: y ya que somos tan malos, no passèmos à perderles el respecto, y reverencia. El pobre no ha de aguardar ni una hora de la que està señalada, à darle sepultura. v.md. venga a enterrarlo, que havrà muchos que le acompañen con mui buena voluntad. Guarde Dios a v.md. y dè el fin que deseo. De v.md. servidor, y amigo Don Miguel Mañara.

En los Cabildos generales, en que concurrian mas de docientos hermanos, por el respecto que tenian al hermano mayor, estaban todos con grande silencio sin oirse el menor ruido ni mormollo. Y si algunos se descuidaban en esto, y hablaban con los compañeros alguna palabra, con solo levantar los

ojos Don Miguel, ſe componian todos, y callaban; como pudieran unos novicios delante de ſu Prelado en la religion mas obſervante.

Havialos impueſto Don Miguel en que en entrando en la caſa de la ſanta Charidad, por ſer caſa, donde ſe debe profeſſar tãta humildad, ſe havian de tratar todos con grande igualdad; y que ni Marqueſes, ni Condes, ni Grandes de Caſtilla havian de querer, que ſe les llamaſſe de Señoria, ò Excelencia; y que en los aſsientos havian de guardar mucha igualdad, ſentandoſe donde hallaſſen, ſin otras atenciones de mundo. Sucediò un dia que entraron algo tarde en el Cabildo de la hermandad el Marques de la Algaba, y el Marques de Villamanrique. Levantaronſe todos para hacerles lugar: Don Miguel, que preſidia, diò una palmada en la meſa, diciendo, que en la caſa de la humildad no ſe practicaban las corteſias del mundo. Quietaronſe todos, ſentaronſe aquellos ſeñores allá abaxo; eſtuvieron tan lexos de ſentirſe, que antes aprobaron, y veneraron el aviſo de ſu hermano mayor.

En las conſultas de gobierno, quando Don Miguel proponia ſu parecer, lo veneraban tanto, que todos le ſeguian. Y haviendo en aquellas juntas hombres de grande capacidad, à los quales ſe les ofrecian razones prudentes en contra de lo que Don Miguel diſcurria, yá no ſe atrevian à proponerlas, aſsi por el reſpecto que le tenian, como porque tenian ya larga experiencia de que ſiempre lo

a-

acertaba, venerando en ſus razones la luz ſuperior, que nueſtro Señor le communicaba para las cauſas del ſervicio de ſu Mageſtad.

Vn Caballero deſta Ciudad, eſtando en la Igleſia de la Charidad, en ocaſion de mucho concurſo, por cauſa de una fieſta que ſe hacia en ella, vió entrar por la puerta de la Igleſia à ſu muger; y que no podia paſſar adelante por ſer mucha la gente, que havia concurrido. Levantóſe de ſu aſsiento para procurar que hicieſſen lugar à ſu muger. Dixole D. Miguel, q̃ ſe eſtuvieſſe quedo, y que no hicieſſe lugar à nadie. Y reſpondiò aquel Caballero, que era ſu muger. Replicò Don Miguel: que quien lo veia levantar à hacerle lugar, no ſabria ſi era ſu muger, ù otra diferente: y que en aquella caſa era meneſter mirar por la edificacion. La ſeñora ſe quedò en en lo ultimo de la Igleſia: y el Caballero deſiſtió con el rendimiento, que pudiera tener un niño à la voz de ſu Padre, ò de ſu Maeſtro.

CAPITVLO IX.

Caſos milagroſos, con que manifeſtò el ſeñor, quanto le agradaban eſtas obras del ſiervo de Dios.

MOſtró Dios nueſtro Señor, quanto le agradaba eſte Hoſpital de enfermos deſamparados, no ſolo con las copioſas limoſnas, que enviaba,

como llovidas á manos deste gran siervo suyo; sino tambien con sucessos milagrosos, que obraba el Señor con estos enfermos. Referiré dos los mas señalados. Recibiò este venerable Caballero en su enfermeria à Juan Melendez, que estaba paralytico; porque en Sevilla no hai Hospital donde se cure este genero de enfermedad. Estuvo veinte y seis meses en la cama tan baldado, que no se pudo mover della en todo este tiempo. Pidiòle el enfermo à este siervo de Dios, que lo enviasse á los baños de Alhama, á ver si por este medio recobraba la salud, ó alguna mejoria. El le dixo, que se estuviesse quedo, y confiasse en Dios nuestro Señor: y por el sucesso, que resultò, se tuvo creido, que con la oracion le alcanzò de nuestro Señor el beneficio de la sanidad. Porque estando Don Miguel Mañara en la Iglesia, le dixeron: Vaya v.md. y vea al pobre Juan Melendez cargado de haces de chamiza para los fogones de los pobres. Fue à verlo, y lo hallò tan sano, y robusto, como si no huviera tenido mal ninguno. Y el cõtenido, viendo q̃ havia recibido milagrosamente aquel beneficio de la mano de Dios, se quedó en la casa de la Santa Charidad sirviendo à los pobres con el Habito de penitencia; y al presente es enfermero mayor.

El segundo caso lo referirè con las mismas palabras, con que lo dexó escrito este venerable varon en aquel libro, de que arriba se hizo mencion. Que dice assi: Pocos dias despues (*del caso referido*) entrò

tró una noche à recogerse en el Hospicio un Artillero, que juzgo se llamaba Pedro Bernal, ciego irremediable, porque debia de ser gota serena lo que padecia. Trahia un muchacho con un palo, que asido dèl al pobre ciego le servia de guia. Yo lo recibi: y viendolo tan desconsolado de verse ciego, porque era mozo, lo consolè lo mejor que pude: y con las razones, que Dios me dictò, empezò à llorar amargamente. Enseñòme los papeles, que trahia del veedor, y demàs oficiales de la Armada Real, à donde èl servia; y los papeles, y licencia decian, que se la daban, atento à haver muchos dias, que se estaba curando en el Hospital, y haver declarado los Medicos, era irremediable su ceguedad; y que assi le daban licencia para que se fuesse à su casa. Con testimonio tan manifiesto de la verdad lo recogimos, y estuvo tres dias: hasta que una noche estando rezando con los pobres el Licenciado Melchor Rodriguez Capote, que entonces era Capellan mayor desta casa, empezò el ciego à dàr grandes voces: porque aquel Señor que con lodo dà vista, se la diò à este pobre con humo, porque estaba lleno dèl el Hospicio, por estar encendidos los fogones. Decia el pobre: *Bendito sea Dios, que veo.* Y pensando, que era algun loco por las voces, que daba, le reprehendiò el Licenciado Capote. Pero èl no cessaba de alabar à Dios, saliendo por toda la Resolana, dando gritos de alegria, viendose con su entera vista. Y lo despachamos à su tierra, que juzgo era Santander.

Hasta aqui la relacion del libro. Y estos dos casos milagrosos todos los prudentes juzgan haverlos querido obrar el Señor dentro destos Hospicios, para acrecentar la estimacion deste genero de Charidad para con los pobres enfermos, que introduxo este siervo del Señor. Tambien declarò el Señor, de quãto agrado de su Magestad hayan sido estas fabricas, cõ el milagroso sucesso q̃ se vió havrà dos años; porque haciendose la Enfermeria, q̃ se acabó el año de 1678. Subiò este venerable Caballero à un tablado alto de la obra, q̃ estaba mui firme, y seguro, para ver lo que iban haciendo los oficiales, que trabajaban. Sintiò que le arrojaron con toda violencia de lo alto del tablado, y cayendo al suelo, se revolcò, y ensuciò en la cal, que alli havia. Y juzgando los que le vieron, que se havria lastimado mucho, segun el golpe que diò en el suelo, no solo no se lastimò, sino que riendose mucho, dixó: *Aunque mas te pese, perro, se ha de hacer la obra à tu pesar.* Assi lo deponen testigos dignos de credito, que se hallaron presentes.



CA-

CAPITULO X.

De la fabrica de la Iglesia, y casa; y de la providencia, con que Dios Nuestro Señor le daba á su siervo medios copiosos para todo.

QVando entrò en esta hermandad este venerable varon, hallò la Iglesia mui desmantelada, el suelo era terrizo, el techo estaba á texa vana, tenia abiertas unas buhardas, por donde entraban, y salian una bandada de Palomas, que continuamente andaban saltando por los maderos, que estaban atravesados cerca del techo para dàr fuerza à la union de las paredes; con que era fuerza que el suelo estuviesse mui indecente, y con poca limpieza. Todo esto tenia mui lastimado el corazõ deste Caballero Y desde que entrò en el oficio de Hermano mayor, deseò fabricar una Iglesia, q́ con su ornato, y asseo moviesse al culto, y veneracion de la Magestad suprema, que habita en las Iglesias. Y como el corazon de Don Miguel estaba lleno, no solo de la Charidad para con los pobres, sino mucho mas del amor de Jesu-Christo, no se estrechaba â buscar solamente el socorro de los pobres, sino al mismo tiempo se estendia tambien à buscar medios, para promover el culto de la Divina Magestad en la fabrica de la Iglesia. Y es admirable la confianza, que

tenia en Dios para promover todas eſtas empreſſas, porque las comenzaba con medios mui cortos: y el Señor dandoſe por ſervido de aquella generoſa confianza, le enviaba los medios à manos llenas. Lo que le ſucediò en la fabrica de la Igleſia, nos lo dexó eſcrito eſte Caballero en el libro, que queda arriba mencionado, por eſtas palabras.

Pero lo que mas nos afligia, era ver la Igleſia tan indecente; pues eſtaba ſin ſolar, y à texa vana, y neceſsitaba de hacer la bobeda del techo, y el preſbyterio con ſu arco toral. Y teniendo eſperanza en el Mayordomo (porque ſe moſtraba mui afecto, y devoto, y por ſer perſona rica, y ſin hijos) que dexaria algo para principio, à que todos ayudariamos; lo diſpuſo Dios nueſtro Señor de modo, que dandole una ẽfermedad mui larga en q̃ tuvo lugar de diſponer ſus coſas, no ſe acordò de la Igleſia: quedãdo nueſtras eſperãzas vanas cõ ſu muerte; como ſucede à todos, los q̃ fian en los hijos de los hombres. Pero el Altiſsimo Señor, cuyas obras no eſtàn ſujetas à inſtrumentos humanos, previno un pobre mendigo, que ſe llamaba Luis, el qual entrando, luego que murió el Mayordomo, en mi caſa á las ocho de la mañana, me dixò: Mi muger era una pobre caſtañera: con ſu trabajo havia juntado ochenta peſos de caudal. Muriò, y en algunas mandas, y ſu entierro gaſté los treinta. Hamme quedado cinquenta peſos, que es toda mi hacienda: aqui los tiene v.md. para la ſanta Charidad; que yo ſuſtentarè mi vida

con

con un pedazo de pan, q́ pedirè de puerta en puerta. Yo no queria recibir el dinero, por parecerme le hària notable falta; pero fueron tantas las instancias, q́ fue preciso tomarlo. Y preguntandole, què motivo tuvo para desposseerse de aquella cantidad, siendo tan pobre; me dixò, que toda la noche havia estado desvelado, y con grandes ansias deseando el dia, para traherme el dinero, y que no podia sossegar hasta entregarlo. Con este principio tan de la mano de Dios, empezamos la obra de Iglesia: y como esta piedra era puesta de la mano de Dios, cargò firmemente todo el edificio, que sobre ella se ha levantado: pues desde entonces haviendo crecido tanto los gastos, siempre todo nos ha sobrado. Acabòse la fabrica del Templo, Sacristia, y Capilla mayor, adornòse de varias pinturas, hizose el retablo del Altar mayor, y demàs altares. Juntamente se hicieron ornamentos, blandones, y demàs plata necessaria para el Culto Divino, y servicio del altar, en que se gastaron mas de setenta mil ducados. Hicieronse las demàs obras, que despues sucedieron, como fabrica del Hospital, limosna à pobres de todos estados, y renta que se comprò. Juzgo que llega todo à mas de medio millon de ducados, siendo, como he dicho, la primera piedra, que se plantò, el corto caudal del pobre Luis mendigo. Quien no alabarà aqui al Altissimo, y sus obras? Quien no cubrirà sus ojos, como el santo Elias hizo en su presencia, viendo sus obras marabillosas, no buscando

lo grande del mundó para obrarlas, ſino lo mas pobre, y flaco para fundarlas? Haſta aqui la relacion de dicho libro.

Aqui es de notar lo primero, q̃ lo que dice haver llegado las limoſnas à medio millon, ſe debe entender, que fue al tiempo, que eſcribió eſto en aquel libro, que ha no pocos años; y deſpues aca, es cierto que han entrado otras copioſiſsimas limoſnas: porque conſta, que cada año deſtos ultimos paſſaban los gaſtos de ochenta y cinco mil, y aun de noventa mil ducados.

Lo ſegundo es de notar, q̃ luego que tuvo acabada la fabrica de la Igleſia, trató de hacer el retablo del altar mayor, el qual concertò en doce mil ducados, ſin tener entonces ni un maravedi para comenzarlo. Propuſo en el Cabildo de la hermandad ſu deſignio: encogianſe los hermanos, viendo, que eran meneſter muchos medios, y que no havia ningunos. Pero no ſe atrevian à contradecirle, porque el Hermano mayor libraba en la providencia Divina, y tenian larga experiencia, de que eſtas libranzas no le ſalian falidas. Y vieronlo claramente en eſta ocaſion, porque en el Cabildo del mes ſiguiente les dió cuenta, de como yà tenia para el Retablo ſeis mil ducados. Y no paſsó mucho tiempo, ſin que ſe juntaſſen mas de treinta mil, que coſtò el Retablo con el dorado, y demás adornos.

Lo demàs que fabricó de la caſa, enfermerias, ſalas, oficinas, quartos del Hermano mayor, del Capellan

pellan mayor, y de los Hermanos de penitencia, no es facil, ni cecessario el describirlo aqui, porquè fuera menester para esto dilatar mucho esta relacion, y porque está expuesto à los ojos de todos.

CAPITVLO XI.

De las limosnas extraordinarias, que hacia à los pobres de la Ciudad.

DE lo que queda dicho en los Capitulos antecedentes consta, q̃ no se estrechaba su Charidad à solos los pobres, que tenia dentro de los Hospicios, ni à solas las obligaciones de esta santa Hermandad, sino q̃ se estendia à todos los pobres vergõzantes de la Ciudad. Y pudieramos aplicarle, lo que dice el Psalmo hablando del Sol: *Nec est, qui se abscondat à calore eius*; que no hai nadie que no participe de las influencias de su calor. Como le enviaba Dios con su altisima providencia cantidades tan gruessas, de ordinario reservaba parte para socorro de los pobres vergonzantes, y de los Conventos pobres; unas veces, porque assi se lo encargaban, los q̃ daban las limosnas grandes, otras veces, porque èl se lo persuadia, ó insinuaba à ellos. Vnas veces era repartiendo camisas, y vestidos, cuyo numero solia passar de tres mil; otras veces lo daba en pã amassado, repartido por todas las Parroquias de Sevilla, y otras veces en dinero; fuerá de otras limosnas parti-

cu-

culares, que hacia, quando ſabia neceſsidades particulares. Demás deſto fueron muchos los dotes, que dió á doncellas pobres, para entrar en Religion.

Es digno de ponderacion el caſo, que le ſucediò un dia, que iba à caballo à repartir una limoſna de quinientos reales à una Parroquia. Fue à buſcar à los Curas para que le aſsiſtieſſen, y le dieſſen noticia de las neceſsidades mayores, para emplear biẽ aquella limoſna. Diſpuſo nueſtro Señor, que no hallaſſe à ninguno de los Curas. Y juntamente ſe halló movido de unos impulſos de remediar con aquel dinero alguna grande neceſsidad, perſuadiendoſe que ſeria de mayor ſervicio de nueſtro Señor remediarla, que repartir entre muchos aquella corta cantidad. Pero no ſabiendo, què neceſsidad era, la que ſe havia de remediar, movido del impulſo Divino, diò rienda al caballo, para ver ſi por ordenacion divina lo llevaba á alguna caſa, dõde huviera ſemejante neceſsidad. Y quando le pareciò, que yà iba perdido, por llevarle el caballo hàcia la muralla, donde no havia caſas, viò que ſe parò el caballo junto á una Cruz, y que al pie della eſtaba un niño pobrecito tomando el Sol. Preguntòle ſi tenia Padre, y ſi tenia mas hermanos. Reſpondiò el niño, que tenia Padre, que ſe llamaba Roque de Mena, y que tenia otros ſeis hermanos todos pequeños. Dixole al niño, que lo llevara á ſu caſa. Entrò en ella, y halló una extrema pobreza; y con los quinientos reales que llevaba, remediò aquella

gran

gran necesſsidad: con que quedaron conſolados aquellos pobres, y mucho mas conſolado el que los remedió; y mas viendo claramente las circunſtancias, con que encaminò la Divina providencia por medio de un bruto animal, el ſocorro de aquella necesſsidad; que por haver reſplandecido en ella la voluntad declarada de nueſtro Señor, ſe le añadió grande dulzura de conſuelo eſpiritual.

Con ſuceſſos milagroſos declaraba el Señor, quan agradables eran à ſu Mageſtad eſtas limoſnas de ſu ſiervo. Viviendo en ſus caſas junto à S. Bartolome, tenia coſtumbre de comprar por el Agoſto todo el trigo neceſſario para ſu familia, y para las limoſnas, y ſuſtento de los pobres, metiendolo en ſu granero, en un monton el ſuyo, y en otro el de los pobres. Un año, en que ſe havia hecho eſtà proviſion de trigo, ſe acabò todo de gaſtar mucho antes de cumplirſe el año, de ſuerte que ni un grano havia quedado en el granero: porque como los pobres eran ſus acreedores, y las necesſsidades ocurrentes eran para èl, mandamientos de apremio, antes de cumplirſe el año, lo executaban por el trigo, que tenia prevenido, de ſuerte que ſe paſſaron algunos meſes intermedios, ſin que huvieſſe trigo alguno en el granero. Llegóſe el tiempo cercano al Agoſto, y enviò à prevenir trigo para el año ſiguiente: y para recogerlo, avisò juntamente à Luis de Luna ſu Mayordomo, q̃ hicieſſe limpiar, y barrer dicho granero: y el dicho Luis de Luna encargò à las dos Amas, que havia en caſa,

que lo hiciessen limpiar, y barrer. Fueron ellas à executarlo assi, y entrando en el granero, hallaron cantidad de trigo, que à lo que pareciò por el monton, seria hasta cãtidad de quarenta, ó cinquẽta fanegas. Assombradas de ver aquel montõ de trigo en el granero, que havian visto totalmente vaciò, llamaron à Luis de Luna, y diciendole el trigo, q̃ havian hallado, fue tambien èl à registrarlo; y viendo ser assi verdad, lo q̃ las Amas le havian dicho, lleno de admiracion se fue à dar cuenta à su Amo de lo que passaba; à que respondió el siervo de Dios, que como era possible, que huviese trigo, haviendo tanto tiempo, que se havia acabado? Y replicò Luis de Luna; que en aquello no podia haver engaño, porque èl venia actualmente de verlo con sus ojos. Entonces este venerable Caballero respondiò con una apacible risa: Ea, darle gracias à Dios por todo, y callen, y no se alboroten. Y preguntandole, si el trigo nuevo lo echarian á parte, para que no se juntasse con el otro; respondió, que bien podian mezclarlo todo; y assi lo hicieron: y entonces no cuidó de aquella division de montones, porque el trigo de los pobres, y el de su familia todo era de los pobres. Y assi como todas las rentas de su mayorazgo las gastaba con los pobres, tomando para sì, y para su familia tan solamente lo que era preciso para el sustento: lo mismo le sucedia con el trigo. Y con este caso, y con otras providencias milagrosas crecia grandemente en este siervo del Señor la confianza en Dios; y al passo que

crecia esta confianza, se multiplicaban las providencias milagrosas de su Magestad.

En el tiempo de las avenidas, en que sale el rio de madre, y quedan anegadas muchas casas, que estàn fuera de la Ciudad, los pobres que habitan en estas casas, quedan expuestos à la hambre, por no poder salir à buscar el sustento, ni tener medios para prevenir, que se lo trahigan à sus casas. En estas ocasiones resplandecia la charidad de este gran siervo del Señor, previniendoles á todo riesgo el sustento á los que estaban impedidos con la inundacion; en que asistia el Señor con sus providencias especiales à la Charidad de su siervo.

En el libro, de que queda hecha mencion, refiere lo que pasó en una inundicion destas, que pondré aqui por sus mismas palabras. Y dice asi: Por este tiempo huvo una avenida grande, y haviendose juntado el Hermano mayor (*eralo Don Miguel Mañara, y por su humildad oculta su nombre*) y los limosneros señalados para repartir el pan à los pobres anegados, tiempo en q̃ se padece grãde necesidad en esta Republica, trataron de q̃ cãtidad de trigo havia para repartir, y haviẽdo distribuido por dias la cãtidad suficiente para el sustento de los pobres, advirtió un hermano, si havia dinero separado para pagar los barcos, en q̃ havia de ir el pan, por ser el gasto mui considerable, siendo preciso llevar los barcos muchos remos, por ir el rio entonces con gran fuerza. El hermano mayor dixo, que con el deseo, de

que

que huviesse mucho pan q̃ dar, no se havia acordado de ninguna separacion; que facil era suplir por entonces el costo, que esto tuviesse, y luego se cobraria de lo que està situado para esta santa obra. Pero Dios nuestro Señor, sin cuya licencia no pierde un paxaro la vida, no permite su providencia que falte nada à sus pobres; y assi dispuso, que viniessen los Barqueros del rio, y sin hablarles palabra, se ofrecieron á ir con sus barcos con seis remos de valde á servir à la santa Charidad, en todo aquello que se les quisiera mandar. Este exemplo nos enseña, â que dèmos con manos abiertas á los pobres, que lo que faltare, su providencia lo darà. Hasta aqui la relacion de aquel libro. Con que se confirma lo que dexamos repetido de las especiales providencias, con que el Señor assistia á la confianza de su siervo en el socorro de los pobres: y juntamente se reconoce, quan universal era su piedad para todas las ocasiones de necessidad, que ocurrian.

Vna providencia especialissima experimentò estos ultimos dias, que pareciera increible, si no lo huvieramos visto claramẽte. Una noche se desvelò con una fuerte aprehension, como que le decian en su pensamiento: *Si tuvieras trecientos mil ducados, què hicieras con ellos?* Y como si los tuviera ya en el arca, se puso à discurrir, quales serian las obras de mayor servicio de Dios, que prodria hacer en beneficio de los pobres. Y no quietandose con esto, tomò la pluma, para ir haciendo el repartimiento ajustado.

do. Tanto para la obra de las enfermerias; tanto para imponer en renta para tantas camas de enfermos; tāto para treinta y tres dotes de Monjas; tanto para repartir en pan amassado en la hambre, que actualmente se padecia en Sevilla; tanto para camisas, y vestidos de pobres honrados, y vergonzantes de la Ciudad; y otras cosas semejantes. Y despues de tener escrito esto, se marabillaba de sì mismo, y de haverse puesto à hacer estos repartimientos, sin haver medios para ellos. Dentro de pocos dias cayò enfermo Francisco Gomez de Castro, uno de los hombres de mas caudal, que havia en Sevilla; y en su testamento, despues de algunas mandas, todo el resto de su hacienda lo dexò à la disposicion de D. Miguel Mañara, à quien nombrò por principal albacea, para que à su arbitrio lo emplease todo en las obras pias, que le pareciessen del mayor servicio de Dios. Esta cantidad se tiene por cierto, que passa de quinientos mil ducados, entrando en esto la cantidad que ha de venir de Indias. Donde es mucho para ponderar, que este hombre haya dexado su hacienda à D. Miguel Mañara, sin haverle comunicado antes, ni tenido amistad con èl. Y parece que fue efecto este de la Providencia Divina, no solo por lo dicho de los repartimientos, que hizo, sin tener noticia del dinero, que havia de venir à sus manos, sino tambien, porque el dicho Francisco Gomez de Castro havia hecho en esta su ultima enfermedad otros dos testamentos con dife-

rentes

rentes diſpoſiciones, encomendadas à otros Albaceas; y un dia antes de ſu muerte los revocò, y lo dexò todo à la diſpoſicion de Don Miguel Mañara. Antes de ſu muerte dexó Don Miguel hecha diſpoſicion de mas de 400. mil ducados caſi en la miſma forma, que lo eſcribiô aquella noche, que, como diximos, lo deſveló eſte cuidado. Deſta cantidad empleò mas de cinquenta mil ducados en una partida de ſeis mil fanegas de trigo, y otras partidas menores para ſocorro de la hambre, que eſte año ha apretado à eſta Ciudad de Sevilla. Las quales repartiò en eſta forma. Dos dias en la ſemana daba pan amaſſado à todos los pobres de la Ciudad, que concurrian, media libra de pan á cada uno, un dia à hombres, y otro à mugeres, en que de ordinario concurrian veinte mil perſonas cada dia, y aſsi ſe repartian cerca de quatro mil hogazas, poco mas, ò menos en cada limoſna deſtas, que ſon cerca de 150. fanegas de trigo cada dia, cuyo valor montaba cerca de mil ducados. Y eſto duró por eſpacio de ocho meſes, en que fue mayor el aprieto de la hambre, y la comun afliccion de los pobres. Fuera deſto repartia cada ſemana quinientas hogazas de pan à muchas familias honradas, que perecian, dando à cada una dos hogazas cada ſemana. Y demàs deſto, en algunos dias particulares repartia grande cantidad de pan à los pobres vergonzantes de todas las Parroquias de la Ciudad. De eſte caudal de Frãciſco Gomez de Caſtro dexò diſpueſ-

tas

tas otras obras pias; parte para los treinta y tres dotes para Monjas; parte para dotacion de tanto numero de camas para los enfermos de la Santa Charidad; parte para la fabrica de el edificio que faltaba; parte para otras obras pias: à que daràn satisfaccion los dos Albaceas, que quedaron; con cuyo consentimiento, y firmas lo dexò ajustado este venerable Caballero. Y si la muerte no le huviera atajado los passos, huviera dispuesto del resto de los quinientos mil ducados en una grande obra, que meditaba de gran gloria de Dios, y de singular beneficio de la Republica.

CAPITULO XII.

Quanto aumentò este siervo de Dios la obra pia antigua de assistir à los ajusticiados.

DEl alma santa se dice en el cap 7. de los Cantares Sagrados, que para el convite de su Esposo querido, previno todo genero de frutas nuevas, y antiguas. Y no es marabilla, que pusiesse en la mesa de su Esposo, frutas antiguas, y aniejas, porque sabia prepararlas, dandoles tal sainete, que pudiessen parecer nuevas, y frescas. No se contentó este gran siervo del Señor con ponerle en su mesa las frutas nuevas de las obras de misericordia, que fundò de nuevo, como queda referido; sino que tambien á las obras de misericordia, que eran anti-

guas en la Santa Charidad, las preparò, y dió tal ſainete, que pueden parecer nuevas. Obra de miſericordia era antigua en la Santa Charidad, el aſsiſtir à los ajuſticiados. Y lo que de antiguo ſe uſaba, era ir acompañando dos Diputados de la Hermandad al ajuſticiado deſde la carcel al ſuplicio con la manga, y el Santo Chriſto, y los ciriales, y delante del ajuſticiado iban los dos Hermanos de la Charidad pidiendo limoſna para ſu funeral. Y deſpues cuidaban, de que ſe enterraſſe el difunto, aunque ſin acompañarle le Hermandad. Corriendo yà eſte oficio de miſericordia por cuenta de Don Miguel como de Hermano mayor, ſucedió el caſo ſiguiente. Sentenciaron à muerte à un hombre, que deſde que ſe le notificó la ſentencia, ſe moſtrô impenitente, ſin querer confeſſar, ni oir las perſuaſiones de los Religioſos, que lo exhortaban, à que ſe preparaſſe para la muerte. Dieronle noticia dello á eſte gran ſiervo del Señor, y fue á la carcel, y hallô al delinquente mui rebelde en ſu impenitencia, y mui diſtrahido con la cõverſacion de algunos amigos ſuyos, que lo eſtaban entreteniendo, y merendando con mucha fieſta, y algazara. Quedò ſu corazon herido de dolor, de ver à aquel hombre miſerable, que haviendo de morir el dia ſiguiente; no trataba de diſponerſe para tan peligroſa jornada; y de verlo acompañado de aquellos, que no ſervian mas que de impedimento para el camino ſeguro de la eternidad. Llamòlo à parte, procurò con palabras
blan-

blandas exhortarlo, á que ſe confeſſara, y diſpuſiera para morir. Pero viendo, que deſpreciaba las palabras de vida, y que no hacia caſo de la condenacion eterna, que tan de cerca le amenazaba; conoció, que aquella enfermedad no era de las que ſe curã cõ lenitivos, ſino q̃ havia meneſter un fuerte cauterio. Reviſtióſe Don Miguel del eſpiritu de Elias: y comenzò à decirle, que advirtieſſe, que Chriſto Señor nueſtro no perdia nada, porque él ſe condenaſſe, y ſe lo llevaſſen docientos mil demonios: que entendieſſe, que era el hombre mas deſdichado, que havia en el mundo; porque lo havia de ſer en eſta vida, y en la otra: en eſta vida, porque havia de tener muerte afrentoſa en una horca; y en la otra vida, porque dentro de veinte y quatro horas havia de eſtàr ardiendo en los infiernos para ſiempre jamàs. Con eſtas palabras comenzó el hombre à temblar, y caer en la cuenta de lo que le convenia para bien de ſu alma. Don Miguel echó de alli los amigos, que lo entretenian: traxole Confeſſor, con que ſe diſpuſo para la muerte como Chriſtiano.

De aqui tomò ocaſion eſte ſiervo de Dios para diſponer muchas coſas en orden al bien eſpiritual de los ajuſticiados. Lo primero, diſpuſo, que ſe nombraſſe uno, ô dos Hermanos de la Charidad, perſonas de authoridad, que en entrando el ajuſticiado en la Capilla, aſsiſtieſſen cerca della, para no dexar entrar a hablar al ajuſticiado otros, que los Religio-

 ſos,

ſos, que cuidan de ſu alma, para que no los diviertan de el cuidado de atender á diſponerſe para la muerte. Lo ſegundo diſpuſo, que le encargue la Santa Charidad del ſuſtento, y regalo del ajuſticiado, y de los Religioſos, que le aſsiſten, mientras eſtá en la Capilla. Lo tercero, que deſde que el ajuſticiado entra en la Capilla, ſe digan en el Oratorio de la Carcel quantas Miſſas ſe pudieren decir, para alcanzar de nueſtro Señor, que le dè la diſpoſicion conveniente para conſeguir la felicidad eterna. Lo quarto, que deſde que entra en la Capilla, ſe nombren varios hermanos, que repartidos por diferentes barrios de la Ciudad, pidan limoſna para hacer bien por el alma del ajuſticiado. Y deſta manera ſe junta buena cantidad: de la qual, parte ſe emplea en decirle Miſſas, y en gaſtos preciſos del funeral; parte en limoſna à ſu muger, ò hijos pobres, ſi los tienen; y ſi no los tienen, ſe emplea todo el reſto en decir Miſſas por ſu alma. Lo quinto, que todos los Hermanos de la Santa Charidad vayan acompañandole al ſuplicio con el ſanto Chriſto, y los ciriales; y que los que ſon Sacerdotes lleven ſus diurnos, y que en llegando el ajuſticiado al pie de la horca, ſe hinquen de rodillas en compañia de toda la Hermandad, y le digan la recomendacion del alma. Lo qual ſe hace con grande edificacion del Pueblo. Lo ſexto, que haviendo ido por la tarde dos Hermanos en nombre de la Sãta Charidad à pedir licencia al Juez para enterrarlo, y haviendo la licencia, ſe le

diſ-

dispongá el entierro. Y para mas sufragio del difunto, consiguiò de los Padres de S. Francisco de la Casa Grande (q̃ es el Convento mas cercano al sitio ordinario de la horca) que antes del entierro salga toda la Cõmunidad con cirios encendidos en las manos, à decir un responso por el alma del difunto, y asi se hace siempre: accion digna de grande loa, que hacen aquellos santos Religiosos sin interès ninguno.

Lo septimo, dispuso, que se le haga al difunto un entierro mui solemne, con asistencia de todos los Hermanos de la Santa Charidad. Verdad es, que muchos hombres prudentes han juzgado, ser cosa desproporcionada, que se haga un entierro tan honorifico, y con tan grande acompañamiento à un delinquente, que por sus delitos le ponen en una horca. Pero diciendole esto à Don Miguel Mañara, respondia, que en el ajusticiado hai dos consideraciones; una de delinquẽte castigado; otra de pobre desamparado: y que por esta segunda consideracion representa à Christo N. Señor; con que qualquiera desmõstracion que se haga por este respecto, queda corta. Pero todavia replica la prudencia humana, que no halla modo, como un hombre ahorcado por sus delitos haya de representar à Christo Señor nuestro, aunque mas pobre se considere. Pero respondia Don Miguel Mañara: Yo quisiera preguntar à los que asi discurren, si en aquellas palabras de Christo Señor nuestro: El bien que hicisteis à mis

pequeñuelos, à mi lo hicisteis, se comprehende la obra de misericordia de enterrar los muertos pobres, ó no se comprehende? Si se dice, que se comprehende, se infiere de aqui, q̃ asi como el que dà de comer al hambriento, le dà de comer à Christo, conforme á aquellas palabras referidas; asi tambien el que dà sepultura al pobre difunto, la dá à Christo. Y asi como el pobre hambriento, à quien se le dà de comer, nos representa à Christo, en quanto el que recibe aquella limosna, es Christo; asi el pobre difunto, à quien se le dà sepultura, de la misma manera representa á Christo, en quanto es Christo el que recibe aquella limosna de la sepultura del pobre.

Y si respondieren, que la limosna, que se hace à los vivos, es la que se comprehende en aquellas palabras de Christo, pero no la que se hace à los pobres ya difuntos; será essa una respuesta mui facil de convencer. Porque en tanto se verifica, que la limosna, que se hace al hambriento, se hace à Christo; en quanto recibe Christo las obras de misericordia, que se hacen al Proximo, de la misma manera que si se hicieran á Christo: por lo qual siendo igualmente obra de misericordia, que se hace al Proximo, el enterrar al pobre ya difunto, siguese manifiestamente, que el enterrar al pobre ya difunto es obra de misericordia, que se hace á Christo, y queda comprehendida en las palabras de Christo: El bien que hicisteis à uno de mis pequeñuelos, á mi lo hi-

hicisteis. Quede, pues, assentado, que la sepultura, que se dà al pobre por amor de Christo, se le dà à Christo: y que como en las demás obras de misericordia, el pobre, à quien se hacen, representa à Christo, asi en esta igualmente lo representa.

Añadese à lo dicho, q toda la solemnidad del entierro, que algunos estrañan, consiste en el acompañamiento de toda la nobleza de Sevilla, que assiste al entierro. Y esto no se debe estrañar, y antes se debiera estrañar, si no se hiciera: porque el acompañar este entierro es obligacion de los Hermanos de la Santa Charidad; y casi todos los Caballeros de Sevilla se han alistado en esta Hermandad, con que no ván en este acompañamiento como convidados, sino como obligados à titulo de Hermanos, que estàn con obligacion de hacerlo asi.

CAPITVLO XIII.

Como en todas estas obras entrò por eleccion divina.

NO se contenta el varon justo con exercitarse en obras santas meritorias de la vida eterna: como amante de la Magestad infinita, toda su ansia es, ocuparse en aquellas obras, q son de mayor agrado de su Magestad. Y entonces cree, que ha conseguido su mayor felicidad en la tierra, quando el Señor le manifiesta, qual es su voluntad, y bene-

placito en el modo de vivir, que ha de tomar en este mundo. Y si con el conocimiento claro del beneplacito divino se junta la experiencia de los especiales auxilios, y providencias, con que el Señor le ayuda á los exercicios santos, à que se halla llamado de Dios; entonces se persuade, que ha entrado en ellos por eleccion Divina.

Segun esta verdad, todo lo que queda dicho en los Capitulos antecedentes de los auxilios especialissimos, que Dios le daba, y de las particulares providencias, con que assistia à sus exercicios de piedad, son bastante prueba, de que entrò en ellos por eleccion divina, y de que consiguiò esta felicidad tan deseada de los Justos.

Con todo esso, fuera desto, hallo otro argumento claro, de que entró en estos exercicios de piedad por eleccion de Dios, que lo dotò de los talentos necessarios para estas empressas. Este argumento es lo que le passò el año de mil y seiscientos y sesenta y ocho. Havia ya seis años, que andaba enfrascado en la solicitud del socorro de los pobres: havialo levantado el Señor à una altissima contemplacion, y llenadole de bendiciones de dulzura; y junto con esto le havia dado unos vivos deseos de imitar à Jesu Christo. De aqui se le originaron unos impulsos fuertes de retirarse à la soledad, para gozar à sus solas de aquella dulzura de la contemplacion, y de seguir aquel estado, en que pudiesse imitar perfectamente la desnudez, y pobreza de Jesu Christo. Con es-

esto se hallò con vehementes deseos de irse à alguna Religion, donde hallasse ambas cosas, la soledad para la contemplacion, la desnudez, y pobreza para la imitacion de Christo. Y como experimentaba en sí estos deseos, y que al passo que se continuaban, se iban aumentando, iba creyendo, ser voluntad de Dios este retiro, donde consiguiesse soledad, y pobreza. Pero como estaba yà diestro en las maximas del espiritu, conoció, que el arcaduz, por donde Dios manifiesta su voluntad à los suyos, es la obediencia del Padre espiritual; y que con él se havia de tratar este negocio, y esperar dèl la sentencia definitiva. Era entonces su Confessor el Padre Frai Juan de la Presentacion, Mercenario Descalzo, varon de grande espiritu, y prudencia, que havia sido General de su Orden Recoleta. Diòle cuenta destos impulsos, y deseos, con que se hallaba, y del concepto, que havia formado, de que le queria Dios en el retiro de la Religion mas austera, y observante. Y haviendolo encomendado à Dios el prudentissimo varon, le respondiò, que èl no se inclinaba à que dexasse las obras heroicas, que tenia comenzadas. Pero que para mas seguridad del acierto, lo communicasse con tres personas espirituales, y prudentes, de las que tienen experiencia de gobernar almas, que aspiran à la perfeccion; y se cree, que le nombró los tres sujetos, con quien lo havia de communicar. Acudiò à uno, propusole todas las razones que le impelian con vehemencia

à retirarſe à una Religion auſtera: y en eſpecial le dixo las aflicciones, que moleſtaban ſu eſpiritu todos los dias, quando entraba en ſu caſa, y veìa en ella el adorno de Jaſpes, y porfidos, y marmoles precioſos; acordandoſe, que Chriſto havia dicho, que (teniendo cuevas las Raposas, y las Aves de el Cielo nidos, el hijo del hombre no tenia donde reclinar ſu cabeza) y que por tanto anhelaba ſu eſpiritu á un genero de pobreza, que en alguna manera fueſſe ſemejante à la de ſu Redemptor. Demás deſto, que ſu anſia era vacar à Dios continuamente; y que para eſto le eran gran impedimento las ocupaciones exteriores, aunque fueſſen en beneficio de los pobres. Oyòle con atencion aquel ſujeto todas aquellas razones; y reſpondióle con reſolucion, que tuvieſſe entendido, que no era voluntad de Dios, que dexaſſe los empleos, en que eſtaba, por irſe al retiro de la Religion. Que era verdad, que para gozar de la dulzura del eſpiritu, era mui à propoſito la ſoledad. Pero que era meneſter peſar con el peſo de la razon, qual de las dos ocupaciones era de mayor agrado de Dios; la que al preſente tenia era un ſocorro univerſal de los pobres, en que ſe exercitaba la Charidad; era tener à toda la Nobleza de Sevilla ocupada en ocupaciones ſantas, y con eſto reducida à la virtud; ò por mejor decir, à toda la Ciudad de Sevilla, porque el buen exemplo de los Nobles influye grandemente en las coſtumbres de todo el Pueblo; que todo eſto

que;

quedaba á riesgo de perderse, si èl volvia las espaldas: siendo assi, que el socorro universal de los pobres, y el conservar en virtud à los Caballeros, y à todo el Pueblo, pesa mas, que el retirarse para vacar à la oracion. Que las especialissimas providencias, que en el manejo de la limosna havia experimentado, daban á entender, que aquella era voluntad de nuestro Señor. Y que siendolo, nuestro Señor supliria la commodidad de la soledad, para que no le faltasse la dulzura de la contemplacion, que deseaba: y aunque no pudiesse conseguir aquella desnudez, y pobreza que deseaba semejante à la de Christo Señor nuestro, la supliria su Magestad quanto al afecto interior, haciendo, que entre las riquezas, y commodidades temporales estuviesse su corazon tan desasido, sin pegarsele nada de el mundo, como si no las manejara. Que aunque sentia tan hevementes impulsos de soledad, y pobreza voluntaria, no debia gobernarse tan solamente por aquellos impulsos. Porque es dictamen de prudencia sobre natural, que repetia varias veces el glorioso Patriarcha San Ignacio de Loyola, que en las cosas del servicio de Dios, y principalmente en el tomar estado para servir à la Divina Magestad, no tanto se ha de gobernar el hombre por los impulsos, quanto por la razon ilustrada con la fè. Porque muchas veces el hombre no conoce el blanco à donde vàn à para los impulsos de Dios. Y que esto se veia claro en la materia presente; porque en aque-

aquellos impulsos de seguir la soledad, no pretendia el Señor, que se fuesse de hecho à la soledad de alguna Religion retirada, sino que procurasse eficazmente la soledad del corazon, abstrahiendolo del amor de las criaturas; y en los impulsos de seguir la desnudez, y pobreza de Christo, no pretendia Dios, que hiciesse voto de pobreza en la Religion; sino que entre los bienes temporales se portara, como quien no los posseìa.

Oyò Don Miguel estas razones con atencion. Fue luego á consultar al segundo, y tercero sujeto espiritual, segun el orden que tenia de su Confessor: y como si todos se huvieran hecho de concierto, los otros dos fueron de el mismo parecer de el primero, assegurandole, que todas las pintas eran de ser llamamientos de Dios, el que le havia impelido á los gloriosos empleos, en que de presente se ocupaba. Diò cuenta destas consultas, y de la resulta dellas à su Confessor, que se confirmò en su parecer, de que Don Miguel prosiguiesse las obras comenzadas. Y èl desde entonces quedò quieto, y seguro, dando gracias á nuestro Señor, que le havia manifestado su voluntad por el camino de la obediencia.



CA-

CAPITVLO XIV.

Como lo librò el Señor con especial providencia, de muchos peligros de la vida.

NO es pequeño argumento de lo que queda dicho en el Capitulo antecendente, de que entrò por eleccion Divina en el exercicio de las obras heroicas, que dexamos referidas, ver la especialissima providencia, con que el Señor libró á su siervo de manifiestos peligros de la vida: porque juntandose las demàs circunstancias, que quedan referidas, se reconoce que lo guardaba Dios milagrosamente para los gloriosos empleos de su servicio, para los quales lo tenia escogido.

En su mocedad, antes que se huviera recogido à vida ajustada, le sucediò, que yendo una noche por la calle, que llaman del Atahud, en esta Ciudad de Sevilla, sintiò que le dieron un golpe en el cerebro, tan recio, que lo derribò en tierra. Y al mismo punto oyò una voz, que dixo: *Trahigan el Atahud, que ya esta muerto*: Levantóse turbado, y fuera de sì: con que no se atreviò à proseguir su camino, y volvió atràs. Y despues supo, que en la casa, adonde iba, estaban aguardãdole para matarle. Con que reconociò, que el golpe havia sido de la mano de Dios, y que el aviso havia sido del Cielo; y uno, y otro orde-

denadolo la providencia Divina para librarlo de la muerte, que infaliblemente le aguardaba.

Estando yà reducido à vida perfecta, retiròse unos dias à S. Pablo de la Breña, Cõvẽto de la grande Religion de los Padres Recoletos de la Observancia de S. Francisco; para darse à la contemplacion de las perfecciones Divinas en aquel santuario, que està rebosando devocion. Estando alli en una Celda de aquel Convento, y una noche haviendose acostado à dormir, Satanàs que ya veia pintas de la cruda guerra, que este siervo de Dios le havia de hacer, quiso ahogarle. Estaba toda via despierto Don Miguel, y oyò ruido dentro de la Celda como de un marrano: aplicò la atencion, y vido que aquel animal se iba acercando à la cama, y que saltó en ella, arremetiendo al Siervo de Dios para ahogarle. Incorporòse Don Miguel en la cama, procurando espantarle. El animal huyò cobardemente: levantòse el Siervo de Dios para echarlo de alli, y cerrar la puerta, porque no volviesse à entrar: hallò que la puerta estaba cerrada, y que se havia desaparecido aquel animal. Y el dia siguiente, para certificarse mas, preguntó à los Religiosos, si havia en el Convento algun animal de aquella especie, y supo que no lo havia. Con que conociò, que Satanàs le havia querido ofender, y que el Señor le havia librado de aquel peligro.

Yendo à Ecija el año de 1665. à unos negocios de importancia de Doña Ana Castrillo su suegra, le

su-

ſucedieron dos caſos de marabilloſa providencia, en que le librò el Señor de dos peligros de la vida. El primero fue, que llegando con la litera al arroyo de la Monclova à tiempo, que con una avenida iba mui crecido, pareciendole que havia paſſo ſeguro por el vado, entró en èl con ſu litera. Pero à poco trecho perdieron pie los machos de la litera, con que ſe los llevaba la corriente con grande peligro de la vida, en tanto grado, que los que eſtaban à la orilla daban voces, mas de laſtima de verlo que ſe ahogaba, que de aviſo para eſcapar del peligro. El Siervo de Dios eſtando mui en sì, y ſin turbarſe, ſe puſo à hacer oracion, y à pedir à nueſtro Señor le libraſſe de aquel peligro, ſi era ſu voluntad. Acabada la oracion, con mucha confianza en Dios ſe arrojó de la litera al arroyo; y eſta ſalida fue hacia la parte que llevaba menos fuerza la corriente, y menos agua el arroyo, donde pudo hallar pie; que ſi ſe huviera echado hàcia el lado contrario, ſe huviera infaliblemente ahogado. Con que quedò libre del peligro; y diſpuſo tambien la Divina providencia, que los machos llegaſſen donde pudieron hacer pie, y ſe hallaron en ſalvo ſin ſaber como; conq dió gracias à nueſtro Señor por aquella ſingular providencia.

El ſegundo caſo que le ſucedió en la miſma ocaſion fue, que haviendo llegado à Ecija, pidiò poſada en una caſa, y no ſe la quiſieron dar. Paſsò à otra de una pobre viuda que lo hoſpedó con mucha charidad, en lo que alcanzó ſu pobreza. Por la ma-

ñana

ñana le dixeron, que la casa, donde no le havian querido recibir, se havia caido aquella noche: y que huviera caido la casa encima, y quitadole la vida. Quedò confuso, y admirado de ver las admirables providencias, con que guardaba Dios su vida; saliendo de aqui con nuevos deseos de emplearla en servicio de aquel Señor, que assi le favorecia. Y todos reconocémos en estos casos, que no queria el Señor, que se frustrassen los gloriosos empleos, para que lo tenia destinado.

CAPITVLO XV.

De los exercicios santos en que tenia repartido todo el dia.

SAbia este gran Siervo de Dios, que el tiempo que nos dà Dios en esta vida, es mui precioso porque nos lo dà Dios, para que se vaya labrando la Corona de gloria para la eternidad. Bien lleno estaba deste conocimiento D. Miguel Mañara; pues no queria q̃ se le passasse un momento del tiempo sin emplearlo en obras del servicio de Dios. Con q̃ todo el tiempo de su vida era una tela preciosissima, texida de las obras de todas las virtudes. Y para q̃ se vea, quan cierto es esto, põdrè aqui el modo cõ q̃ tenia repartido todo el dia en exercicios santos, principalmente desde que se vino á vivir à la casa de la Santa Charidad; si bien en el tiempo antecedente era poca la diferencia.

Por la mañana ſe levantaba, quando tocaban al Alba; y deſde eſta hora haſta q era bien de dia, que ſuelen ſer como dos horas, ſe eſtaba en oracion, gozando de las delicias del eſpiritu, que promete el Señor en la ſagrada Eſcriptura à los que madrugan para vacar à Dios en la oracion. Luego rezaba deſde Prima las Horas menores del Oficio mayor. Luego iba à la Igleſia, y oìa Miſſa; y aſsi que la oìa, ſe volvia à ſu retiro, y vacaba á la oracion otra hora.

Deſpues deſtas quatro horas, que ſe daba à Dios, baxaba à conſolar à todos los que lo buſcaban: à unos dexaba conſolados con los conſejos eſpirituales; à otros con el ſocorro de la limoſna, que venian à buſcar. De alli paſſaba á las enfermerias à conſolar á los enfermos uno à uno. Dabales conſejos eſpirituales para la paciencia, y conformidad con la voluntad de Dios, alentandolos à padecer con la eſperanza del deſcanſo eterno, que les aguardaba: preguntabales, qué havian meneſter, y qué querian comer, para que no les faltaſſe nada. Luego aſsiſtia à darles de comer, mirando con gran cuidado, no les faltaſſe nada de lo que havian meneſter para ſu regalo.

Acabada la comida de los pobres, ſe iba èl à comer; comia mui templadamente, acompañado ſiempre de un pobre, que ſentaba a ſu meſa, buſcando ſiempre el mas debilitado; al qual ſuſtentaba todos los dias, haſta que reſtauraba las fuerzas: y luego buſcaba otro, con quien hàcia lo miſmo. Y eſ-

este era su estilo ordinario,que tambien havia otros extraordinarios. Porque todos los dias de Apostol comia con otro pobre, y lo vestia; y quando caian dos Apostoles en un mismo dia, eran dos los huespedes pobres, que sentaba à su mesa, los quales volvian vestidos de nuevo.

El tiempo de la tarde lo distribuia en esta forma. A las dos rezaba Visperas, y Completas; y luego baxaba à las enfermerias, y asistia à la curacion de los enfermos, atendiendo con grande vigilancia, à que se previniesse todo lo necessario para ella. Acabada la curacion, despachaba à los que le venian à buscar. Y porque algunos le buscaban para hablar con èl de cosas que importaban para el bien de sus almas; se sentaba con ellos, y les hablaba de cosas de Dios, del desengaño de las cosas desta vida, del desprecio de la vanidad,y de las estimaciones mundanas, de que salian mui aprovechados, como despues se dirà. Despues asistia à la cena de los pobres con el mismo cuidado, y desvelo, que si sirviera à Jesu Christo; conociendo que quando daba de comer, ò de cenar à los pobres, daba de comer, ó cenar à Jesu Christo, segun la palabra de la verdad eterna.

Acabada la asistencia de los pobres, se subia à su quarto à rezar Maitines, y Laudes de el Oficio mayor. Y en acabando de rezar, tocaban à oracion, que tenian por communidad D. Miguel, y elCapellan mayor del Hospicio,y los Hermanos de

Pe-

Penitencia por espacio de una hora. El primer quarto se leìa leccion espiritual, para prepararse para la oracion, y el resto de la hora se gastaba en la oracion. Y todos los que alli assistian, se hallaban grandemente afervorizados, oyendo los suspiros, y ansiosos afectos, en que prorrumpia el Siervo de Dios al principio de la oracion; porque en entrando mas en la oracion, se quedaba en un silencio tan profundo, y con una suspension tan grande, que aunque el Capellan mayor daba una palmada por señal de haverse acabado la oracion, Don Miguel se quedaba con la misma suspension por mui grande rato. Y si era Viernes, se seguia luego la disciplina de todos los que havian assistido à la oracion: y si era tiempo de Adviento, y Quaresma, se hacia el exercicio de la disciplina los tres dias, Lunes, Miercoles, y Viernes; fuera de otras disciplinas rigorosissimas, que èl hácia á sus solas, de que se dirà despues. Y despues de acabada la disciplina de todos los Viernes del año, tenia dispuesto que se echassen unas cedulas con los nombres de todos los que alli assistian à aquel exercicio: y se sacaban dos cedulas, y de aquellos dos á quien caìa la suerte, el uno èra, para que besara los pies à todos los demàs, y el otro para que se tendiera como difunto à la puerta de la sala, donde estaban, y todos los demàs passassen por cima dè l. El primer dia, que les dixo esto à los Hermanos de Penitencia, no se sacò en cedula el que havia de besar los pies; porque el Capellan mayor,

que es el que tiene ſuperioridad en las coſas eſpirituales, le mandò à Don Miguel, que dieſſe principio à aquel exercicio: y él lo hizo con grande humildad, y devocion, hincandoſe de rodillas delante de cada uno, y diciendole: *Ora pro me*. Y deſpues abrazó al Capellan mayor, dandole las gracias, de que aſsi ſe lo havieſſe mandado. Aſsi meſmo quando le cabia la ſuerte, ſe tendia à la puerta como difunto, y todos paſſaban por cima del; alegrandoſe ſu eſpiritu aſsi de la conſideracion de la muerte, en la qual nueſtro Señor le havia dado grandes iluſtraciones; como de hallarſe debaxo de los pies de todos. Eſta era la tela precioſa de ſu vida texida de los exercicios de las virtudes: y parece, que es la miſma que vido con ojos Propheticos el Rey David en el Pſalmo 44. donde dixo, que havia viſto à la Hija del Rey (que es el Alma ſanta) veſtida de tela de oro, que eſtaba labrada con admirable variedad de muchas labores.

CAPITVLO XVI.

De la Charidad para con Dios, que tuvo en alto grado este ſu Siervo.

ES la Charidad la Reina de las virtudes, no ſolo porque es la mayor, y mas excelente de todas: ſino tambien, porque es ella la que manda como Reina en el corazon del Juſto, exercitando ſu impe

perio ſobre todas las demás virtudes. Porque ſi el Juſto exercita la paciencia en las tribulaciones, es porque le obliga à ello el amor de Jeſu Chriſto, y el deſeo ardiente de agradarle. Si ſe humilla, es porque le obliga â ello con ſu imperio eſta miſma Charidad. Eſta es la que hace al Juſto una fuerte dulciſſima violencia, para que ſe mortifique, para que ſe abſtrahiga de los bienes engañoſos del mundo, para que haga bien á los que le quieren mal, para que ſocorra con entrañas de piedad la neceſsidad del pobre, y del enfermo. Que por eſſo dixo San Pablo: *Charitas Chriſti urget nos.* La Charidad de Jeſu Chriſto nos aprieta. Eſto es, nos obliga con la ſuaviſſima eficacia de ſu imperio.

Deſta manera reinó en el corazon deſte Siervo del Señor la Charidad para con Dios; porque ſolo el imperio de la Charidad era la que le obligaba à emprender las obras heroicas, que quedan referidas; y la que le hacia exercitar las demàs virtudes, que ſe irân refiriendo.

Eſte fuego del Eſpiritu Santo, que ſe emprendia en ſu corazon, era tan ardiente, que le decia eſte Siervo de Dios á ſu Confeſſor, que era el Señor Doctor Don Juan Santos de San Pedro, Canonigo Magiſtral de la Santa Igleſia Cathedral de Sevilla, que le parecia, que ſi creciera algo mas, ò durara en aquel grado por mas tiempo, no pudiera ſufrirlo la naturaleza, y desfalleciera, ó perdiera la vida en la demanda.

Asimismo assegura su Confessor, que muchas de las enfermedades, que padeció, se originaban del encendimiento deste amor de Dios: porque communicandose los efectos dèl à la parte inferior sensible, se le encendia la sangre, ò se calentaba demasiadamente la colera. Y es mui creible, que la enfermedad de que muriô, se le ocasionò de los ardores deste incendio Divino. Porque en los dias antecedentes à esta enfermedad ultima, era mucho mas ardiente este encendimiento del amor de Dios, que le obligaba á andar continuamente con unos ansiosos deseos de ver à Dios, y de ocuparse toda la eternidad en amarle. Y si, quando este amor no era tan intenso, lo hacia enfermar; ahora que era mas crecido, como se puede dudar, de q̄ haya sido la causa de su ultima enfermedad? Y no es nuevo el decir, que el Justo enferma, y muere de la fuerza del amor de Dios; pues la Esposa santa decia, que estaba enferma deste amor; y que el amor de Dios es fuerte como la muerte. Y siendo esto así, quien negarà haver sido felicissimo este venerable Caballero, haviēdosele originado la muerte de una tan noble enfermedad? Y si quando vivia con salud, decia èl, que la fuerza del amor era tan grande, que si creciesse mas, tenia por cierto que le quitaria la vida; ahora que vemos este amor tan crecido, no es sin fundamento el decir, que este aumento fue la dulce herida, que le acarreò la muerte.

De la fuerza deste amor le nacian aquellos an-

ſioſos deſeos que tenia de la ſoledad, por gozar á ſus ſolas de Dios, à quien ſolamente amaba. Y fue meneſter el imperio de la obediencia, para que no ſe retiraſſe à la ſoledad de alguna Religion auſtéra, á donde por eſte fin deſeaba acogerſe, como queda referido. Y por eſta cauſa à temporadas ſe retiraba à la Cartuja, para entregarſe del todo à la fuerza deſte amor en aquella ſoledad, que en aquel ſanto Convento ſe profeſſa. Y por la miſma cauſa tal vez ſe retiraba al Convento de San Pablo de la Breña. Y en eſtos retiros deſplegaba las velas à la marea del Divino Eſpiritu: y quedaba ſu alma tan embriagada de la grandeza del amor Divino, en que ſe havia exercitado, que todos conocian la mudanza en el ſemblante, en las palabras, y acciones. Que como eſte amor Divino es fuego, no pueden ſus braſas ocultarſe en el ſeno, ſin que ſalgan à fuera ſus efectos.

Deſta miſma fuerza del amor Divino ſe originaban las diligencias, que hacia todos los años, porque no le volvieſſen á reelegir por Hermano mayor: pareciendole, que eſtando libre de los cuidados de Hermano mayor, tendria mas tiempo para vacar à aquel dulciſsimo cuidado de amar á Dios continuamente. Y ſola la obediencia de ſu Padre eſpiritual podia obligarle à que ſe rindieſſe à los cuidados de Hermano mayor. Pero como eſte rendimiento era por ajuſtarſe mas à la voluntad Divina, el Señor en medio de aquellos cuidados llenaba ſu corazon deſ-

tos ſagrados movimientos del amor Divino, de la miſma ſuerte que ſi ſe huviera retirado à la ſoledad; que es donde mas de ordinario ſuele Dios hablarle al corazon al varon juſto.

Quando ſe ofrecia hablar de la grandeza de Dios, de la reverencia que ſe le debe, del cumplimiento de ſu ſantiſsima voluntad, ó de coſas ſemejantes; eſte fuego Divino le ſalia à la cara, y à los ojos. Hablaba con tan grande fervor deſtas materias, que el calor del corazon le encendia el roſtro, y convertia ſus ojos en dos fuentes de lagrimas, ſin poderſe contener: principalmente quando hablaba con perſonas, que creia eſtaban tocadas de la miſma ſuaviſsima dolencia. Eſtabalo, y mucho, la ſeñora Doña Franciſca de Villegas, Marqueſa de Paradas, ſu ſobrina: y quando ſucedia ir Don Miguel à ſu caſa, hablaba de Dios tan altamente, que eſta ſeñora ſe eſtaba ſuſpenſa oyendole, y tan colgada de aquellas palabras, que ſe le hacia corto el tiempo, que le eſtaba eſcuchando: y no es marabilla, porque decia eſta ſeñora, que ſentia moverſe eficaciſsimamente al amor de aquella Mageſtad infinita, cuyas grandezas ponderaba eſte gran Siervo del Señor. Tambien el Padre Tirſo Gonzalez (bien conocido en Sevilla por las Miſsiones que en eſta Ciudad ha hecho) decia, que guſtaba mucho de hablar con Don Miguel Mañara, por ver quan altamente hablaba de Dios, y del amor que á ſu Mageſtad infinita debemos. Paſſo en ſilencio otros ſujetos, con quien hablaba de

espacio destas materias, no sin grande aprovechamiento de sus almas: porque viven toda via, y cede en alabanza suya, lo que aqui pudiera decir: y no es bien que alabemos à nadie, hasta que haya concluido su carrera.

Este amor se conoce tambien por las palabras, que brotò su afecto en el Testamento, que hizo, que son estas. Este es el Dios omnipotente, à quien adoro. Es mi Padre, mi Madre, mi Hermano, y todo mi linage: mi alma, mi vida, y todo mi corazon; Dios de mis Padres, y mio. Y và prosiguiendo à este tenor; como se puede ver por el dicho Testamẽto, que vá al fin desta relacion.

La Charidad de Don Miguel tenia aquella excelencia, que dice San Pablo: *Charitas foras mittit timorem.* La Charidad echa fuera el temor. Ordinario es, aun en los mas Justos, temer, y estremecerse, quando hai tempestad de truenos, relampagos, y rayos: porque aquella formidable artilleria de Dios, y el estruendo, q̃ causa en las bobedas del Cielo, naturalmente influye miedo, y espanto en los corazones de todos. Pero en Don Miguel era diferentissimo el efecto que causaba este genero de tempestad. Entonces era, quando se llenaba su corazon de jubilos, y consuelo celestial, regocijandose interiormente, de que conociesse el mundo el grande poder de Dios, y que podia destruirlos, y aniquilarlos à todos. Y assi lo dixo varias veces á su Confessor por estas palabras: Quando truena, y relampaguea, me ale-

alegro, y ſe derrama en mi eſpiritu un gozo ſuaviſsimo, por ver que reſplandece alli el poder de Dios, y que me puede deshacer â mi, y deſtruir el mundo. Es uno de los actos mas finos del amor de Dios, gozarſe, de que todos conozcan, y reverencien la grandeza de las perfecciones Divinas. Y era tan grande el amor que tenia à Dios eſte ſu fiel Siervo, que no ſe le daba nada de morir a la violencia de los rayos, à trueque de que todo el mundo conocieſe ra el gran poder de la Mageſtad infinita; y aſsi ſe gozaba ſummamente, de que huviera eſta ocaſion, de que todos conocieran, y veneraran la grandeza de Dios.

El deſpertador de aqueſte amor, que tenia âl Señor, era un conocimiento altiſsimo, que el miſmo Señor le havia infundido, de ſu grandeza, bondad, y excelencia infinita. Pero tambien era deſpertador deſtos afectos de amor, la conſideracion de los beneficios Divinos. Y aſsi ſolia hablar cõ ſu Confeſſor de lo mucho, que le debia à Dios, y repetirle las veces, que le havia librado de los grandes peligros, que quedan referidos en el Capitulo 14. y de las ſingulariſsimas providencias, con que havia favorecido ſus deſignios. Y aſsi decia, que nueſtro Señor lo havia atrahido à sì con cadenas de amor; no con terror, ni miedo, que no lo tenia al infierno, ni á los demonios.

A eſte amor de Dios pertenece la intencion recta, con que obraba en todas las coſas grandes, y pe-

que-

queñas, y todas las hacia puramente por agradar à Dios. Y se veia claramente, que nada de quanto hacia, era por respectos humanos; porque quando estos se interponian, atropellaba con todo, mirando siempre al norte de aquello que era de mayor agrado de Dios. Y quando veia, que algunos se movian por respectos humanos à hacer alguna cosa, los corregia con aquellas palabras que continuamente repetia: *Dios, y el mundo no caben.*

A este afecto de amor pertenece tambien la conformidad con la voluntad Divina. Esta era en Don Miguel resignadissima: en conociendo, que era voluntad de Dios, se metia por lanzas, venciendo todas las dificultades por ajustarse à su santissima voluntad. Y asi en las tribulaciones su resignacion era constantissima, como se vido en la hora de su muerte, de que se dirà despues. Y si veia que algunos se oponian à la voluntad de Dios, se revestia de un zelo ardiente para darles á entender la monstruosidad, en q̃ incurrian. Y asi quando se trataba de traher comedias à Sevilla, al tiempo q̃ estaba agravada cõ la hambre, y amenazada de la peste; conociendo por varios motivos bien eficaces, que esto era contra la voluntad de Dios; y sabiendo, que personages de grande suposicion querian introducir las comedias, revestido deste zelo, escriviò una carta, afeando aqueste designio; y entre otras cosas decia: como aquellos personages tenian atrevimiento para oponerse tan claramente à la voluntad de Dios?

CA-

CAPITVLO XVII.

De las otras dos Virtudes Theologales Fè, y Esperanza, que tuvo en grado heroico, y de la Confianza en Dios.

EN este hermosissimo Arbol de vida sobrenatural, la Fè es la raiz, de donde proceden, y con cuya virtud se conservan todas las demàs virtudes. Porque el conocimiento de los mysterios Divinos es el principio, que hace brotar los frutos sobrenaturales. Esta Fè sagrada la tuvo Don Miguel en grado heroico; porque por los frutos admirables de virtudes, que produxo, se conoce la eficacia de su raiz. Y principalmente por lo que queda dicho en el Capitulo passado de la grandeza del amor, que tenia à Dios, se reconoce la grandeza de su Fé: pues todo aquel amor iba fundado en el conocimiento vivo de las perfecciones Divinas: que por esso era tan grande su amor, porque con la Fè conocia, quan digno es de ser amado aquel supremo Señor.

Tambien se reconocia la grandeza desta Fé en el modo de hablar de los atributos Divinos; de los quales, como queda dicho, hablaba tan altamente, que admiraba, y suspendia à los que le oìan; supeditandole la Fè unas palabras tan ardientes, que encendia, y traspassaba los corazones de los que le oìan. Y quando se hablaba de la sabiduria de algun Santo,

to, luego ſe le iba el alma à la ponderacion de la ſabiduria de Dios; y decia con encendidiſsimo afecto, y con un conocimiento como experimental, que en comparacion de Dios era ignorancia toda la ſabiduria de los Santos.

Manifeſtabaſe tambien la grandeza deſta Fè en unas palabras, que ſolia repetir muchas veces à varios propoſitos: *Solo Dios puede eſcribir el renglon derecho con reglas tuertas*. Dando á entender, que el poder de Dios no ha meneſter medios humanos para executar ſus deſignios: y que ſu poder es tan grande, que muchas veces conſigue el fin por aquellos medios, que parecen contrarios á ſu conſecucion. De que hallaba muchos exemplos en las verdades de la fe expreſſadas en la Sagrada Eſcriptura. Porque quien creyera, que para que Joſeph fuera Virrey de Egypto, era medio proporcionado el hacerlo eſclavo, y que eſtuvieſſe aherrojado en una carcel? Quien podia penſar, que la perſecucion del Pueblo de Dios en Egypto, era medio oportuno para ſu libertad, y deſahogo; y que para que Chiſto fueſſe Rey del univerſo, era buen medio que fueſſe afrentado, y Crucificado? Pero la fé le daba à entender à eſte ſiervo de Dios, que en eſto reſplandecia mas el infinito poder del Señor de todos.

En el modo de ſervir á los pobres ſe deſcubria tambien la grandeza de ſu fe. Porque quien podia obligarle, à que todos los dias ſiempre que entraba en la enfermeria, le beſaſſe la mano à un pobre mi-

ferable, y desvalido; y à que lavasse los pies, y se los besasse à qualquier pobre enfermo, que venia de nuevo; y à que sirviesse à los pobres de rodillas; y que asi dexasse entablado, que lo hiciessen todos los Hermanos de Santa Charidad, sino la fe con que en qualquiera pobre reconocia la persona de Jesu-Christo; teniendo presentes las palabras del mismo Señor, que dixo.

Todo el bien que hicisteis à uno de mis pequeñuelos, à mi lo hicisteis.

A esta fe del siervo de Dios se debe atribuir la merced, que le hizo el Señor de darle inteligencia de la sagrada Escriptura, en que se cõtienen las verdades de nuestra santa fe. Nunca estudiò la Grãmatica, ni aprẽdiò Latin, y con todo esso tenia grande consuelo en leer en la sagrada Biblia, y entendia lo que leia; y no solamente lo entendia, sino que hacia reparos en ella. Y aunque es verdad, que el Latin de la sagrada Escriptura por la mayor parte es mui facil; pero aunque mas facil sea, el que no ha estudiado nada, podrà entender una, ò otra palabra, que frisa con la Castellana, pero entender todo el contexto, no puede ser sin especial merced del Señor.

La virtud Theologal de la Esperanza, es aquella, con que el hombre animosamẽte emprende la felicidad eterna, que consiste en ver à Dios para siempre. Y quando el justo pone los medios de su salvacion con ardimiento, y eficacia, en medio de la incer-

certidumbre que hai en esta vida, suele el Señor hacerle esta merced de darle un modo de seguridad en su aprehension, que no puede dudar, de que el Señor quiere llevarlo à su eterna felicissima compañia. Y entonces esta sagrada virtud de la esperanza tiene crecidissimos aumentos, y se halla en el justo en grado heroico. Tal fue en este gran siervo del Señor aquesta virtud; porque mostraba tan gran seguridad de que havia de ir à ver à Dios, como si ya estuviera en possession de la gloria. Y assi solia decir à su Confessor con admirable seguridad: *Yo à Dios tengo de ver*. Y à uno de sus Confessores dixo otra vez: *Calle v. md. que los dos hemos de ver à Dios*. Y como su Confessor hacia tan grande aprecio de todo lo q̃ decia su hijo de penitencia, por la experiencia q̃ tenia de la grãde luz, q̃ el Señor le communicaba; recibiò grandissimo consuelo de oirle decir, q̃ lo havia de acompañar en la gloria. De la grandeza desta esperanza nacia aquella alegria grande que mostrô en el semblante, y en las palabras, quando entendiò, que estaba cercana su muerte, y lo diò à entender al Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Arzobispo de Sevilla; como queda dicho en el Cap. 1. Y en conformidad desta esperanza, en su testamento, en la segunda clausula dél, pone estas palabras: Padre mio, Padre mio, Padre mio, acuerdate que tienes misericordia; y espero firmissimamente, que por los meritos de mi Señor Jesu Christo, Sacrificio nuestro, en algun tiempo tengo de ver tu

Pa-

Paternal roſtro; y en eſta eſperanza vivo, y muero. Haſta aqui las palabras de la ſegunda clauſula del teſtamento.

Quan grande haya ſido la confianza en Dios, que eſte ſu ſiervo tenia, ſe colige baſtantemente del modo, con que emprendia los negocios de Dios, y de los pobres: pues comenzaba eſtas obras caſi ſin medios, dando ſu confianza vales, y libranzas en la providencia Divina con tanta ſeguridad, como ſi tuviera ya en el arca los medios. Ya queda dicho como comenzò la frabrica de la Igleſia con ſolos cinquenta peſos; y que nunca paró la obra por falta de medios: como ſin tener un maravedi para comenzar el retablo del Altar mayor, concertò la obra en doce mil ducados, y como no le ſalió falida ſu confianza: como quando introduxo el Hoſpicio de los pobres peregrinos, le contradixeron los principales de la Hermandad, y prevaleciò con tan lucido efecto ſu confianza: como quando comenzò la diſpoſicion de la Enfermeria. Yà no le contradecian los Hermanos de la Santa Charidad, porque tenian experimentados los efectos de ſu generoſa confianza; y deſpues los volvieron à experimentar en la inopinada diligencia del Obiſpo del Cuzco: ſiendo ſu confiãza en Dios un copioſo manantial de medios para todas quantas obras emprendia.

CA-

CAPITVLO XVIII.

Del alto grado de Oracion, à que lo levantò el Señor.

ES la Oracion la oficina, donde se labran, y perficionan las virtudes Evangelicas, principalmente las tres Theologales, de que hasta ahora hemos hablado. Y á la verdad, como el hombre es una criatura flaca, y sin fuerzas para las obras de virtud, y por la naturaleza depravada por el pecado es tan inclinado à los vicios, el remedio, que le queda, es arrimarse à su origẽ, principalmente communicando en la oracion con el Padre de las lumbres, de quien procede toda dadiva buena, y todo don perfecto. Aqui es donde se forman los Santos, y donde este venerable Varon hallò auxilios superabundantes, para crecer de virtud en virtud, hasta llegar al grado de santidad, à que Dios le sublimò.

En los primeros años de su conversion su oracion era meditar en la muerte, y en las demàs postrimerias del hombre. En la qual meditacion recibiò tan grande luz de Dios, que esta fue bastante para trãsladarlo de una vida descuidada à la vida perfectissima que comenzò, y prosiguiò, adelantandose siempre con grandes aumentos. Con este genero de oracion quedò tan ilustrado de Dios, que no haviendo nunca professado letras, escribiò un libro que in-

intituló: *Discurso de la Verdad*, que merecia estar escrito con letras de oro: donde con admirable claridad pone los desengaños, que son poderosos para reducir à los mayores pecadores, si no quieren cerrar los ojos á la verdad de aquel discurso.

De aquesta grande ilustracion, que el Señor le communicò en la meditacion de los novissimos, naciò el haver ordenado en las Reglas de la Santa Charidad, que el ultimo dia de Fiesta de cada mes se haga una platica à la Hermandad, y que la materia sea siempre de uno de los quatro novissimos, Muerte, Juicio, Infierno, y Gloria, por su orden. Pongo aqui sus palabras, porque son indicio claro de la luz del Cielo, que ilustraba su alma, que son estas. Ordenamos, que todos los postreros dias de Fiesta de cada mes se predique una platica en nuestra Iglesia à todos nuestros Hermanos, de los assuntos, que irán referidos, y que por ninguna razon, ò pretexto se puedan mudar dichos assuntos, por juzgar (como la experiencia nos ha mostrado) son de mucho provecho à nuestras animas, y gran motivo para deshacer el engaño, que los mortales padecemos en la Babylonia deste mundo, adonde mas parecen algunos hombres encantados, que hombres de razon, segun la estimacion que dàn à estas cosas transitorias y caducas. Y assi no hai colirio para esta ceguedad como la verdad de nuestros novissimos, cuyo conocimiento basta solo para deshacer en un punto la rueda hinchada deste pavon

del

del mundo. Y assi juzgando esta medicina la mas eficaz para nuestra salud, pedimos à nuestros hermanos venideros, no permitan mudar los dichos assuntos; y si lo hicieren, el Señor se lo demande; que nosotros con este requerimiento cumplimos. Hasta aqui las palabras, que Don Miguel puso en la Regla, que con su modo de decir arrojan reflexos de claridad para el desengaño.

Y como estaba tan lleno deste conocimiento, de quanto importa à los hombres el exercitarse en la meditacion de la muerte, y de los demàs novissimos, puso en la Iglesia de la Santa Charidad todas las pinturas, y geroglyficos de la muerte. Y à sì mismo se pintò difunto, consumida la carne, descubriendo sola la armazon de la calavera, y huessos; assi para tener à los ojos despertador, que le traxesse à la memoria el extremo, en que havia de parar; como para que gozassen de la misma luz todos los que entrassen en aquella Iglesia.

Despues de haverse exercitado algunos años en esta meditacion de los novissimos, que pertenece à la via purgativa, en la qual quedó purgada, y purificada su alma, no solo de las culpas, sino tambien de toda aficion à los bienes caducos, y transitorios del mũdo; passó á exercitarse en la oracion, en la Vida, Muerte, y Passion de nuestro Señor Jesu Christo, en cuyos mysterios gastaba largas horas con grande ternura, y lagrimas; y principalmente mirandose en aquel Señor, como en un espejo para la imi-

imitacion de sus virtudes; que es la senda derecha de la via iluminativa en el camino espiritual. Uno destos exercicios, q̃ frequentemente hacia con grande afecto, y devocion, era el entierro de Christo Señor nuestro, en que con la consideracion acompañaba à aquellos santos varones Joseph, y Nicodemus: con ellos se consideraba, que en el descendimiento de la Cruz ponia el Cuerpo santissimo de Jesus en los brazos de su Madre, envolvialo en aquella Sabana santa, y continuaba con las demàs consideraciones, hasta depositarlo en el santo Sepulchro: en que sentia grandes consuelos, ternuras, y sentimientos mui altos. Y sucedió, que en uno destos exercicios le ocurrió un deseo de saber, lo q̃ irian rezando aquellos Varones santos, quando llevaban á enterrar el sagrado Cuerpo de nuestro Señor. Y oyó interiormente una voz clara, y formada, que respondiendole à su deseo, le dixo: *El Psalmo, In exitu Israel de Ægypto.* Manifestandole nuestro Señor (porque no le faltara á su siervo el espiritu prophetico) una cosa, que hasta ahora la ha tenido el Señor tan oculta; para que èl en este exercicio usasse tambien el rezar este Psalmo. Y à la verdad es mui à proposito para esta ocasion; porque todo el Psalmo es una alegoria mui facil de aplicar al mysterio de nuestra Redempcion. Porque quando dice, que quando saliò Israel de Egypto, y la casa de Jacob del Pueblo barbaro, Judea se hizo su santificacion, è Israel su potestad, è imperio;

con nombre de Egypto hemos de entender el mundo ciego con las tinieblas de los pecados; y con nombre de Israel, y de casa de Jacob la Santa Iglesia, que Christo Señor nuestro fundò con su muerte, y passion; y porque Judea significa lo mismo que *Laudans*, esto es, la que alaba à Dios, debaxo de este nombre se entiende tambien la Iglesia. Y assi el sentido alegorico de aquel verso es: quando los Fieles salieron de las abominaciones, y pecados de Egygto, por medio de la passion, y muerte de nuestro Redemptor, el Señor santificò su Iglesia, y la hizo tierra de su imperio. Quando dice, que el mar lo vido, y huyò; y que el Jordan se retirò; por nombre de mar hemos de entender el abismo de los vicios, donde los pecadores andan naufragando; y porque el nombre de *Iordan* se interpreta rio de juicio, por este nombre podemos entender los pecados, por los quales les amenaza el severissimo Juicio del supremo Juez. Y assi quiere decir, q̃ cõ la muerte de nuestro Redemptor huyò el abismo de los vicios, y se retirò el rio de los pecados de los hombres. Y desta manera es facil la aplicacion deste Psalmo al mysterio de nuestra Redempcion, y consiguientemente se colige, que era mui à proposito, para que aquellos santos varones lo fuessen rezando en el entierro de Christo Señor nuestro. Y como una de las principales obligaciones de la Santa Charidad, es enterrar à los pobres, que representan à Jesu-Christo Señor nuestro; con esta consideracion, se

alentaba este siervo de Dios à procurar, que este ministerio se hiciera con grande perfeccion, y devocion, y por esta causa puso en el principal sitio del altar mayor de la Santa Charidad, el entierro de Christo Señor nuestro.

Haviendose exercitado mucho en los mysterios de la passion del Señor, y aprendido del Maestro del Cielo las virtudes Evangelicas; y caminado à largos passos en la via iluminativa; lo passó su Magestad à la contemplacion de la Divinidad, y à la oracion de union, à que los Maestros de espiritu llaman via unitiva. Y todo lo que queda dicho de la Charidad para con Dios, que tenia este su siervo, pertenece à esta oracion. La qual no era otra cosa, sino una fragua, en que ardia el fuego del Espiritu Santo. Esta oracion del siervo de Dios era conociendo á todo Dios con actos universales, esto es, sin distinguir una perfeccion de otra, y sin separar con el entendimiento una persona de otra, sino todo Dios, y en èl todas las perfecciones deseables. Porque decia, que de otra suerte no gozaba con quietud de lo que posseia: porque si consideraba una perfeccion sola de Dios, se iba el espiritu à lo que le faltaba por entender; y en aquella unidad de la essencia, abismo universal de todas las perfecciones, se lo hallaba todo. De manera que si se ponia à pensar en el poder, ò en la sabiduria de Dios, no se quietaba su espiritu, porque se iba à pensar en las otras perfecciones, que le faltaban por conocer. Y solo se quietaba con el cono-

cimiento, que Dios le infundia de aquel lleno de perfecciones Divinas, q̃ se contiene en la Divinidad. En esta oracion tenia algunas suspensiones de los sentidos. Y aunque procuraba que esto fuesse siempre en su retiro, no siempre lo pudo cõseguir; porque algunas veces se lo notaron, teniendo oracion en compañia de los Hermanos de Penitencia. En esta oracion no usaba de discurso, sino como con una vista sencilla estaba conociendo la grandeza infinita de las perfecciones Divinas, communicandole el Señor una luz inefable, que es el Mana escondido, que no lo entiende, sino el que lo recibe.

Pero aunque en el principal tiempo de la oracion estaba en este modo de contemplacion, y union, no dexaba de meditar algunos ratos en las postrimerias, para el desengaño; y en la Muerte, y Passion de Christo Señor nuestro, para aprender las virtudes Evangelicas, que en este espejo del Cielo resplandecen. Y assi solia comenzar la oracion con estas meditaciones; y despues se iba entrando, y engolfando en el abismo profundissimo de las perfecciones Divinas.

Ya queda dicho en el Capitulo 15. las horas dilatadas, que gastaba en la oracion: y podemos decir con verdad, que cada dia gastaba en la oracion veintiquatro horas: porque la presencia de Dios era tan continua, que se puede afirmar por cierto, que en medio de los negocios, y acciones exteriores continuaba la oracion; y como los negocios, que tra-

trataba, eran todos negocios de Dios, y por Dios, como lo eran las causas de los pobres, en que siempre andab a sumido; estos no le impedian la presencia de Dios, sino antes le ayudaban à ella. Y es indicio claro desta verdad, el ver, que siempre que hablaba, prorrumpia con grande promptitud en palabras de Dios, que salian caldeadas de su corazon, y hacian grande operacion en los que las oìan: de lo qual se colige, que su corazon andaba siempre lleno de Dios; y que rebosaban aquellas palabras del fuego del Cielo, que continuamente ardia en su pecho.

Vsaba tambien la oracion vócal, rezando con grande devocion el Rosario de nuestra Señora, y el Oficio Divino mayor, como queda dicho. Y gastaba mucho tiempo en este Oficio, porque en algunos versos, ó sentencias del Oficio Divino hallaba tan grande luz, que porrumpia en afectos ternissimos, y algunas veces se quedaba suspendido por buen rato. Y como en este sagrado Oficio hallaba tan gran dulzura de afectos, quando estaba enfermo, y comenzaba à mejorar, trahía un pleito continuo con el Medico, y con los de sus familia, sobre que le dexaran rezar el Oficio Divino. Tenia todos los dias leccion espiritual, y en ella le sucedia lo mismo, encendiendose su corazon en ella con afectos hácia Dios; principalmente quando leìa en la sagrada Escriptura, que como queda dicho, la entendia perfectamente, sin haver estudiado.

CAPITVLO XIX.

De su Mortificacion, Castidad, y Recato.

ERa la oracion deste Siervo de Dios un Navio de alto borde, que tendidas las velas á la marea del Espiritu Santo, lo conducia prosperamente à dàr vista, aunque de lexos, al puerto de la Divinidad. Pero assi como el baxel, que se engolfa, ha menester lastre; assi lo ha menester tambien la oracion. El lastre que assegura el camino de la oracion, es la mortificaciõ. Buẽ lastre llevaba este Navio en el Siervo de Dios: porque fue hombre dado de veras à la mortificaciõ Usaba la disciplina todos aquellos dias, q̃ podia recavar de su Cõfessor: el qual havia menester poner freno á sus penitencias; porque ellas no le impidieran otros mayores bienes del espiritu. Estas disciplinas eran rigorosissimas, como lo testifican los que dormian cerca de su aposento. Usaba tambien de cilicios asperos, quantos dias podia conseguir por el mismo arcaduz de la obediencia de su Padre espiritual.

Demàs desto su trato ordinario era de grande mortificacion en la comida, y en todo lo demàs. Y pareciendole que el chocolate era regalo demasiado, con grande resolucion hizo proposito de no tomarlo. Y como se havia criado con este genero de bebida, sentia grande repugnancia en dexarlo. Pero

ro como amaba tanto la mortificacion; al passo que sentia mayor repugnancia, era mayor la resolucion, con que lo dexaba. En tanto grado, que estando retirado algunos dias en la Cartuja, le llevaron aquellos padres una xicara de chocolate, para que se desayunara. Pero por mas instancias que porfiadamenre le hicieron, no lo pudieron reducir à que faltasse á su proposito. Y haviendose vencido en este genero, con mas facilidad se vencia despues en todas aquellas cosas que le podian ser de gusto, ò que el natural apetecia. Tambien era mortificacion grande la que usaba frequentemente de besar las llagas podridas de los enfermos: acerca de lo qual se pondrà mas adelante un caso singular.

Quando el cuerpo está mortificado, es facil conservar en èl grande pureza. Conservòla admirable Don Miguel, desde que nuestro Señor lo llamó à vida perfecta, obedeciendo perfectamente la carne al espiritu. Y afirma su Confessor, que en todo el tiempo que le confesò, y tomò exactamente cuenta de su conciencia, reconoció, que este enemigo de la carne no se atrevia à hacerle guerra; pues no havia en él ni assomo de la mas minima imaginacion, ni del mas minimo pensamiento contra esta virtud. Lo qual se atribuye à especial proteccion de Dios, en premio del cuidado, y desvelo, que ponia en guardar la castidad.

A esta firme muralla de la constancia, con que

defendia la pureza de cuerpo, y alma, añadia la barbacana del recato; en tanto grado, que haviendole llamado una Señora honestissima de esta Ciudad, que estaba enferma en la cama, para communicarle materias de mucha importancia, hizo grande ressistencia; y para que fuera à esta funcion, fue menester, que la obediencia de el Padre espiritual le obligara á ello. Aun de las proprias parientas mas cercanas se recataba: y si tal vez iban al Hospicio, no queria assistirlas, si primero no se hallaba prevenido de la obediencia,

CAPITVLO XX.

De su profunda Humildad.

ES la Humildad el cimiento de la torre de la perfeccion Evangelica, dice San Augustin; y que quanto mas alta es la torre, se conoce à buena consequencia, que el cimiento es mas profundo; y á este passo, que quanto la torre de la perfeccion Evangelica es mas alta, la virtud de la humildad es mas crecida. Conque siendo la perfeccion de este gran siervo del Señor tan alta, se da à entender claramente, que tuvo la virtud de la humildad en grado mui heroico. Tenia un conocimiento profundissimo de su nada, efecto de la contemplacion, y conocimiento de la Divinidad: porque à vista de la grandeza de Dios se desvanece todo el ser de la

cria-

criatura; y conoce claramente, que no es nada, ni puede nada, ni vale nada; reconociendo que todo el bien, que tiene, es de Dios. De aqui le nacia el deseo ardiente, que tenia, de que otros lo despreciassen. Oyòsele decir en algunas ocasiones, que fuera para él de summo consuelo, y de alguna satisfacion, verse afrentado, y deshonrado por estas calles por Christo nuestro Señor.

Decia muchas veces, que el buen soldado ha de hacer vanidad, y gala de vestirse de la librea de su Capitan: y que siendo los oprobrios, y desprecios la librea, de que se vistió Christo Señor nuestro, debemos recibirlos con aprecio, y estimacion, los que nos professamos soldados de Christo. A este sentimiento añadia otro. Que el Moro, decia, desee las riquezas, anhele por el puesto, y solicite con demasiado cuidado las honras, no lo estraño; porque solo conoce à un Dios rico, á un Dios grande, y à un Dios honrado, y venerado: pero que el Christiano, que cree un Dios pobre, un Dios humilde, un Dios deshonrado, y despreciado; si no abraza con afecto, y estimacion la pobreza, la humildad, y los desprecios, desacredita con la obra lo que cree por la fe.

Estas ilustraciones, que Dios le daba en materia de humildad, no se quedaba en sola especulacion: reducialas à la practica en quantas ocasiones se le ofrecian, mostrando en todas las cosas el deseo, que tenia de su mayor abatimiento. Por esta causa al libro,

bro, que compuso, intitulado: *Discurso de la verdad*, aunque se imprimiò dos veces, nunca permitiô, que se le pusiesse el nombre de su Author, huyendo la estimacion, que de aì le podia resultar. En el libro, ò cartapacio, en que iba escribiendo las cosas memorables de la Hermandad de la Santa Charidad; quando llegaba à escribir alguna cosa, que èl huviesse hecho, nunca pone su nombre, como se puede ver por las clausulas de dicho libro, que quedan referidas. En el mismo libro, llegando à referir la cõsulta, q̃ se hizo en la Hermandad, sobre si se encargarian del Hospicio de los pobres peregrinos, haviendo dicho, que lo contradecian los sujetos, que allì havia de grande prudencia, y capacidad; para decir que prevaleciò su parecer, de que tomasse la Santa Charidad aquella nueva obligacion, dice: Contra tan congruentes razones, como dieron doctos, y sabios de nuestra Hermandad, venciò la simplicidad del Hermano mayor, y de otros como èl, que lo siguieron en sus votos, hombres de poco discurso, pero de buena voluntad.

En la Regla de la Santa Charidad, que reformò, añadiendo muchas cosas de grande utilidad para el gobierno de aquellas obras pias, y esto con palabras llenas de grande espiritu; no dice palabra, por donde se pueda entender, que èl fuesse Author de aquellas sagradas ordenanzas. Este mismo afecto de humildad le moviò à poner en la Regla este titulo: Regla *de la mui humilde* Hermandad de la Hospitalidad

dad de la Santa Charidad de nueſtro Señor Jesu Christo. Dandole à eſta Hermandad titulo *de mui humilde*; para que deſde la primera hoja deſta Regla tuvieſſen entendido los Hermanos de la Santa Charidad, que es eſpecial obligacion ſuya proceder con eſpiritu de humildad.

Pero porque no parezca, que ſe queda eſto en palabras, conſidereſe el caſo ſiguiente. Diſponiaſe proceſsion general el año de 1671. para la celebridad de la Beatificacion de San Fernando Rey de Caſtilla, tercero deſte nombre. Y haviendo de ir en ella todas las Cofradias, y Hermandades deſta Ciudad, el Señor Arzobiſpo por evitar las competencias, que ſuele haver en eſtas ocaſiones à cerca de la preeminencia del lugar, en que han de ir; y conſiderando que eſta Hermandad de la Charidad ſe componia de la mayor nobleza de Sevilla, antes que ſe hiciera la proceſsion, quiſo ajuſtar el lugar, que dicha Hermand havia de llevar en la Proceſsion. Para eſto envió à llamar à Don Miguel Mañara, eſtando cierto, que lo que ſe ajuſtara con el Hermano mayor, paſſaria toda la Hermandad por ello, por el ſummo reſpecto que todos le tenian. Preguntòle el Señor Arzobiſpo, en què lugar havia de ir la Hermandad de la Santa Charidad? Reſpondió Don Miguel, que ſu Hermandad havia de ir junto à la Taraſca en el infimo lugar de toda la proceſsion. Porque como eſte venerable ſiervo de Dios tenia todo ſu afecto en la humildad; aſsi tambien queria

que

que los Hermanos de la Santa Charidad se revistiessen deste afecto, y de hecho lo practicassen.

Esta humildad le obligaba à pretender todos los años, que no lo nombrassen por Hermano mayor, trahiendo para ello muchas razones. Y no se rendia à serlo, hasta que intervenia la obediencia de su Padre espiritual. Desta misma humildad procedia, que teniendo tan grande entendimiento, y capacidad, y tanta experiencia en el gobierno de la Santa Charidad, jamàs quiso determinar, ni resolver nada, sin consultarlo con los demàs Hermanos. Tambien se descubre su humildad en los oficios que hácia con los pobres; porque por su persona se exercitaba en los mas infimos ministerios, en que se ocupan los Hermanos de Penitencia, ayudandoles à hacer las camas de los enfermos, à sacar las vasijas mas viles, y otros semejantes oficios. Accion fue tambien de humildad el dexar su casa, è irse à vivir en el Hospital con los pobres en un aposento estrecho, atropellando vanidades del mundo, y despreciando los juicios de los que miden estas cosas con la vanidad, y no con el espiritu de Jesu Christo.

Pero donde mayores demonstraciones de humildad se vèn, es en su testamento. En la primera clausula dice assi. Yo Don Miguel Mañara, ceniza, y polvo, pecador desdichado; pues los mas de mis malogrados dias ofendi à la Magestad Altissima de Dios mi Padre, cuya criatura, y esclavo vil me confiesso. Servì à Babylonia, y al demonio su Principe

con

con mil abominaciones, ſoberbias, adulterios, eſcandalos, y latrocinios; cuyos pecados, y maldades no tienen numero, y ſolo la gran ſabiduria de Dios puede numerarlos, y ſu infinita paciencia ſufrirlos, y ſu infinita miſericordia perdonarlos. Y proſigue à eſte tenor eſta clauſula.

Pero la clauſula donde ſe deſcubre mas ſu profunda humildad, es la quarta, en que manda, que ſu cuerpo lo pongan ſobre una Cruz de ceniza, ſegun diſponen las conſtituciones del orden de Calatraba. Añade, que lo pogan con los pies deſcalzos, y envuelto como en mortaja en el manto de la orden, y deſcubierta la cabeza; item, que pongan ſu cuerpo, no en atahud, ſino en las andas de los pobres: que acompañen ſu cuerpo ſolos doce Clerigos, ſin pompa, ni muſica. Y añade lo ſiguiente: Y le daràn ſepultura terriza en el cementerio de la Igleſia, que es el Portico, à la entrada de la Igleſia, fuera de la puerta, para que todos me piſen, y huellen; y aſsi ſea ſepultado mi ſucio cuerpo, indigno de eſtàr dentro del Templo de Dios. Y es mi voluntad ſe ponga encima de mi ſepultura una loſa de media vara en quadro, eſcritas en ella eſtas palabras: *Aqui yacen los gueſſos, y cenizas del peor hombre, que ha avido en el mundo. Rueguen à Dios por él.* Haſta aqui la dicha clauſula del teſtamento, que mueſtra bien los afectos de ſu heroica humildad. Pero recelandoſe de q los ſuyos no havian de querer executarlo en eſta forma, ni con tan poco aparato, en la clauſula 21.

obli-

obligà à ſus albaceas, á que aſsi lo executen, con eſtas palabras: Y les pido, pueſto à ſus pies, executen eſta mi poſtrera voluntad, como aqui và referida, particularmente en lo que toca á mi funeral, y entierro, ſin ſalir un punto de como lo tengo ordenado por ninguna razon, ni pretexto, por ſer aſsi la voluntad de Dios. Y ſi no lo hicieren, el Señor de vivos, y muertos ſe lo demande: porque quiſieron oir las voces del mundo fantaſtico, y ſoberbio, y no la vóz de la humildad, y deſprecio, adonde habita Dios; y porq́ quiſierõ ſeguir las razones vanas, llenas de fauſto, y vanidad; gaſtando el dinero, con que ſe puede remediar à Chriſto en ſus pobres, en la vana pompa de dàr ſepultura a un cuerpo podrido, donde ſe han encerrado tantos pecados, y abominaciones. Miren lo que hacen, que delante de Dios los tengo de acuſar, y pedir juſticia, y eſtas letras han de ſer ſu Fiſcal. Haſta aqui la clauſula. Los Albaceas quedaron aturdidos, y temeroſos, oyendo tan tremenda clauſula, y no ſe atrevieron à mudar nada de lo que diſpuſo acerca de ſu entierro; ſino fue quanto al ſitio de la ſepultura, que haviendo mandado, que lo enterraſſen à la puerta de la Igleſia de la parte de afuera, lo enterraron de la parte de adentro; y ni aun eſto ſe atrevieron à hacer ſin conſulta, y parecer del Señor Arzobiſpo, que mandó que aſsi ſe hiciera. Y con efecto fue de grandiſsima edificaciõ, que hacia ſaltar las lagrimas à los que ſe hallaron preſentes, ver à un Caballero de tan

grande ſupoſicion, que lo llevaſſen en las andas de los pobres con tan corto aparato, deſcubiertos los pies deſcalzos, con ſolos doce Clerigos, y ſin muſica, y que lo puſieſſen en ſepultura en la tierra deſnuda, y ſin caxa. Y es admiration, que con lo tremendo de ſus palabras conſiguieſſe con efecto la humildad de ſu entierro, y que no ſe quedaſſe ſolamente en palabras la demoſtracion de ſu afecto à la virtud de la humildad.

En la proteſtacion de la Fé, que vá pueſta deſpues del teſtamento, y la havia diſpueſto en vida, para que ſe la leyeran à la hora de la muerte; brota ſu afecto nombres de humillacion, y deſprecio, y aſsi ſe llama *hombrezuelo*, repitiendolo tres veces, *Gujano, Hermano de los Jumentos, polvo, y ceniza; cuerpo ſucio, abominable, y hediondo*. Que todos ſon efectos de aquella profundiſsima humildad, con que ſe deſpreciaba à sì miſmo.

Eſtimaba tanto los deſprecios, que los remuneraba, como ſi fueran beneficios. Vn cañero aderezò una cañeria de una caſa, que caìa enfrente de la de Don Miguel. Y vino à decirle, que de aquel aderezo de cañeria, que havia hecho, le debia Don Miguel doce reales. Reſpondiòle el ſiervo de Dios, que aquella cañeria no le pertenecia á èl, ni á ſu caſa, y que aſsi que no le debia nada. Irritòſe el cañero con eſta reſpueſta, y comenzò à dàr grandes voces, diciendo: Eſte es el limoſnero? no es ſino embuſtero, que eſtà engañando al mundo. Y ſaliòſe à la calle

calle prosiguiendo con voces desentonadas otros desatinos semejantes. Y quando cessó de dar aquellas voces, que Don Miguel havia oìdo con gran sossiego de animo, envióle à llamar, y dixole; que alli tenia los doce reales, que le pedia; y otros doce reales por las palabras injuriosas, que le havia dicho. Que desta manera vengan los Santos sus injurias, desde que su Redemptor, y Maestro diò su vida por los mismos, que se la estaban quitando: y este aprecio hacen de las injurias, y baldones, desde que su Redemptor, y Maestro las escogiò para sì.

No fue menor efecto de su humildad, lo que le passo con un Alferez forastero, que llegó à Don Miguel á pedirle un socorro; y no hallandose con dinero alguno, respondió, que perdonasse, que no tenia que darle. Enfureciòse el Alferez, y prorumpiò en mil desatinos, diciendole: Si fuera para mugercillas arreboladas, no le faltara limosna que darles. Es un embustero, hypocrita, que està engañando al mundo. Y si saco la espada, lo he de hacer tajadas. Y otras muchas cosas le dixó à este tono. Hallaronse presentes tres Caballeros, y viendo el furioso atrevimiento de aquel hombre, iban à echar mano à las espadas para vengar aquel agravio. Pero Don Miguel con el imperio, que tenia sobre todos, no solo los detuvo, pero les afeò la accion, porque no le dexaban gozar de aquella ocasion de merecimiento, que Dios le enviaba. Y el se quedò con tanto sosiego, y tranquilidad de ani-

mo, como si el Alferez le huviera dicho grandes loores. Y despues dixo á un confidente suyo: que en el primer instante el natural havia hecho su oficio para el sentimiento de la injuria; pero que mui presto volvió en sí, y vido que era merced de Dios, darle aquella ocasion de merecimiento. Y añadiò: Este hombre no ha recibido limosna de mi; yo soi el que la he recibido dèl. Y se quedò con su paz, y serenidad interior, y exterior, como si huviera recibido un gran beneficio. Porque su humildad desta manera hacia estimacion de sus desprecios.

No es menos obra de su humildad el no querer que se le atribuyesse à èl lo heroico de las obras grandes, que hacia, sino que se atribuyesse à Dios, que era el Author de todo lo bueno. Y en este conocimiento le havia communicado el Señor una grande luz; como se vé por el caso, que le passò con el señor Regente de la Real Audiencia de Sevilla. El qual se puso à dàr las gracias à Don Miguel de lo mucho, que obraba en servicio de los pobres, dilatandose en sus alabanzas. Oyòlo Don Miguel con harta confusion, porque su humildad no le daba lugar à complacerse en sus alabanzas. Y respondiòle en esta forma. Señor, si el Rey hiciesse à un sujeto una merced; y viniendo á darle noticia de ella, preguntasse este tal, quien havia escrito aquella merced; y sabiendolo, fuesse á buscar la pluma, con que se havia escrito, y la besasse, è hiciesse otras

de.

demonstraciones de estimacion de aquella pluma; y no diesse las debidas gracias al Rey; què se diria deste hombre? Yo, Señor, no soi mas q̃ una pluma, con que Dios escribe en los corazones de los fieles el afecto de dàr su dinero à los pobres; no soi mas que un mero instrumento, que toma Dios para el socorro de los pobres. Pues què razon es, que en lugar de dàr à Dios las gracias, me las dè à mi V. S? Conque el Regente no sabia de que admirarse mas, si de las grandes obras, que Don Miguel hácia en beneficio de los pobres; ò de la humildad con que rehusaba las alabanzas, que por ellas se le daban.

CAPITVLO XXI.

De su admirable Charidad para con los proximos, y principalmente con los pobres.

COn la misma virtud de la Charidad, con que el Justo ama à Dios sobre todas las cosas, con essa misma ama á los Proximos; porque el amor que tiene à Dios le obliga á amar al proximo en Dios, y por Dios. Y por esto, quanto mayor es el golpe del amor para con Dios, tanto mas intensamente resurte hàcia el proximo. Y haviendo sido tan relevante el amor de Dios en este su Siervo, bien se dexa entender, con quanta fuerza se estenderia hacia el proximo. Pero en esto no es menester dis-

cursos, quando la experiencia de los ojos nos muestra tantos, y tan grandes efectos de aquesta Charidad. La que tuvo con los pobres, y enfermos, las mismas piedras del edificio lo estàn pregonando, y consta claramente de todo lo que queda dicho en los Capitulos antecedentes, acerca de tantas obras, como emprendió para el socorro de los pobres.

Pero para que se vea, quanta luz del Cielo havia communicado el Señor à su Siervo acerca de la Charidad para cõ los pobres; me ha parecido poner aqui una Carta, que escribiò à un Caballero de Madrid, que pidiendole su parecer, le diò cuenta de como se havia determinado por via de buẽ gobierno, q̃ se juntassen todos los pobres de la Corte, y se encerrassen en una casa, con algunas circunstancias, que parecian de gravamẽ, y que assi se hacia en Olanda, cuyo gobierno politico es mui alabado. La qual casa honraron con el titulo de Ave Maria. La Carta de Don Miguel es del tenor siguiente:

Señor mio, diceme V. M. le avise, què me ha parecido la reclusion de los pobres, que se ha hecho en Madrid. Y por ser una cosa tan nueva en la Iglesia de Dios, fui à recorrer los Santos, y santas Escripturas, para tomar algun consuelo desta resolucion. Y en todo lo que he visto, no hallo sino males señales. Vi en los tiempos passados à nuestro santo Padre Abraham recibir postrado por el suelo à tres mancebos buenos, y sanos, sin ser ciegos, ni coxos, que si huviera reparado en esto, buena la

huvie-

huviera hecho. Y Lot ſu ſobrino, que hizo lo miſmo, y ſe hallaron con Angeles. Vi en Jerico, la otra Meſonera, recibir à Soldados, y ſer bendita de Dios por eſta obra. Veo en la primitiva Igleſia un San Juan Limoſnero, que dá à un Eſtudiante limoſna, conociendo le engañaba. Eſtos hombres, que ſon luz del mundo, no eran politicos, cuyo Dios es Machiabelo, ſino Chriſtianos, que creen en Jeſu Chriſto Hijo de Dios, y eſtiman mas ſus palabras, que todas las quimeras, que pueden levantar todos los Eſtadiſtas del mundo. El dixo: Lo que con uno deſtos pequeñuelos mis hermanos, hicieredes, lo haceis commigo; no dixo, el bien que les hicieredes ſolo, ſino lo que hicieredes bueno, o malo. Conque ſiendo eſto de fé, ſe ſigue de aì, que à Jeſu Chriſto en ſus pobres lo recluſan en una carcel con titulo de Ave Maria. Pues carcel es, donde no hai libertad. què limoſna equivale, ni què regalo à la falta deſta precioſiſsima joya? Eſtos mui amados hermanos, que teneis recluſos con titulo de Politica, no ſon los portadores de los bienes de los ricos à el Cielo? Por ſu mano, no dicen, ponemos nueſtras riquezas en el Cielo? Pues como los eſcondeis de los ojos de los ricos? El pobre llagado dando voces por eſſas calles, no mueve muchas veces à los corazones de los ricos: y detras de las paredes, donde eſtàn, quereis que los mueva? La viſta de los pobres quereis eſconderla, para que ſe apague en vueſtras almas eſſe poco calor, que teniais de Charidad? Si San

Martin no huviera visto al pobre desnudo, no huviera vestido á Christo. Quantas veces se ha aparecido Jesu Christo entre los handrajos de los pobres para santificacion de muchos? Y esto quereis que no se vea? Què fuera de las Republicas Christianas, si no huviera pobres? De los ricos què fuera? Con què medios se havian de salvar en la deliciosa vida que tienen, si no fueran limosneros? Dice San Juan Chrysostomo, que ningun Christiano entre en la Iglesia sin ofrenda, ó sacrificio de limosna. Què con què cara le pedirà à Dios le dé, si no ha dado? Ha de ir primero à el encerramiento á dàr limosna? O Señor, que la puede dàr por junto. Y essa podrà ser todos los dias? Quantos de ver los pobres, han amado la santa pobreza, y hechose pobres de Jesu Christo? Y esto se quita de las calles, y se encierra en una casa, para que cada uno trabaje con la parte, que tuviere sana? Essa es mas galera, que Hospital, de suerte que por ser tu hermano pobre, si tiene un brazo manco, ha de trabajar el otro; y si tiene una pierna coxa, no ha de holgar ninguna; y tu por rico ha de descansar tu cuerpo sin trabajar una uña? Esto no es mirar à los pobres como hermanos, sino como à mal hechores, y delinquentes. Pues ha llegado yà por nuestros pecados el mundo à tal extremo, que los echan á presidios por pobres, como por mal hechores; esto no se ha hecho entre Catholicos, hasta hoi. Vosotros sois los primeros. La Reina Isabela de Inglaterra desterrò los pobres de su Reino; pero

sa-

ſaliò la Igleſia dèl, y entrò la heregia. Un Arzobiſpo de Maguncia, como refiere Genebrardo, los quemó à todos los mendigos, por decir eran ratones de la Republica; y permitió aquella eterna juſticia, que una legion de ratones ſe lo comieſſen vivo. En Amſterdam tienen otra caſa, como la que en Madrid ſe fabrica. Buenos Santos, y Padres de la Igleſia ſiguen Vms. por cierto! Yo no digo, que ſe conſientan vagabundos, ni que ſe valgan deſte pretexto, para comerſe el pan de los pobres, que eſto es zelo ſanto de juſticia; lo que digo es, que al pobre, viejo, ó mozo, como tenga neceſsidad verdadera, ſe le debe ſocorrer. Haya Hoſpicio para recoger al peregrino por tiempo limitado; haya pobres que lo ſean por las calles, y eſtos las Republicas examinenlos, y trahigan ſu ſeñal de verdaderos pobres. Anden de puerta en puerta, para que todos tengan conſuelo. El rico en veſtirlos, en mantenerlos, en quitarſe el plato de ſu meſa, en ſentarlo en ella. Y el que no es rico, el conſuelo de por un ochavo comprar un ſea por amor de Dios. Tengo por infalible, que anda en eſto la aſtucia, y embuſterias del demonio, para grandiſsimo daño de muchos, particularmente de los ricos; y permitirlo Dios nueſtro Señor ſu Padre (aſsi lo llama la Igleſia, *Pater pauperum*) me dá mucho que temer, no es ſeñal de tiempo bonancible tantas nieblas en los entendimientos de los politicos: en el entendimiento claro las ſeñales le dàn evidencia de la tormenta. En Egypto

to lo que ſe havia de temer era la tyrania de Faraon, que de aquella ſemilla ſe produxeron las plagas. La deſtruccion de Jeruſalem ſe fraguó quando la muerte de Chriſto. Eſte fue el golpe de ſus muros, no los Arietes de los Romanos. Permitir Dios opreſſion en los pobres con eſte titulo, ò el otro, quando nacimos para ſu conſuelo, y alivio; malo. Tanto rigor con la mendiguez; y con la vanidad, y ſoberbia del mundo tanto halago, peor. Politica en donde ſe quita la miſericordia de las calles, peor. Malos tiempos prognoſtican eſtas ſeñas, males futuros, pecados preſentes. Dios nos tenga de ſu mano, y nos dè luz, para que conozcamos, que ſolo à èl ſe debe obedecer, y que ſus palabras ſolo hacen peſo. Bien creo lo havran mirado, y communicado eſta reſolucion con los hombres; pero con Dios nueſtro Señor tambien creo lo han communicado mui poco. Haſta aqui la Carta. En la qual hai dos, ò tres coſas que notar.

La primera, que por ventura le parecera à alguno, que es ajeno de un hombre lego, y que no havía eſtudiado, el decir aquellas palabras del principio: *Fui à recorrer los Santos, y Sagradas Eſcripturas.* Pero no eſtrañarà eſte recurſo à las ſagradas Eſcripturas, quien ſe acordare de lo que queda dicho en el Cap. 17. de la ſingular merced, que le hizo el Señor, de que ſin haver eſtudiado jamàs Latin, entendia todo lo que leìa en la Sagrada Biblia, en cuya leccion ſe exercitaba continuamente. Y quanto al

re-

recurso à los santos Padres, lo pudo decir, porque en los muchos libros que hai, que tratan de la limosna en lengua Castellana, hai muchos dichos, y exemplos de los Santos acerca desta materia.

La segunda, que està bien advertido lo que observa, de que Christo Señor nuestro no dixo solamente: El biẽ que hicieredes á los pobres, á mi lo hareis. Sino: Lo que hicieredes con mis pobres, conmigo lo haceis Entendiendose este dicho no solo de el bien, que se les hiciere, sino tambien del mal, ó del agravio, con que fueren molestados. Porque esto consta del Cap. 25. de San Matheo, en q̃ Christo Señor nuestro alaba à los justos, porque le dieron de comer, y beber, y de vestir en sus pobres; y se queja de los pecadores, que usaron de crueldad con su Magestad, no queriendo darle de comer, ni de beber, ni de vestir, &c. De donde claramente se infiere, que como el bien que se hace à los pobres, se hace à Christo; assi el mal que se les hace à ellos, se hace à Christo.

La tercera, que lo q̃ dice de que Sã Juan Limosnero diò limosna al Estudiante, sabiendo que lo engañaba, no lo trahe para decir, que se haya de hacer assi, quando se sabe de cierto, que se finge pobre, el que no lo es; sino para que se entienda, que el que dà la limosna no ha de hacer demasiado examen, de que si el que pide la limosna es pobre, ò no es pobre; si puede, ò no puede trabajar; sino que se ha de proceder sencillamente, sin mucha averiguacion;

cion; pues lo ordinario es, que quien se avergue nza à pedir la limosna, le obliga à ello la necessidad, que padece.

CAPITVLO XXII.

Del zelo que tenia de la salvacion de las Almas.

NO se contentaba su Charidad ardiente con socorrer las necessidades corporales, sino mucho mas las espirituales. Preferia siempre aquellas limosnas, que se ordenaban al bien de las almas. Y por esta causa aplicó muchos dotes para Monjas à Doncellas pobres, que por su pobreza, y pocos años, y por la maldad del mundo suelen peligrar.

Quando el Padre Tirso Gonzalez, y el Padre Joan Guillen, y el Padre Francisco de Gamboa, vinieron à Sevilla à hacer Mission el año de 1672. trataron de hacer Sermones en orden à la conversion de los Moros. Y fue con tan buen efecto, que se baptizaron quarenta y tres Moros. Para conseguir, que dichos Moros assistiessen á los Sermones, los Padres dieron aviso à Don Miguel Mañara, para que con su grande zelo venciera las dificultades, que en esta assistencia de los Moros se podian ofrecer.

En el libro, que queda arriba citado, dexó escrito Don Miguel lo que se obrò en aquel caso, por estas

tas palabras. Por este tiempo vino à esta Ciudad nuestro mui caro Hermano el P. Tirso Gonzalez de la Compañia de Jesus, Missionero Apostolico, que ha hecho gran fruto en toda España, y con el zelo, y amor de Dios, que ardia en su pecho, deseoso de la salvacion de las almas; communicò con nuestro Hermano mayor (*Este era D. Miguel Mañara*) el que se juntassen los Moros, que estaban en esta Ciudad, para predicarles nuestra Santa Fè. Y viendo el Hermano mayor, que materia tan dificultosa de la conversion destos hombres, sin la mano de Dios no se havia de hacer; juntò la Hermandad, y les dixo la obra, que se intentaba, y la dificultad que tenia: y que assi lo primero que se havia de hacer, era invocar el auxilio Divino. Para cuyo fin cada uno prometiesse en su interior el modo de penitencia, que fuesse mas rebelde à su natural, para que presentada delante de Dios, moviesse su misericordia. Lo qual hicieron con mucho amor, y zelo. Y aunque alli nada se publicò, despues se supieron mui raras penitencias; porque unos tomaron fuertes disciplinas, otros limosnas, Missas, y cilicios; otro besar una llaga podrida de un pobre, por cada Moro, que se convirtiesse; otro con la cara descubierta, y con su vestido, y golilla, descalzo de pie, y pierna estar à la puerta del Hospicio sin comer un dia, puesto, como dicen, à la verguenza, y murmuracion de los que entraban, y salian; de que no poca mofa, y verguenza recibiò. Hecho es-

to, ſe nombrò el patio de la Caſa Profeſſa para teatro, adonde ſe predicaſſe; y los Hermanos de la Santa Charidad juntos con los Moros aſsiſtieſſen, dandole à cada Moro, y Mora ſu jornal à coſta de la Hermandad, porque aſsiſtieſſen con guſto. Cuyas diligencias fue nueſtro Señor ſervido que ſe lograſſen de genero, que ſiendo poco el numero de los Moros, ſe convirtieron mas de quarenta, perſeverando todos en el bien comenzado. Haſta aqui la relacion de dicho libro.

Acerca de lo qual ſe debe advertir lo primero, que quando dice, que *otro prometiò beſar una llaga podrida de un pobre por cada Moro que ſe convirtieſſe*; fue Don Miguel Mañara el que prometiò eſto, y lo cumpliò quarenta y tres veces, conforme al numero de los Moros convertidos. Y pudo tanto ſu exemplo, que con ſer coſa tan repugnante á la naturaleza, huvo otros que le imitaſſen en eſto por el miſmo intento. Y es mucho de notar, que quando una mortificacion deſtas ſe toma por vencer las proprias paſsiones, es de altiſsimo merecimiento: pero quando ſe emprende para conſeguir de Dios la ſactificacion de los pecadores, ſube à mayor gerarquia; y es ſemejante á la mortificacion de Jeſu Chriſto nueſtro Redemptor, que recibiò voluntariamente los tormentos de ſu Paſsion, para conſeguir con ellos del Eterno Padre la ſantificacion de los pecadores. Y por eſto dixo San Pablo, que trahia en ſu cuerpo la mortificacion de Jeſu Chriſto;

por-

porque todos los trabajos, tribulaciones, y mortificaciones, que padecia el Apoſtol, las recibia por la ſantificacion de las almas; que eſta fue la mortificacion de Jeſu Chriſto.

Lo ſegundo que ſe ha de advertir es, que en eſte caſo no era la menor dificultad el juntar limoſna, con que ſe ſatisficieſſen los jornales de los Moros, y Moras, que aſsiſtian à los Sermones. Para eſto dixo Don Miguel á todos los Hermanos de la Santa Charidad, que dieſſe cada uno lo que pudieſſe. Y todos fueron dando, y ſe juntò toda la cantidad, que era neceſſaria; conociendo que la limoſna, que ſe ordena à la ſantificacion de las almas, es de mas alto merecimiento, que la que ſolo ſe ordena al remedio de los cuerpos.

Lo tercero ſe ha de advertir, que quando ſe dice, que ſe ſeñalò para teatro deſtos Sermones el patio de la Caſa Profeſſa de la Compañia de Jeſus, ſe entiende para los varones: porque para las Moras ſe hacian Sermones en la Igleſia de la miſma Caſa Profeſſa al tiempo, que en el patio para los Moros.

Lo quarto, que ſe hizo un Baptiſmo mui ſolemne en Domingo 8. de Mayo, dia de la Aparicion del Archangel San Miguel, porque tuvieſſe tambien eſta circunſtancia del Santo de D. Miguel Mañara. Fue diligencia del zelo de Don Miguel, que los Hermanos de la Santa Charidad fueſſen acompañando à los que ſe havian de baptizar, y fueſſen ſus Padrinos.

Y porq esta relaciõ està escrita mui por menudo en el libro segũdo de Cabildos, y acuerdos de la Hermandad de la Sãta Charidad, me ha parecido ponerla aqui por sus palabras formales, que todas fueron dictadas por D. Miguel. En el Cabildo de 15. de Mama de 1672. dice assi: Todos los que con los Sermones se convirtieron fueron quarenta y tres; treinta y siete que se baptizaron dicho dia, sin un niño del pecho, veinte y dos hombres, y quince mugeres. Y un hombre, y una muger q se havian baptizado antes por ultimo peligro de muerte, y otra muger por por otro accidente: y otros tres por no estár bastantemente catequizados, por haver sido tarde su conversion, no se pudieron baptizar con los demàs.

Señalò desta santa Hermandad los Padrinos nuestro Hermano mayor, y todos lo solicitaban, y deseaban ser, como en las demàs funciones de esta Hermandad se experimenta, sin que se repare en trabajo, ò gasto, por acudir à la mayor honra, y gloria de Dios nuestro Señor. A cada uno de los nombrados se le diô la forma, que todos havian de guardar en vestirse, y vestir à un Paje, que es como se dirà adelante, y tambien al catecumeno, el qual, se les diò por orden, havia de ir vestido de tela lisa de flores, del color que quisiessen, pero sin otros primores de puntas, ò bordados; las mugeres con jubon, basquiña al uso, cadenas, joyas, y lazos; y los hombres con calzon al uso, baquero, con medias mangas anchas sobre man-

gotes,

obliga à ſus albaceas, á que aſsi lo executen, con eſtas palabras: Y les pido, pueſto à ſus pies, executen eſta mi poſtrera voluntad, como aqui và referida, particularmente en lo que toca á mi funeral, y entierro, ſin ſalir un punto de como lo tengo ordenado por ninguna razon, ni pretexto, por ſer aſsi la voluntad de Dios. Y ſi no lo hicieren, el Señor de vivos, y muertos ſe lo demande: porque quiſieron oir las voces del mundo fantaſtico, y ſoberbio, y no la voz de la humildad, y deſprecio, adonde habita Dios; y porq̃ quiſierõ ſeguir las razones vanas, llenas de fauſto, y vanidad; gaſtando el dinero, con que ſe puede remediar à Chriſto en ſus pobres, en la vana pompa de dàr ſepultura a un cuerpo podrido, donde ſe han encerrado tantos pecados, y abominaciones. Miren lo que hacen, que delante de Dios los tengo de acuſar, y pedir juſticia, y eſtas letras han de ſer ſu Fiſcal. Haſta aqui la clauſula. Los Albaceas quedaron aturdidos, y temeroſos, oyendo tan tremenda clauſula, y no ſe atrevieron à mudar nada de lo que diſpuſo acerca de ſu entierro; ſino fue quanto al ſitio de la ſepultura, que haviendo mandado, que lo enterraſſen à la puerta de la Igleſia de la parte de afuera, lo enterraron de la parte de adentro; y ni aun eſto ſe atrevieron à hacer ſin conſulta, y parecer del Señor Arzobiſpo, que mandó que aſsi ſe hiciera. Y con efecto fue de grandiſsima edificaciõ, que hacia ſaltar las lagrimas à los que ſe hallaron preſentes, ver à un Caballero de tan

grande ſupoſicion, que lo llevaſſen en las andas de los pobres con tan corto aparato, deſcubiertos los pies deſcalzos, con ſolos doce Clerigos, y ſin muſica, y que lo puſieſſen en ſepultura en la tierra deſnuda, y ſin caxa. Y es admiration, que con lo tremendo de ſus palabras conſiguieſſe con efecto la humildad de ſu entierro, y que no ſe quedaſſe ſolamente en palabras la demoſtracion de ſu afecto à la virtud de la humildad.

En la proteſtacion de la Fé, que vá pueſta deſpues del teſtamento, y la havia diſpueſto en vida, para que ſe la leyeran à la hora de la muerte; brota ſu afecto nombres de humillacion, y deſprecio, y aſsi ſe llama *hombrezuelo*, repitiendolo tres veces, *Gujano, Hermano de los Jumentos, polvo, y ceniza; cuerpo ſucio, abominable, y hediondo.* Que todos ſon efectos de aquella profundiſsima humildad, con que ſe deſpreciaba à sì miſmo.

Eſtimaba tanto los deſprecios, que los remuneraba, como ſi fueran beneficios. Vn cañero aderezò una cañeria de una caſa, que caìa enfrente de la de Don Miguel. Y vino à decirle, que de aquel aderezo de cañeria, que havia hecho, le debia Don Miguel doce reales. Reſpondiòle el ſiervo de Dios, que aquella cañeria no le pertenecia á èl, ni á ſu caſa, y que aſsi que no le debia nada. Irritòſe el cañero con eſta reſpueſta, y comenzò à dàr grandes voces, diciendo: Eſte es el limoſnero? no es ſino embuſtero, que eſtà engañando al mundo. Y ſaliòſe à la calle

calle prosiguiendo con voces desentonadas otros desatinos semejantes. Y quando cessó de dar aquellas voces, que Don Miguel havia oìdo con gran sossiego de animo, envióloà llamar, y dixole; que alli tenia los doce reales, que le pedia; y otros doce reales por las palabras injuriosas, que le havia dicho. Que desta manera vengan los Santos sus injurias, desde que su Redemptor, y Maestro diò su vida por los mismos, que se la estaban quitando: y este aprecio hacen de las injurias, y baldones, desde que su Redemptor, y Maestro las escogiò para sì.

No fue menor efecto de su humildad, lo que le passo con un Alferez forastero, que llegó à Don Miguel á pedirle un socorro; y no hallandose con dinero alguno, respondió, que perdonasse, que no tenia que darle. Enfureciòse el Alferez, y prorumpiò en mil desatinos, diciendole: Si fuera para mugercillas arreboladas, no le faltara limosna que darles. Es un embustero, hypocrita, que està engañando al mundo. Y si saco la espada, lo he de hacer tajadas. Y otras muchas cosas le dixó à este tono. Hallaronse presentes tres Caballeros, y viendo el furioso atrevimiento de aquel hombre, iban à echar mano à las espadas para vengar aquel agravio. Pero Don Miguel con el imperio, que tenia sobre todos, no solo los detuvo, pero les afeò la accion, porque no le dexaban gozar de aquella ocasion de merecimiento, que Dios le enviaba. Y el se quedò con tanto sosiego, y tranquilidad de ani-

mo, como ſi el Alferez le huviera dicho grandes loores. Y deſpues dixo á un confidente ſuyo: que en el primer inſtante el natural havia hecho ſu oficio para el ſentimiento de la injuria; pero que mui preſto volvió en sí, y vido que era merced de Dios, darle aquella ocaſion de merecimiento. Y añadiò: Eſte hombre no ha recibido limoſna de mi; yo ſoi el que la he recibido dèl. Y ſe quedò con ſu paz, y ſerenidad interior, y exterior, como ſi huviera recibido un gran beneficio. Porque ſu humildad deſta manera hacia eſtimacion de ſus deſprecios.

No es menos obra de ſu humildad el no querer que ſe le atribuyeſſe à èl lo heroico de las obras grandes, que hacia, ſino que ſe atribuyeſſe à Dios, que era el Author de todo lo bueno. Y en eſte conocimiento le havia communicado el Señor una grande luz; como ſe vé por el caſo, que le paſſò con el ſeñor Regente de la Real Audiencia de Sevilla. El qual ſe puſo à dàr las gracias à Don Miguel de lo mucho, que obraba en ſervicio de los pobres, dilatandoſe en ſus alabanzas. Oyòlo Don Miguel con harta confuſion, porque ſu humildad no le daba lugar à complacerſe en ſus alabanzas. Y reſpondiòle en eſta forma. Señor, ſi el Rey hicieſſe à un ſujeto una merced; y viniendo á darle noticia de ella, preguntaſſe eſte tal, quien havia eſcrito aquella merced; y ſabiendolo, fueſſe á buſcar la pluma, con que ſe havia eſcrito, y la beſaſſe, è hicieſſe otras

de-

demonstraciones de estimacion de aquella pluma; y no diesse las debidas gracias al Rey; què se diria deste hombre? Yo, Señor, no soi mas q̃ una pluma, con que Dios escribe en los corazones de los fieles el afecto de dàr su dinero à los pobres; no soi mas que un mero instrumento, que toma Dios para el socorro de los pobres. Pues què razon es, que en lugar de dàr à Dios las gracias, me las dè à mi V. S? Conque el Regente no sabia de que admirarse mas, si de las grandes obras, que Don Miguel hàcia en beneficio de los pobres; ò de la humildad con que rehusaba las alabanzas, que por ellas se le daban.

CAPITVLO XXI.

De su admirable Charidad para con los proximos, y principalmente con los pobres.

CON la misma virtud de la Charidad, con que el Justo ama à Dios sobre todas las cosas, con essa misma ama á los Proximos; porque el amor que tiene à Dios le obliga á amar al proximo en Dios, y por Dios. Y por esto, quanto mayor es el golpe del amor para con Dios, tanto mas intensamente resurte hàcia el proximo. Y haviendo sido tan relevante el amor de Dios en este su Siervo, bien se dexa entender, con quanta fuerza se estenderia hacia el proximo. Pero en esto no es menester discur-

cursos, quando la experiencia de los ojos nos muestra tantos, y tan grandes efectos de aquesta Charidad. La que tuvo con los pobres, y enfermos, las mismas piedras del edificio lo estàn pregonando, y consta claramente de todo lo que queda dicho en los Capitulos antecedentes, acerca de tantas obras, como emprendió para el socorro de los pobres.

Pero para que se vea, quanta luz del Cielo havia communicado el Señor à su Siervo acerca de la Charidad para cõ los pobres; me ha parecido poner aqui una Carta, que escribiò à un Caballero de Madrid, que pidiendole su parecer, le diò cuenta de como se havia determinado por via de buẽ gobierno, q̃ se juntassen todos los pobres de la Corte, y se encerrassen en una casa, con algunas circunstancias, que parecian de gravamẽ, y que asi se hacia en Olanda, cuyo gobierno politico es mui alabado. La qual casa honraron con el titulo de Ave Maria. La Carta de Don Miguel es del tenor siguiente:

Señor mio, diceme V. M. le avise, què me ha parecido la reclusion de los pobres, que se ha hecho en Madrid. Y por ser una cosa tan nueva en la Iglesia de Dios, fui à recorrer los Santos, y santas Escripturas, para tomar algun consuelo desta resolucion. Y en todo lo que he visto, no hallo sino males señales. Vi en los tiempos passados à nuestro santo Padre Abraham recibir postrado por el suelo à tres mancebos buenos, y sanos, sin ser ciegos, ni coxos, que si huviera reparado en esto, buena la huvie-

huviera hecho. Y Lot su sobrino, que hizo lo mismo, y se hallaron con Angeles. Vi en Jerico, la otra Mesonera, recibir à Soldados, y ser bendita de Dios por esta obra. Veo en la primitiva Iglesia un San Juan Limosnero, que dà à un Estudiante limosna, conociendo le engañaba. Estos hombres, que son luz del mundo, no eran politicos, cuyo Dios es Machiabelo, sino Christianos, que creen en Jesu Christo Hijo de Dios, y estiman mas sus palabras, que todas las quimeras, que pueden levantar todos los Estadistas del mundo. El dixo: Lo que con uno destos pequeñuelos mis hermanos, hicieredes, lo haceis commigo; no dixo, el bien que les hicieredes solo, sino lo que hicieredes bueno, o malo. Conque siendo esto de fé, se sigue de aì, que à Jesu Christo en sus pobres lo reclusan en una carcel con titulo de Ave Maria. Pues carcel es, donde no hai libertad. què limosna equivale, ni què regalo à la falta desta preciosissima joya? Estos mui amados hermanos, que teneis reclusos con titulo de Politica, no son los portadores de los bienes de los ricos à el Cielo? Por su mano, no dicen, ponemos nuestras riquezas en el Cielo? Pues como los escondeis de los ojos de los ricos? El pobre llagado dando voces por essas calles, no mueve muchas veces à los corazones de los ricos: y detras de las paredes, donde estàn, quereis que los mueva? La vista de los pobres quereis esconderla, para que se apague en vuestras almas esse poco calor, que teniais de Charidad? Si San

Martin no huviera visto al pobre desnudo, no huviera vestido á Christo. Quantas veces se ha aparecido Jesu Christo entre los handrajos de los pobres para santificacion de muchos? Y esto quereis que no se vea? Què fuera de las Republicas Christianas, si no huviera pobres? De los ricos què fuera? Con què medios se havian de salvar en la deliciosa vida que tienen, si no fueran limosneros? Dice San Juan Chrysostomo, que ningun Christiano entre en la Iglesia sin ofrenda, ó sacrificio de limosna. Què con què cara le pedirà à Dios le dé, si no ha dado? Ha de ir primero à el encerramiento á dàr limosna? O Señor, que la puede dàr por junto. Y essa podrà ser todos los dias? Quantos de ver los pobres, han amado la santa pobreza, y hechose pobres de Jesu Christo? Y esto se quita de las calles, y se encierra en una casa, para que cada uno trabaje con la parte, que tuviere sana? Essa es mas galera, que Hospital, de suerte que por ser tu hermano pobre, si tiene un brazo manco, ha de trabajar el otro; y si tiene una pierna coxa, no ha de holgar ninguna; y tu por rico ha de descansar tu cuerpo sin trabajar una uña? Esto no es mirar à los pobres como hermanos, sino como à mal hechores, y delinquentes. Pues ha llegado yà por nuestros pecados el mundo à tal extremo, que los echan á presidios por pobres, como por mal hechores; esto no se ha hecho entre Catholicos, hasta hoi. Vosotros sois los primeros. La Reina Isabela de Inglaterra desterrò los pobres de su Reino; pero

ſaliò la Igleſia dèl, y entrò la heregia. Un Arzobiſpo de Maguncia, como refiere Genebrardo, los quemó à todos los mendigos, por decir eran ratones de la Republica; y permitió aquella eterna juſticia, que una legion de ratones ſe lo comieſſen vivo. En Amſterdam tienen otra caſa, como la que en Madrid ſe fabrica. Buenos Santos, y Padres de la Igleſia ſiguen Vms. por cierto! Yo no digo, que ſe conſientan vagabundos, ni que ſe valgan deſte pretexto, para comerſe el pan de los pobres, que eſto es zelo ſanto de juſticia; lo que digo es, que al pobre, viejo, ó mozo, como tenga neceſsidad verdadera, ſe le debe ſocorrer. Haya Hoſpicio para recoger al peregrino por tiempo limitado; haya pobres que lo ſean por las calles, y eſtos las Republicas examinenlos, y trahigan ſu ſeñal de verdaderos pobres. Anden de puerta en puerta, para que todos tengan conſuelo. El rico en veſtirlos, en mantenerlos, en quitarſe el plato de ſu meſa, en ſentarlo en ella. Y el que no es rico, el conſuelo de por un ochavo comprar un ſea por amor de Dios. Tengo por infalible, que anda en eſto la aſtucia, y embuſterias del demonio, para grandiſsimo daño de muchos, particularmente de los ricos; y permitirlo Dios nueſtro Señor ſu Padre (aſsi lo llama la Igleſia, *Pater pauperum*) me dá mucho que temer, no es ſeñal de tiempo bonancible tantas nieblas en los entendimientos de los politicos: en el entendimiento claro las ſeñales le dàn evidencia de la tormenta. En Egypto

to lo que se havia de temer era la tyrania de Faraon, que de aquella semilla se produxeron las plagas. La destruccion de Jerusalem se fraguó quando la muerte de Christo. Este fue el golpe de sus muros, no los Arietes de los Romanos. Permitir Dios opression en los pobres con este titulo, ò el otro, quando nacimos para su consuelo, y alivio; malo. Tanto rigor con la mendiguez; y con la vanidad, y soberbia del mundo tanto halago, peor. Politica en donde se quita la misericordia de las calles, peor. Malos tiempos prognostican estas señas, males futuros, pecados presentes. Dios nos tenga de su mano, y nos de luz, para que conozcamos, que solo à èl se debe obedecer, y que sus palabras solo hacen peso. Bien creo lo havran mirado, y communicado esta resolucion con los hombres; pero con Dios nuestro Señor tambien creo lo han communicado mui poco. Hasta aquí la Carta. En la qual hai dos, ò tres cosas que notar.

La primera, que por ventura le parecera à alguno, que es ajeno de un hombre lego, y que no havia estudiado, el decir aquellas palabras del principio: *Fui à recorrer los Santos, y Sagradas Escripturas.* Pero no estrañarà este recurso à las sagradas Escripturas, quien se acordare de lo que queda dicho en el Cap. 17. de la singular merced, que le hizo el Señor, de que sin haver estudiado jamàs Latin, entendia todo lo que leìa en la Sagrada Biblia, en cuya leccion se exercitaba continuamente. Y quanto al

re-

recurso à los santos Padres, lo pudo decir, porque en los muchos libros que hai, que tratan de la limosna en lengua Castellana, hai muchos dichos, y exemplos de los Santos acerca desta materia.

La segunda, que està bien advertido lo que observa, de que Christo Señor nuestro no dixo solamente: El biẽ que hicieredes á los pobres, á mi lo hareis. Sino: Lo que hicieredes con mis pobres, conmigo lo haceis Entendiendose este dicho no solo de el bien, que se les hiciere, sino tambien del mal, ó del agravio, con que fueren molestados. Porque esto consta del Cap. 25. de San Matheo, en q̃ Christo Señor nuestro alaba à los justos, porque le dieron de comer, y beber, y de vestir en sus pobres; y se queja de los pecadores, que usaron de crueldad con su Magestad, no queriendo darle de comer, ni de beber, ni de vestir, &c. De donde claramente se infiere, que como el bien que se hace à los pobres, se hace à Christo; asi el mal que se les hace à ellos, se hace à Christo.

La tercera, que lo q̃ dice de que Sã Juan Limosnero diò limosna al Estudiante, sabiendo que lo engañaba, no lo trahe para decir, que se haya de hacer asi, quando se sabe de cierto, que se finge pobre, el que no lo es; sino para que se entienda, que el que dà la limosna no ha de hacer demasiado examen, de que si el que pide la limosna es pobre, ò no es pobre; si puede, ò no puede trabajar; sino que se ha de proceder sencillamente, sin mucha averigua-

cion; pues lo ordinario es, que quien se averguença à pedir la limosna, le obliga à ello la necessidad, que padece.

CAPITVLO XXII.

Del zelo que tenia de la salvacion de las Almas.

NO se contentaba su Charidad ardiente con socorrer las necessidades corporales, sino mucho mas las espirituales. Preferia siempre aquellas limosnas, que se ordenaban al bien de las almas. Y por esta causa aplicó muchos dotes para Monjas à Doncellas pobres, que por su pobreza, y pocos años, y por la maldad del mundo suelen peligrar.

Quando el Padre Tirso Gonzalez, y el Padre Joan Guillen, y el Padre Francisco de Gamboa, vinieron à Sevilla à hacer Mision el año de 1672. trataron de hacer Sermones en orden à la conversion de los Moros. Y fue con tan buen efecto, que se baptizaron quarenta y tres Moros. Para conseguir, que dichos Moros assistiessen á los Sermones, los Padres dieron aviso à Don Miguel Mañara, para que con su grande zelo venciera las dificultades, que en esta assistencia de los Moros se podian ofrecer.

En el libro, que queda arriba citado, dexó escrito Don Miguel lo que se obrò en aquel caso, por estas

tas palabras. Por este tiempo vino à esta Ciudad nuestro mui caro Hermano el P. Tirso Gonzalez de la Compañia de Jesus, Missionero Apostolico, que ha hecho gran fruto en toda España, y con el zelo, y amor de Dios, que ardia en su pecho, deseoso de la salvacion de las almas; communicò con nuestro Hermano mayor (*Este era D. Miguel Mañara*) el que se juntassen los Moros, que estaban en esta Ciudad, para predicarles nuestra Santa Fè. Y viendo el Hermano mayor, que materia tan dificultosa de la conversion destos hombres, sin la mano de Dios no se havia de hacer; juntò la Hermandad, y les dixo la obra, que se intentaba, y la dificultad que tenia: y que assi lo primero que se havia de hacer, era invocar el auxilio Divino. Para cuyo fin cada uno prometiesse en su interior el modo de penitencia, que fuesse mas rebelde à su natural, para que presentada delante de Dios, moviesse su misericordia. Lo qual hicieron con mucho amor, y zelo. Y aunque allí nada se publicò, despues se supieron mui raras penitencias; porque unos tomaron fuertes disciplinas, otros limosnas, Missas, y cilicios; otro besar una llaga podrida de un pobre, por cada Moro, que se convirtiesse; otro con la cara descubierta, y con su vestido, y golilla, descalzo de pie, y pierna estar à la puerta del Hospicio sin comer un dia, puesto, como dicen, à la verguenza, y murmuracion de los que entraban, y salian; de que no poca mofa, y verguenza recibiò. Hecho esto,

to, ſe nombrò el pàtio de la Caſa Profeſſa para teatro, adonde ſe predicaſſe; y los Hermanos de la Santa Charidad juntos con los Moros aſsiſtieſſen, dandole à cada Moro, y Mora ſu jornal à coſta de la Hermandad, porque aſsiſtieſſen con guſto. Cuyas diligencias fue nueſtro Señor ſervido que ſe lograſſen de genero, que ſiendo poco el numero de los Moros, ſe convirtieron mas de quarenta, perſeverando todos en el bien comenzado. Haſta aqui la relacion de dicho libro.

Acerca de lo qual ſe debe advertir lo primero, que quando dice, que *otro prometiò beſar una llaga podrida de un pobre por cada Moro que ſe convirtieſſe;* fue Don Miguel Mañara el que prometiò eſto, y lo cumplió quarenta y tres veces, conforme al numero de los Moros convertidos. Y pudo tanto ſu exemplo, que con ſer coſa tan repugnante á la naturaleza, huvo otros que le imitaſſen en eſto por el miſmo intento. Y es mucho de notar, que quando una mortificacion deſtas ſe toma por vencer las proprias paſsiones, es de altiſsimo merecimiento: pero quando ſe emprende para conſeguir de Dios la ſantificacion de los pecadores, ſube à mayor gerarquia; y es ſemejante á la mortificacion de Jeſu Chriſto nueſtro Redemptor, que recibió voluntariamente los tormentos de ſu Paſsion, para conſeguir con ellos del Eterno Padre la ſantificacion de los pecadores. Y por eſto dixo San Pablo, que trahia en ſu cuerpo la mortificacion de Jeſu Chriſto;
por-

porque todos los trabajos, tribulaciones, y mortificaciones, que padecia el Apostol, las recibia por la santificacion de las almas; que esta fue la mortificacion de Jesu Christo.

Lo segundo que se ha de advertir es, que en este caso no era la menor dificultad el juntar limosna, con que se satisficiessen los jornales de los Moros, y Moras, que assistian à los Sermones. Para esto dixo Don Miguel á todos los Hermanos de la Santa Charidad, que diesse cada uno lo que pudiesse. Y todos fueron dando, y se juntò toda la cantidad, que era necessaria; conociendo que la limosna, que se ordena à la santificacion de las almas, es de mas alto merecimiento, que la que solo se ordena al remedio de los cuerpos.

Lo tercero se ha de advertir, que quando se dice, que se señalò para teatro destos Sermones el patio de la Casa Professa de la Compañia de Jesus, se entiende para los varones: porque para las Moras se hacian Sermones en la Iglesia de la misma Casa Professa al tiempo, que en el patio para los Moros.

Lo quarto, que se hizo un Baptismo mui solemne en Domingo 8. de Mayo, dia de la Aparicion del Archangel San Miguel, porque tuviesse tambien esta circunstancia del Santo de D. Miguel Mañara. Fue diligencia del zelo de Don Miguel, que los Hermanos de la Santa Charidad fuessen acompañando à los que se havian de baptizar, y fuessen sus Padrinos.

Y porq esta relació está escrita mui por menudo en el libro segúdo de Cabildos, y acuerdos de la Hermandad de la Sãta Charidad, me ha parecido ponerla aqui por sus palabras formales, que todas fueron dictadas por D. Miguel. En el Cabildo de 15. de Marma de 1672. dice assi: Todos los que con los Sermones se convirtieron fueron quarenta y tres; treinta y siete que se baptizaron dicho dia, sin un niño del pecho, veinte y dos hombres, y quince mugeres. Y un hombre, y una muger q̃ se havian baptizado antes por ultimo peligro de muerte, y otra muger por por otro accidente: y otros tres por no estár bastantemente catequizados, por haver sido tarde su conversion, no se pudieron baptizar con los demàs.

Señalò desta santa Hermandad los Padrinos nuestro Hermano mayor, y todos lo solicitaban, y deseaban ser, como en las demàs funciones de esta Hermandad se experimenta, sin que se repare en trabajo, ò gasto, por acudir à la mayor honra, y gloria de Dios nuestro Señor. A cada uno de los nombrados se le diô la forma, que todos havian de guardar en vestirse, y vestir à un Paje, que es como se dirà adelante, y tambien al catecumeno, el qual, se les diò por orden, havia de ir vestido de tela lisa de flores, del color que quisiessen, pero sin otros primores de puntas, ò bordados; las mugeres con jubon, basquiña al uso, cadenas, joyas, y lazos; y los hombres con calzon al uso, baquero, con medias mangas anchas sobre man-

gotes,

gotes, ò contramangas de tafetan, ajustados hasta la cintura, y con faldones de muchos pliegues dilatados hasta la rodilla, medias de seda, sombrero con plumas, corbata de puntas al cuello, y cadenas, y joyas al pecho.

Y poco despues añade: Llegado dicho dia Domingo ocho de Mayo, en virtud del llamamiento general, que se havia hecho por nuestro Portero, se juntò la Hermandad à las dos de la tarde en la Casa Professa, de donde à las tres empezò à salir la procession en la forma siguiente.

Para desembarazar las calles, iban delante muchos Ministros de Justicia con bastones, á que se seguian igual numero de Alguaciles de los Veinte con cadenas, y luego nuestro Hermano Don Lope de Mendoza con Joya de Diamantes al pecho como Alguacil Mayor de Sevilla; despues iban los clarines de la Ciudad, con Baqueros de tela azul, guarnecidos con passamanos de plata; y detras destos grande copia de Ministriles, y otros instrumentos Eclesiasticos, que incessantemente iban tocando; empezaba la procession el Estandarte de nuestra Hermandad, que le llevaba el Padre Missionero Francisco de Gamboa, compañero del Padre Tirso, à que seguia toda la Hermandad, y la Religion de la Compañia de Jesus, mezclados, y unidos como Hermanos, que como lo havian estado en la conversion de estos nuevos Christianos, lo quisieron tambien estar en su Baptismo. Seguiase

despues el Estandarte de la Compañia, que le llevaba nuestro Hermano D. Diego Calvo de Encalada, en correspondencia de llevar el nuestro, Religioso de la Compañia. Seguianse à este Estandarte los Catecumenos vestidos, y adornados en la forma que và dicha, que cada uno iba acompañado de un Padre Rector de la Compañia, que havia muchos por estarse celebrando en esta Ciudad la Congregacion, ò Capitulo Provincial; lo qual hizo mas authorizado este Acto, el qual iba à la mano derecha del Catecumeno, y à la izquierda su padrino; llevando delante un paje, vestido al uso, y de negro, adornados todos con cadenas, y joyas, llevando una fuente de plata en las manos, en que iba la vela, y capillo para el Baptismo, y una rica, y curiosa guirnalda de flores contrahechas de plata, para coronar al baptizado.

A los Padrinos solo les permitiò esta Hermandad (en la instrucion, que se ha dicho, que se les diò] vestidos negros del tiempo, y joyas de diamantes al pecho, lo qual todos observaron en si, y en los pajes, como les estaba ordenado; diferenciandose solo en demonstracion de religion, y alegria, en que los que tenian hijos, nietos, ó sobrinos, que fuessen proporcionados por la edad para el ministerio de pajes, no quisieron servirse de otros este dia; porque en èl fuesse Dios nuestro Señor mas glorificado, y servido, y los catecumenos tuviessen este exemplo, y motivo mas, para la estimacion de nuestra Sta. Fè.

Se-

Seguiase despues otro pendon de la Compañia, à quien seguian treinta y seis pobres, que vistiò esta Hermandad con vestidos de paño, camisas, balonas, sombreros, zapatos, y medias azules, que con cirios del mismo color, iban alumbrando à nuestro Santo Christo, que le llevaba el Padre Tirso Gonzalez, en que se remataba la procesion. Que luego que llegó el principio de ella à la puerta de la Santa Iglesia, empezaron las campanas à tocar à rogativa, porque nuestro Señor alumbrasse à aquellos infieles; lo qual se continuó, hasta q̃ todos estuvieron Baptizados El Atrio de la puerta mayor estaba alfombrado, y à un lado un aparador riquissimo de plata, en q̃ estaban los Manuales, con q̃ el señor Arzobispo havia de empezar las ceremonias de el Baptismo. Estaba su Ilustrissima vestido de Põtifical de color morado, assistido de los Señores Prebendados con capas pluviales. En este sitio se hizo el catecismo, ayudando los quatro Curas del Sagrario; acabado, pusieron à su Ilustrissima capa blanca, entrando luego con los Eclesiasticos, Catecumenos, y Padrinos en procession al teatro del Baptismo, que era un tablado hecho en el trascoro, en el mismo sitio en que se pone el Monumento, capaz de docientas personas, todo él ricamente alfombrado. En medio deste se levantaba otro de quatro gradas mas alto, donde estaba la pila del Baptismo, que era formada de varias piezas de plata con mucha arquitectura: en él se sen-

tò ſu Illuſtriſsima, y los Señores Dignidades, y Prebendados, que le aſsiſtian, cercados de los Catecumenos, y Padrinos. En los dos pilares colaterales havia dos doſeles de tela blanca, y en ellos dos aparadores de toda mageſtad, y riqueza, que el uno ſervia para poner el Santo Chriſma, y el otro en que eſtuvieſſen las piezas de plata que havian de ſervir en el Baptiſmo.

Para mayor celebridad deſte dia, convidò el Señor Dean à las Señoras de Sevilla, y al Señor Conde Aſsiſtente, y à los Miniſtros de la Real Audiencia, y de la Contratacion, diſponiendo decentes ſitios para todos, y en el tablado para los Religioſos de la Compañia, y Hermanos deſta Santa Hermandad.

En eſta forma ſe empezó el Baptiſmo, y á el ultimo Baptizado entonó la Muſica el *Te Deum laudamus*, à que acompañaron los clarines, miniſtriles, y repique ſolemne de campanas, que todo junto hacian tal harmonia, y conſonancia, que remedaban al Cielo. Formòſe nueva proceſsion para llevar los nuevos Chriſtianos à la Capilla mayor, que ſe compuſo de la Cruz de la ſanta Igleſia, à que ſeguian los recien Baptizados coronados cõ ſus guirnaldas, y aſsiſtidos de ſus Padrinos; y detràs el Cabildo, y ſu Illuſtriſsima, entrando por el Choro á la Capilla mayor, en cuyas ultimas gradas, cada Padrino, y ſu Ahijado adoró à nueſtro Señor Sacramentado, beſando el ſuelo, y luego ſe arrimaron

à

à los lados, dando lugar à los que iban entrando. Estaba la Capilla mayor toda alfombrada con la riqueza, y primor que suele; y el Altar mayor vestido de primera classe, y á un lado un dosel de tela carmesi con un sumptuoso aparador de plata, que su plano servia para poner los ornamentos Pontificales. Llegando al Altar mayor su Ilustrisima, hizo oracion en hacimiento de gracias de los nuevos Baptizados, y luego los confirmó à todos, y los Curas del Sagrario les administraron el Santo Sacramento del Matrimonio à muchos; à unos haciendolo de nuevo, y à otros revalidando el que tenian hecho fuera de nuestra santa Madre Iglesia. Despues Padrinos, y nuevos Christianos fueron à besar la mano à su Ilustrisima, que dió à todos su paternal bendicion: con que se acabaron estas tan devotas, como santas funciones, à las nueve de la noche, sin haver havido en el discurso dellas dissensión, ni disgusto alguno, con haver sido el concurso de los mayores que se han visto en esta Ciudad. Sean todas para la mayor honra, y gloria de Dios nuestro Señor, que sea servido darnos gracia, para saberle rendir en obsequios lo mucho que debemos à su Divina Magestad por tantos favores, como es servido hacernos tan sin merecerselos nuestras pobres obras, y tibios servicios. Hasta aqui la relacion de aquel libro.

Quanta parte haya tenido en esta grande obra el zelo deste gran Siervo del Señor con sus disposicio-

nes, con ſus penitencias, y oraciones, conſta de la relacion que ſe ha hecho.

CAPITVLO XXIII.

Otros exemplos deſte miſmo zelo de la ſalvacion de las Almas.

EN eſte preſente año de 1679. vino otras vez à eſta Ciudad de Sevilla el P. Tirſo Gonzalez a hacer la Miſsion la Quareſma á inſtancias del Señor Arzobiſpo. Y acabada la Miſsion, y Quareſma, tratò de hacer Sermones à los Moros con beneplacito de ſu Iluſtriſsima; y aunque en la ocaſion preſente havia pocos Moros en Sevilla, y con eſte pretexto querian diſſuadirlo algunos; con todo eſſo el Padre Tirſo juzgò conveniente, que eſtos Sermones no ſe dexaſſen, porque eſtos Sermones tenian otros dos fines mui principales: el uno, porque con ellos ſe confirman en la Fè grandemente los Fieles; y el otro, porque hai en eſta Ciudad muchos Ingleſes hereges, y ſe preſume que hai Judios encubiertos; y ſeria bien encaminar contra todos la artilleria de la doctrina de Jeſu Chriſto. Señalóſe por teatro para los Sermones el traſcoro de la Igleſia mayor, por ſer el ſitio mas capaz, que ſe pudo hallar en Sevilla para eſta funcion. Para vencer las dificultades deſta materia, y para que la Hermandad de la Santa Charidad hicieſſe la convocacion de los Moros para aſsiſtencia de los Ser-

Sermones, el Padre Tirso diò aviso à Don Miguel Mañara, que recibiò con grandes demonstraciones de consuelo, porque el mayor deseo que tenia, era que se dilatasse el Reino de Dios. Convocò Don Miguel su Hermandad, dióles cuenta del intento del P. Tirso; pidiò à los Hermanos, que ofreciessen oraciones, y penitencias para conseguir el fruto, que se deseaba. Y añadió: Para pagar los jornales à los Moros, que huvieren de assistir, es menester buscar limosna; al Hermano mayor le toca buscarla. Tomò à su cargo buscar esta limosna, fiado en la Divina providencia, à tiempo, que ni un quarto tenia para este efecto. Mostrò el Señor quanto se agradaba desta generosa confianza de su Siervo. Porque dentro de una hora vino á èl un hombre, que ni era de la Hermandad, ni podia saber lo que en la Hermandad se havia tratado, ni aun le conocia Don Miguel; y le dixo, que allì tenia dos mil ducados à su disposicion. Preguntòle Don Miguel, para qué efecto los daba? Y aunque le hizo muchas instancias, para que declaràra su animo, no le respondiò mas, sino que aquel dinero era, para lo que su Merced trahìa en el pensamiento. Causòle grande admiracion ver la promptitud, con que el Señor havia acudido à satisfacer à su confianza por un medio tan extraordinario, como era el de un hombre no conocido, y con quien nuca havia tenido communicacion. Contò Don Miguel el caso à los confidentes, ponderan-

doles, como queria manifestar el Señor con aquesta providencia, quan agradables le eran estos sermones: obrando su zelo en esta ocasion, quanto pudo, en orden à ayudar à la conversion de aquellos Infieles. El efecto fue que se convirtieron ocho, que no fue poco para el corto numero de Moros que en esta ocasion havia en Sevilla. Y por ser corto el numero, y por otras justas causas, no se hizo baptismo general, como la otra vez; sino se dió orden, que cada uno se baptizasse en su Parroquia.

Estendiòse tambien su zelo à la conversion de veinteyquatro Ingleses hereges. Y quiero poner el caso con las mismas palabras de Don Miguel, que lo cuenta en aquel libro manuscrito, que se ha mencionado varias veces en esta Relacion. Y dice asi. En este tiempo echaron de la carcel à veinteyquatro Ingleses hereges, que estaban prisioneros: los quales, como hombres pobres, y desamparados, se venian á recoger à nuestro Hospicio. Recibimoslos con charidad, y amor. Y el Hermano mayor (*eralo Don Miguel Mañara*) ordenò, que en quanto à su ley no les dixessen nada; sino que los tratassen con mucho amor, y charidad; y asi á los que venian enfermos, los pusieron en cama, lavandoles, y besandoles los pies, como se acostumbra con todos los demàs pobres. Esto tuvo tanta fuerza en ellos, que cada dia se iban convirtiendo, llamandose unos à otros, hasta que todos se convirtieron, hasta el Capitan, ò Maestre, que

era

era hombre de mui buena razon, y noticias, ayudando mucho à confessarlos, y reconciliarlos con la santa Inquisicion, nuestro Hermano Fray Ambrosio de santo Thomàs, Religioso Dominico de su misma nacion. Hasta aqui la relacion de dicho libro.

Donde es mucho de notar asi el zelo de Don Miguel de la conversion destos Ingleses, como principalmente la prudencia sobrenatural, y luz del Cielo, con que conociò, que el medio mas eficaz para la conversion de aquellos hombres, havia de ser el exemplo de la charidad, que alli se usaba con los pobres, y con ellos mismos; conociendo que no podia dexar de ser verdadera Religion la que enseña à tener tan grande charidad con unos forasteros no conocidos, y de Religion, y costumbres contrarias. Y se confirma con esto lo que queda dicho, que aquestas obras de Don Miguel Mañara no se terminan solamente en socorrer à los pobres; sino que se estienden al fin sobrenatural de la santificacion de las almas: porque el buen exemplo es un Predicador mudo, que tiene eficacia para rendir los pecadores mas obstinados.

***

CAPITULO XXIV.

Prosiguese la materia del Capitulo passado.

ESte zelo del bien de las almas le rasgaba el corazon, quando oìa, ò sabia pecados de otros; y no cabiendole el corazon en el pecho, salia à buscar el remedio. Estando un dia en su casa, oyò à un hombre, que estaba en la calle echando horrendos juramentos, no solo de los ordinarios, sino tambien otros mui exquisitos, y que se rozaban con blasfemias. Afligióse sobre manera el Amante de Jesu Christo, de ver assi ultrajado su sagrado Nombre. Assomóse à la ventana, y reconociò, que era un harriero, que estaba como desesperado batallando con un macho de carga, porque no queria sujetarse á ella. Pero el harriero no cessaba, antes se iba encendiendo mas en su furor, lastimando el alma del Siervo de Dios con tan execrables juramentos. Estuvo pensando, que haria para corregir à aquel triste hombre. Y encomendandolo á Dios, se fue donde estaba el harriero. Solia traher Don Miguel en la faltriquera algunos pedazos de dulce para dar à los niños que sabian la doctrina Christiana: que tambien à esta enseñanza de los niños se estendia su ardiente charidad. Y quiso vér, si tratandole como à niño, le podia reducir. Ofreciòle Don Miguel el dulce; pero èl

res-

respondió con amargura, que lo dexasse, que no estaba para dulce, ni para regalos. Viendo que no aprovechaba el dulce, pareciòle que para corregir à aquel hombre, era menester un poco de agrio, y aspereza. Preguntóle Don Miguel de donde era; y respondiò, que de tal parte: que el que depone este caso, no se acuerda del nombre del lugar. Hizole repregunta. Si en aquel lugar havia pila de Baptismo? Respondió el harriero. Hai mas linda pregunta? Claro está, que hai pila de Baptismo. Dixóle Don Miguel: Amigo, èl està baptizado? Dixo el harriero: Señor V. M. me dexe, que no estoi ahora para tener conversacion. Replicòle Don Miguel, diciendo: Creame amigo, que no lo pregunto à caso, sino con mucho fundamento. Dixo el harriero: Yo soi Christiano por la gracia de Dios, y estoi baptizado. Aqui se encendió Don Miguel en el zelo de la honra de Dios, y con un corage santo le dixo: Yo no puedo creer, que hombre Christiano, y baptizado haya ultrajado el nombre de nuestro Dios, y Señor Jesu Christo, à voces, y publicamente, como èl lo ha hecho; pues no ha quedado juramento contra Dios, y contra su Santissima Madre, que no lo haya pronunciado: con essa maldita lengua ha maltratado, y ultrajado al Señor de Cielos, y tierra, y aquel Señor, à quien postrados adoran los mas encũbrados Seraphines. Vuelva sobre sì, y reconozca à su Criador, y no sea como las bestias, q no co nocen al

Cria-

Criador. Advierta que ha ſido gran miſericordia del Señor, que no ſe haya abierto la tierra, y tragadoſelo; pues tan mal ha tratado el ſanto nombre de ſu Criador. Eſtas, y otras razones à eſte tono le dixo el ſiervo de Dios; y ſu Mageſtad diò tanta eficacia à eſtas palabras, que aquel hombre ſe confundiò con tanto arrepentimiento, y lagrimas, que á grandes voces comenzó à pedir perdon de ſus pecados, y à confeſſarſe por el mayor pecador del mundo, y á decir, que quiſiera mas que ſe lo huviera tragado la tierra, que haver ofendido à Dios con tales juramentos. Finalmente para que la obra fuera mas perfecta, y el hombre quedara mas reducido, ſe aplicó Don Miguel à ayudarle á cargar el macho. Y aunque pudieran qu xarſe los ſuyos, de que ſe ponia en tan grande abatimiento un hombre de tan calificada Nobleza; Don Miguel no hizo caſo de eſſo; porque ſabia, que no es oficio vil el que ſe ordena à ſantificar un alma; ſino antes oficio digno del Principe de las eternidades, que ſe abatiò á los mas indignos deſprecios por la ſantificacion de las almas. Y es coſa digna de admiracion, que el macho, que antes eſtaba tan rebelde como un leon, aſsi que llegó eſte ſiervo de Dios à ayudar, eſtuvo manſo como una oveja, y ſe rindió à la carga. Y el harriero ſe deſpidiò contrito, enſeñado, confuſo, y avergonzado, y mui agradecido al Maeſtro, que le enſeñó tal doctrina; y Don Miguel quedó dando gracias à Dios,

de

de haver ganado esta alma para su Magestad.

A otro pecador remediò este Siervo de Dios, apartandolo de un pecado mui horrible por un modo mui singular. Supo por camino mui oculto, que un sujeto caia frequentemente en un delito mui enorme, si bien mui secreto. Doliòle el corazon de ver ofendido á Dios tan gravemente; y crecia el dolor, porque el secreto no le daba lugar à hablarle, y reducirlo con sus consejos. Encomendòlo mucho à nuestro Señor, pidiendole à su Magestad, abriesse camino, por donde pudiera reducirlo à la senda de la ley de Dios. Sucediò, que este sujeto fue un dia à la Charidad, y hallò à Don Miguel con algunos Caballeros. Entróse en la rueda, y oyò que Don Miguel estaba hablando materias espirituales, como solia. Quando Don Miguel lo vido, entrò en deseo de decir alguna cosa, que fuesse à proposito, para desarraigar la enfermedad espiritual, de que aquel sujeto adolecia. Y nuestro Señor le inspirò el modo, como lo havia de hacer. Moviò la conversacion acerca de los casos de conciencia, y quan bien havian escrito destas materias los Authores Theologos, que no havian dexado pecado, de que no huviessen tratado para remedio de los penitentes; hasta de tal especie de pecado, que era el que cometia aquel sujeto. Y prosiguiò ponderando la gravedad de aquel pecado, quanto indignaba à Dios, y quan severamente lo havia castigado. Lo qual dixo con tanto espiritu, y el pecador lo oyò con tanta atencion, y

el

el Espiritu Santo lo insinuò en su corazon con tanta eficacia, que aquel sujeto quedò corregido. Y despues supo Don Miguel por el mismo secreto, que aquel sujeto estaba totalmente emmendado. Y diò muchas gracias à Dios, de que lo huviera tomado por instrumento para la correccion de aquel pecador.

Otro caso se le ofreciò, en que sacó de las garras de Satanás tres almas, que havia muchos años que tenia enlazadas. Havia en Sevilla un Eclesiastico grave, que estaba sumergido en el abismo de un amancebamiento continuo, que havia muchos años que duraba: y lo peor era, que estando en este estado, decia Missa todos los dias. Comenzò el Señor à mover una saludable guerra en su corazon, con grandissimos remordimientos de su conciencia, que le causaban grandes fatigas, y con ellas no acababa de tomar resolucion de dexar aquel miserable estado. Y como era tan grande la fama de la santidad de Don Miguel Mañara, pareciòle al Eclesiastico darle cuenta de su miseria, para vér si hallaba algun remedio. Y es cosa que causa admiracion, que quando este Eclesiastico para remedio de su alma havia de buscar à un Confessor docto, y espiritual; haya ido á buscar à un hombre lego para manifestarle su conciencia. Pero era tanta la fama de santidad de Don Miguel, que lo hallaban à proposito para cooperar à la santificacion de las almas, como si fuera.

ra Miniſtro del Evangelio. Contòle todo el caſo, dixole quantos años havia, que eſtaba metido en aquel abiſmo de pecados; Contòle muchas coſas particulares, que le havian ſucedido con aquella muger, y la enormidad de pecados, á que ella le havia inducido, dixole el nombre de la muger, y la calle, y caſa donde vivia, y la hora, en que èl iba à la tal caſa todos los dias: y que lo peor de todo era, que ſe hallaba tan atado, y encadenado, que no podia tomar reſolucion de dexarla, y que le parecia impoſsible apartarſe de aquella ocaſion. Y le pidiò encarecidamente, que por qualquier modo que pudieſſe, lo ſacaſſe de aquel abiſmo de maldades. Haviendole oìdo Don Miguel, y viendolo por una parte tan deſeoſo del remedio, y por otra tan deſahuciado de poderlo conſeguir; movido con el zelo de la honra de Dios, comenzò à herirle el corazon con palabras ſantas, ſaetas vivas, y eficaces, y mas penetrantes que el cuchillo de dos filos, y que tienen fuerza para apartar el eſpiritu de la carne; y ya con conſejos, yà con exclamaciones, yá con ponderaciones de la ira de Dios, que debia temer, lo puſo en mayores deſeos de deſenredarſe de aquel labyrinto: y por ultimo aquel Ecleſiaſtico le pidió, que aunque fueſſe por medios violentos lo ſacaſſe de aquel miſerable eſtado. Pero era tal la cadena, con que Satanás lo tenia preſſo, que no fue baſtante eſta diligencia, para que ſe reſolviera à dexàr la ocaſion. Y como

yá

ya sabia Don Miguel la casa; y la hora de las entradas, arrojóse à ella, y halló al Eclesiastico sentado junto à la muger, ambos calentandose al brasero; y otra muger de mas edad junto à ellos; q̃ parece era la Madre de la amiga, si merece nombre de Madre, la que trahia à su hija metida en tales miserias. Y revestido del zelo de la honra de Dios, y conociendo, que una enfermedad tan envegecida necessitaba de cauterio, comenzò con grande exclamacion, à hacer una rigorosa invectiva contra los pecadores, diciendo: Mal Sacerdote, mal Christiano, escandalo, y deshonra de su Professión, y de toda la Christiandad, como ha consagrado, y tocado con essas manos sacrilegas al Hijo de Dios vivo? Como lo ha encerrado en esse sucio, y hediondo cuerpo? Y vosotras malvadas mugeres, como teneis enredada el alma deste miserable Sacerdote? Tengo de irme al Señor Arzobispo, y se ha de hacer un castigo exemplar en todos, supuesto que despues de tantos años, y despues de haver hecho esto, y lo otro (dixo alli todo lo que el mismo Eclesiastico le havia contado) no tiene fin esta maldad. Pues Dios me ha de ayudar, y tengo de echar al demonio desta casa, que tan apoderado esta de todos los que estàn en ella. Estas, y otras razones à este tono les dixo. Y tomando en la mano un santo Crucifixo, que alli estaba, y viendo que se iban compungiendo, comenzo á exhortarles, à q̃ pidiessen perdon à aquel Señor, que

havia dado la vida y derramado su sangre, porque sus almas no se perdiessen; comenzò à prometerles misericordia de parte de aquel Señor crucificado, si dexaban su mala vida, y se arrepentian de sus pecados. Y tales, y tan vivas razones les supo decir, que todos tres con lagrimas en los ojos, y el corazon lleno de amargura, se arrodillaron, y prometieron à aquel Señor crucificado por su amor, la emmienda de sus vidas, y que se havian de apartar, y no verse jamàs: en particular el Eclesiastico, que hacia mayores demonstraciones de estar afligido con el tormento de su propria conciencia, se hincó de rodillas delante de Don Miguel para besarle los pies; pero èl no lo consitió, antes se arrodillò para besar los del Sacerdote: y conociendo que este estaba con profundas congojas por su mala vida, alentó su confianza con la misericordia del Señor, y lo envió consolado, y resuelto de dexar la ocasion. Y à las mugeres prometiò de ponerlas en estado, como lo hizo, buscando limosnas para ello: con que quedaron estas tres almas remediadas; y este Siervo de Dios contentissimo, de que lo huviera Dios tomado por instrumento de tan grande obra, como es la conversion de los pecadores.

Finalmente sus conversaciones eran tales, que los que de ordinario le assistian, dicen q sacaban mas fruto para sus almas, de oirle hablar, que de muchos Sermones. Porque como su corazon estaba

lleno de Dios, y de pensamientos Divinos, siempre estaba rebosando palabras llenas de ilustraciones del Cielo. Porque assi como, si á un vaso que està lleno de licor, se le está echando mas y mas de aquel licor, es impossible que dexe de rebosar, y derramarse; assi el corazon deste Siervo de Dios, como estaba lleno de ilustraciones Divinas de la grandeza de Dios, del desprecio de la vanidad, de la terribilidad de los novissimos; y estando assi lleno, el Señor estaba continuamente echando en su corazon este licor sagrado; era impossible, que este dexasse de derramarse, y communicarse à los que andaban cerca. Y assi un hombre prudente de los que le assistian, dice que era un Missionero continuo, porque sus palabras obraban, lo que pudiera obrar con su predicacion un Missionero Apostolico.

CAPITVLO XXV.

De la Pobreza de espiritu deste venerable Varon.

LA Virtud de la pobreza de espiritu, que la Verdad eterna la califica por felicidad, y bienaventuranza, y le dà la possession del Reino de los Cielos; la tuvo este Siervo del Señor en grado heroico. Enseña esta virtud á despreciar las riquezas no solo con el afecto, sino tambien renunciandolas con el efecto, en quanto lo permite el es-

estado de cada uno, considerado no con prudencia humana, sino con prudencia del Cielo. El efecto, y el afecto de la pobreza concurrieron á la par en este Siervo de Dios. Renunció con efecto las riquezas de su Mayorazgo; porque reservando para si, y para su familia los alimentos precisos; todo lo demàs lo daba á los pobres, siguiendo en esto el consejo del Evangelio.

El afecto à la santa probeza era à la medida del grande aprecio, que hacia della. Este se podrá reconocer por un papel, que envió à un Predicador, que havia de predicar en las honras de los pobres, que se hacen en un dia de la Infra octava de todos Santos. El qual papel no es mas que una minuta del assunto del Sermon. Y dice asi: Ponderar que no viene à predicar las honras de los Reyes, y Emperadores antiguos, ni de los que estan enterrados en Panteones, y Mausoleos: sino de aquellos olvidados del mundo, que les cupo una mortaja prestada, y una sepultura en un cementerio; olvidados de la grandeza humana, y mui en la memoria de Dios: cuyas andas no acompañaba nadie, y cercaban los Angeles. Este Sermon viene à ser mas elogio de la santa Pobreza, que Sermon de Animas: porque en la pobreza se honra à Christo su Esposo, y à todos los Santos, que la professaron. Y pues San Francisco la llamaba, *la mui alta pobreza*; de tan alta cosa se debe predicar alta, y estimablemente. Dios nues-

tro Señor dé à V. P. el espiritu, que necessita tan grande assunto. Hasta aqui el papel. Por donde se vè el grande aprecio que este gran Siervo de Dios hacia de la santa pobreza.

Este mismo aprecio, y afecto à la santa pobreza se descubre en aquella santa repugnancia, que sentia en vivir en las casas de su Mayorazgo, por ser tan sumptuosas, y adornadas curiosamente de marmoles, y jaspes: porque todo esto le daba en rostro, acordandose de la pobreza de Jesu Christo, que no tenia donde reclinar su cabeza. Y decia, que se le arrancaba el corazon de pena todas las veces que miraba aquellos jaspes. Y esto fue lo que le obligò principalmente à irse à vivir à otra casa mas pequeña alquilada; aunque tomó el pretexto de irse á vivir cerca de la Charidad, por acudir mas facilmente à los pobres. Ya queda dicho como tuvo grandes impulsos de irse à una Religion recoleta, por practicar la pobreza de nuestro Señor Jesu Christo.

En sus conversaciones ordinarias se reconocia esto cada dia: porque hablaba con gran desprecio de las riquezas, y de las vanas ostentaciones de los ricos; diciendo, que eran cosas fantasticas, y ridiculas; que era escoria, estiercol, y basura, y les daba otros renombres semejantes: y lo decia con tanta fuerza de espiritu, que se echaba de vèr, que procedian aquellas razones de la grande luz, que nuestro Señor le communicaba.

CAPITVLO XXVI.

De otras virtudes del Siervo de Dios.

TOdo ſu conſuelo tienen librado los Juſtos en la obediencia; porque como no deſean otra coſa mas, q̃ ajuſtarſe en todo, y por todos con la ſantiſsima voluntad de Dios; y el conocerla en los caſos, y circunſtancias particulares no es facil, y la obediencia la declara; de aqui es, que en las perplexidades, que ſe ofrecen de lo que ſe debe obrar en el ſervicio de Dios, hallan deſcanſo, y ſoſſiego en la obediencia. Eſmeròſe mucho en eſta virtud eſte venerable Siervo del Señor; y en qualquiera duda de lo que havia de hacer, acudia á eſte oraculo de ſu Padre eſpiritual, que dexó Dios en la tierra, para que haga las veces del que eſtà en el Cielo. Rendiaſe à la obediencia, aunque lo que ſe le ordenaba, fueſſe contrario à lo que ſu razon, y diſcurſo le dictaba. Juzgaba que convenia, que la Hermandad nombraſſe otro por Hermano mayor, aſsi por ſu humildad, como porque decia ſer conveniente, que otros ſe fueſſen enterando en el gobierno de la Santa Charidad, para quando èl faltaſſe; è inſiſtia en eſto con muchas razones: pero en mandandole ſu Padre eſpiritual, que aceptaſſe, ceſſaban todas ſus razones, y ſe rendia. Deciale à ſu Padre eſpiritual. Que le mandaſſe, y no le die-

dieſſe razon, porque eſto es lo que él havia menester. Porque aſsi como el Piloto mira al norte, para ſeguir el rumbo que lleva; aſsi el ſiervo de Dios miraba á eſte norte, para ſeguir ſu rumbo, que era el cumplimiento de la voluntad Divina. Y aſsi como quando nordeſtea el aguja de marear, es cauſa de que haga yerros el Piloto; de la miſma manera la razon humana, y el diſcurſo hace nordeſtear la voluntad humana, que debe mirar derechamente al norte, que le manifieſta la voluntad de Dios; y para no torcer con la voluntad, no queria que el Padre eſpiritual le dieſſe razon de lo que havia de hacer; porque aquella razon no le hicieſſe diſcurrir, ni nordeſtear en lo que le convenia obrar en el ſervicio de Dios. Por eſto ſe ſujetaba à la obediencia, aſsi en la penitencias, communiones, y mortificaciones, como en todo lo demàs. Y ya queda referido, como ſe gobernó por el parecer del Padre eſpiritual acerca del eſtado de ſu vida, quando tuvo aquellos impulſos vehementes de retirarſe à una Religion auſtera.

Deciale à ſu Confeſſor, q̃ la obediencia en èl no era virtud, ſino inclinacion natural (y en eſte dicho tenia mucha parte ſu humildad) y daba la razon: porque deſde niño, que es el tiempo en que ſe obra con el impetu de la naturaleza, era mui obediente à ſus Padres. Y referia para prueba deſto el caſo ſiguiente. Siendo mozo, un dia à caſo ſe detuvo en una calle hablando con unas mugeres:

pa-

passò por allì en aquella ocasion su Padre, y desagradado de la accion, y por corregirle, le dió una bofetada. Y estuvo tan lexos de airarse contra su Padre, que no hizo mas movimiento, que el de la obediencia. Porque hincandose de rodillas le pidiò perdon à su Padre de haverle dado aquella ocasion de disgusto.

Tuvo tambien en grado heroico la virtud de la mansedumbre, que enseña á recibir las injurias con corazon pacifico, y sin airarse con quien hace la injuria. Bien se vè esto en lo que queda referido en el cap. 5. de la persecucion que se le levantò, y de los falsos testimonios, que se publicaron contra los demàs Hermanos de la Santa Charidad: en la qual ocasion no permitió, que nadie saliesse à la defensa, ni èl abriò la boca para quexarse de los que le perseguian. Y no menos se reconoce esta virtud en el caso del Cañero, que le dixo atrevidamente palabras tan injuriosas: las quales remuneró con doblado dinero del que pedia el oficial, como queda referido en el cap. 20. Y aqui se debe ponderar, que el natural de Don Miguel era colerico, como lo mostraba en sus primeros años. Y la virtud hizo tanta operacion, que no se le notaba yá rastro alguno de natural colerico; porque como buen discipulo de Christo, aprendió de su Maestro la mansedumbre, y tuvo la practica de ella en grado heroico.

Su paciencia era invencible. Y costabale poco el

el tenerla; porque como deseaba tanto cumplir la la voluntad de Dios; y entendia, que todas las tribulaciones, que se le ofrecian, venian ordenadas por su santissima voluntad: llevabalas con grande igualdad de animo, como venidas de la mano de Dios, para mayores aumentos de su espiritu. Bien se reconoce su grande paciencia en los dos casos que se acaban de referir. Manifestabase claramente en las enfermedades, donde jamàs se le oyó quexarse; y muchas veces se le oia decir: *Hagase en mi la voluntad de Dios.* Tal vez estando un sujeto confidente suyo lastimado, y compadecido de vèr lo mucho que padecia en una enfermedad, le dixo: No sabe de quanto gusto son para mi las enfermedades. En las quales palabras se reconoce el espiritu robusto de este gran siervo del Señor; pues sus dolores no solo le eran materia de paciencia, sino tambien de gusto: porque como tenia todo su gusto puesto en hacer la voluntad de Dios, en viendo, que los dolores, que padecia, le venian por voluntad de Dios, se complacia en ellos como en materia de grande gozo. Tambien se veìa su grande paciencia en las impertinencias de los pobres, que continuamente acudian al Siervo de Dios à pedirle con tanta fuerza, como si fueran deudas de justicia. Y como no tenia todo lo que le pedian, y hai pobres mal sufridos, quando no se les dà todo lo que piden, era mucho lo que padecia en esto. Pero como estaba armado de paciencia, quando no tenia

que darles, dabales buenas palabras, y ſufriales ſus quexas.

Su prudencia fue mas que humana: eſta ſe veìa en las palabras, y las obras. En las palabras ſe conocia, quando hablaban en las juntas, y decia ſu parecer, que todos lo veneraban, como iluſtrado de prudencia ſuperior. En las obras, y execucion de ellas ſe manifeſtaba mas; porque ſiempre las hacia con acierto en la ſubſtancia, y en las circunſtancias.

CAPITULO XXVII.

De las virtudes, que exercitò en ſu ultima enfermedad, con que ſe diſpuſo para morir.

ASſi que ſe ſintiò enfermo, convocò todas las fuerzas de ſu alma, y las aplicó todas à encender mas, y mas las llamas del amor Divino, que ardian en ſu corazon; y à fuer del Ciſne, q̃ al tiempo del morir canta mas dulcemente, entonó en ſu alma el cantico nuevo, que uſan los finos amantes, conſiderandoſe que eſtaba cerca de entrar en choro con los Angeles. Afirma ſu Confeſſor, como noticioſo por larga experiēcia de todos ſus movimientos interiores, que aun perdidos los ſentidos exteriores, eſtaba ſu alma en lo interior vacando à Dios. Porque haviendole preguntado el dicho Confeſſor uno, ò dos dias antes que murieſſe: què como iba, ſi á caſo havia enfermado el eſpiritu con la vecindad

dad del cuerpo, ò si se hacia algo para provecho de el alma? Respondiò: Exteriormente nada, postrada està la naturaleza. De donde conforme a su modo de hablar, que el Confessor tenia experimentado, se colige claramente, que aun no podia hacer nada en lo exterior; pero que el interior no estaba ocioso, sino es con aquel ocio santo, que de verdad es el mayor de los negocios, què consiste en estàr amando al Summo Infinito Bien. Y conociase mas esto por muchas señales, que de ello daba. Porque quando llegó à perder la habla, en la vista, y el oìdo eran los movimientos, y señales, como quien tenia coloquio cõ otra persona: unas veces arqueãdo las cejas, hacia señal en los ojos, como quien mira cosa nueva, que la estraña: otras veces levantaba los ojos al Cielo, como en señal de agradecimiento: tal vez se reìa, como quien vè alguna cosa de su gusto; con una risa tan modesta, y apacible, que afirma su Confessor, que con hallarse en ocasion de tanta contristacion, y quebranto, con la falta de tal sujeto tan necessario para el bien publico, aquella risa le derramaba en su corazon una especial dulzura, en tanto grado, que se reia de la misma suerte sin poderse contener. Y se persuadia, y tenia por cierto, que tenia su alma ocupada toda en Dios, recibiendo en aquella hora interiores beneficios, y aquellos singulares favores, y mercedes, con que Dios suele assistir en aquel trance à sus amigos.

Pero el cantico, que con mayor melodia entonó en aquella hora este Cisne sagrado, no comprehende tan solamente las dulzuras de la charidad, y amor Divino, sino tambien el exercicio de las demás virtudes, que están subordinadas al imperio de la charidad, que todas juntas hacen à los oidos de Dios, y de los Angeles dulcissima consonancia. Esmeròse entonces en la paciencia, porque siendo los que padeciò dolores de muerte, y añadiendose otros dolores, ocasionados del rigor de las medicinas, no se le oyò quexa alguna; antes en todo estaba con invencible paciencia, como si los dolores no estuvieran en su cuerpo.

La Fortaleza, que es una de las virtudes Cardinales, y en vida la exercitò en altissimo grado en todas las empressas del servicio de Dios, en esta hora la mostrò con el summo desprecio que tuvo de la vida, sin que se le conociera ni aun el primer movimiento hàcia rehusar la muerte.

La resignacion en la voluntad Divina, si en vida fue perfecta, en la muerte fue perfectissima, complaciendose en la voluntad de Dios, que disponia su muerte; reci biendo la nueva della con jubilos de su corazon, como quien tenia seguro el puerto de sus deseos. Y no se podia esperar menos, de quien dixo al señor Arzobispo, que la causa de su alegria era, de que se havia de morir presto, como queda referido en el capitulo 1. Estas, y otras muchas virtudes exercitò en aquella hora, y especialmente la

de-

devocion al Santifsimo Sacramento, quando le llevaron este Sagrado Viatico, que le recibiò con devotifsimo afecto, causando ternura, y devocion en los que se hallaron presentes.

Visitóle dos veces en su enfermedad el Ilustrifsimo, y Reverendifsimo señor Don Ambrosio Ignacio Espinola y Guzman, Arzobispo de Sevilla, que saliò mui edificado de vèrle tan bien dispuesto para ir à vèr à Dios. Finalmente, con grande sofsiego, y tranquilidad diò su espiritu à su Criador, en tanto grado, que ni aun señales exteriores diò de que espiraba; y afsi, los que estaban presentes, no pudieron conocer si havia espirado, hasta hacer la ultima experiencia, que se suele con un vidro. Fue su muerte en el dia 9. de Mayo deste presente año de 1679. mes en q̃ cõ mayor rigor corrió en Sevilla la epidemia de los tabardillos, de q̃ muriò grã le muchedũbre de gente; pero las muertes de tantos, todas juntas no acarrearon tan gran dolor como esta sola.

CAPITULO XXVIII.

De su Entierro, Novenario, y Honras.

ASsi que corriò la voz, de que Don Miguel Mañara havia muerto, cayò un grande quebrãto, y dolor inconsolable en los corazones de todos, chicos, y grandes, pobres, y ricos, nobles, y plebeyos: lamentando la desgracia, que à toda esta Ciudad

dad le havia ſucedido, faltandoles el Padre comun de todos los pobres, y el eſpejo de ſantidad, en que todos ſe miraban para ſu imitacion. Diſpuſoſe el entierro el dia ſiguiente por la mañana, con todas las demonſtraciones de humildad, que èl havia mandado en ſu teſtamento; pero con el mayor aparato de acompañamiento, que jamás ſe ha viſto. Porque concurrieron à venerar el venerable cadaver todos los Caballeros de la Nobleza de Sevilla, Prebendados, Religioſos, y todas las perſonas de ſupoſicion, que hai en eſta Ciudad; y el ſeñor Arzobiſpo con toda ſu familia, fuera de innumerable pueblo, que concurriò, que no ceſſaban de engrandecer la ſantidad, y virtudes admirables del difunto; aunque muchos la engrandecian con el ſilencio; porque el dolor de pèrdida tal los emmudecia, y atajaba las palabras. Eſtaba el cuerpo en una ſala tendido en el ſuelo ſin atahud ſobre una Cruz de ceniza, deſcalzo de pie, y pierna, envuelto en el manto de la Orden de Calatrava, con un Santo Chriſto à la cabecera, todo como èl lo tenia diſpueſto en ſu teſtamento. Procuraban vèrle, y venerarle los que podian; y no podian todos, porque tenian cerrada la ſala donde eſtaba, y para què ſe abriera, coſtaba mucha dificultad, à cauſa de que no ſe arrojàra el pueblo de tropel, y ſe impidieran las funciones neceſſarias. Era tan grande la veneracion que le tenian, que algunos Religioſos graves, y otras perſonas de ſupoſicion, que pudieron entrar

à verle, ſe arrodillaban, y le beſaban los pies.

Quando fue hora del entierro, ſe hizo en la miſma forma que él diſpuſo en ſu Teſtamento. Puſieron el cuerpo en las Andas de la Charidad, llevaron le en hombros los Caballeros de ſu Orden de Calatrava, como Hermanos dos veces del difunto, por Hermanos de la Santa Charidad, y por Religioſos de la miſma Orden Militar. En que huvo una piadoſa competencia, porque los Padres del Colegio de San Buenaventura de la Orden de San Franciſco de la Obſervancia, por ſer Don Miguel Patrõ de dicho Colegio, pretendian, que les tocaba llevar en hombros el cuerpo. Y en fin, ſe concordaron, en que los Caballeros de Calatrava lo llevaſſen haſta la Igleſia, y que en llegando à la puerta de la Igleſia, los Padres de San Buenaventura lo recibieſſen, y lo entraſſen en ella; y aſsi ſe hizo. Iba delante la Cruz de la Parroquia con ſus ciriales á los lados. Seguianſe los doce Clerigos, que havian de hacer el oficio de la ſepultura. Iba deſpues el cuerpo, y el Preſte, y al rededor del cuerpo doce pobres veſtidos de nuevo aquel dia: y con mucha razon iban los mas cercanos al cuerpo, como hijos de aquel, que era aclamado por Padre de pobres. Luego ſe ſeguia el acompañamiento de la Nobleza, y de todas las perſonas de ſupoſicion, que era tan grande, que en llegar deſde una ſala de la Charidad, haſta ſu Igleſia, tardó largo tiempo, ayudando tambien á eſta tardanza el grande concurſo de Pueblo

blo

bloque havia, que embarazaba el camino, y aun lo humedecian con sus lagrimas; è inquietaban piadosamente el canto Eclesiastico con los clamores, y gemidos, que daban por tan grande pèrdida; pidiendo à Dios misericordia, atribuyendo à castigo de sus pecados el haverles quitado Dios al Padre universal de los pobres. Y es circunstancia, que agrava la ponderacion, que yendo el cuerpo por el patio de la Charidad, desde los corredores altos, donde havia mucha gente para vér el entierro, un Prebendado de la Santa Iglesia Metropolitana diò una grande voz, pidiendo, que descubriessen el cuerpo, porque la gente lo deseaba vèr para su consuelo, y para aliviar algo con esta vista el dolor de su pèrdida. Seguianse ultimamente los del Duelo, que fueron el señor Don Juan Tello de Guzman y Medina, Marquès de Paradas, el señor Don Juan Vicentelo de Leca, Almirante General de la Armada Real, y General de Galeones, hoi Marquès de Brenes, ambos sobrinos del Difuncto. El señor D. Andrés Tello de Guzman y Medina, hermano del señor Marqués de Paradas; y el señor D. Juan Bruno Tello, Primo del dicho señor Marquès. Quedóse fuera de la Iglesia mucha gente assi del acompañamiento, como del Pueblo, porque no cupo por su muchedumbre.

En entrando en la Iglesia pusieron el cuerpo como iba en las andas de los pobres encima de un tabladillo humilde con velas azules, que son las

que

que usa con los pobres la Charidad, rodeandole por un lado, y por otro doce pobres. Cantòse la Vigilia, y la Missa de cuerpo presente sin musica; hizose el oficio de la sepultura Y acabado llevaron el cuerpo à un cañon, que se havia dispuesto à la entrada de la Iglesia de la parte de adentro, y alli lo pusieron en la tierra desnuda sin atahud; pero tuvieron cuidado, de que no se le echasse tierra encima, por la especial veneracion, que se le debia. Y queriendo el enterrador recebirle en los brazos para ponerlo en la sepultura, quatro Caballeros de la primera Nobleza desviaron al enterrador, y baxaron à la sepultura, y poniendose dos dellos en unas gradillas, que alli havia, y otros dos en lo mas baxo: los dos que estaban en las gradillas, recibieron en sus brazos el cuerpo, y los otros dos lo recibieron de mano destos, y con gran decencia, y veneracion lo pusieron en el suelo del cañon. Y haviendose salido los quatro, un Eclesiastico grave advirtió, que la cabeza no estaba bien acomodada, y se baxò à la sepultura, y le acomodò por sus manos la cabeza. Que todas son señales manifiestas de la grande veneracion, que todos tenian á aquel venerable Cadaver.

El entierro fue Miercoles 10. de Mayo immediato al dia de su muerte. El dia siguiente fue Jueves, en que se celebraba la Fiesta de la Ascension. Con que no prosiguió el Novenario hasta

Vier-

Viernes 12. de Mayo. Ofrecieronse voluntariamente casi todas las Religiones á venir à la Iglesia de la Santa Charidad à decirle su Vigilia, y Missa sin estipendio, ni interes alguno, y se fueron repartiendo por los dias del Novenario: en los quales cada dia decia su Missa la Parroquia, y alguna, ó algunas de las Religiones. El Viernes comenzò la Religion de Santo Domingo, assistiendo á esta funcion los Padres del Convento de San Pablo. El Sabado los Padres del Convento de San Buenaventura de la Orden de San Francisco de la Observancia; y los Padres Terceros, cada Communidad de por sì. El Lunes siguiente los Padres de San Augustin Calzados; y tambien los Padres Augustinos Descalzos, cada Communidad de por sí El Martes los Padres del Carmen Calzado. El Miercoles concurrieron los Padres de la Merced, y los Padres de la Santissima Trinidad, cada Communidad de por sì. El Jueves los Padres de San Antonio, Recoletos de San Francisco de la Provincia de los Angeles.

Para el Viernes determinò hacerle las Honras como à Padre, y Fundador la Hermandad de la Santa Charidad. Y algunos dias antes se havia propuesto en el Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana, que seria bien hacer alguna demonstracion en el Funeral de Don Miguel Mañara, assi por el buen olor de Santidad, que dexaba en esta Ciudad; como por haver sido universal bien hechor de toda

ella, y Padre de pobres. La qual propuesta se recibió con tan grande aplauso, que los señores Dean, y Cabildo decretaron, que el Cabildo por diputacion hiciesse los Oficios el dia de las Honras. Y enviaron à dàr el aviso al Señor Marquès de Paradas, Sobrino del Difunto, que lo recibiò con la estimacion, que se debia.

Y para que se vea la estimacion, que hacian los señores Dean, y Cabildo desta Santa Iglesia, pondrè aqui el papel que el señor Don Justino de Neve, Canonigo de dicha Santa Iglesia, y Secretario de su Cabildo, escribiò al Señor Marqués de Paradas; y el auto del Cabildo. El papel del señor Don Justino dice assi:

Señor mio, por el auto incluso verà V. S. quan justamente ha resuelto el Cabildo tener parte en la publica estimacion, que nuestra Sevilla hace de haver merecido tener por espejo de tan heroicas virtudes al señor Don Miguel Mañara, ayudando en algo al comun sentimiento con esta demonstracion, que aunque sin exemplar, tan poco le hemos tenido de varon tan lleno de todas las prendas, que aun separadas, hicieran à otros mui grandes. No voi en persona á ponerle en manos de V. S. por no dàr lugar mi salud, deseando goce V. S. la que merece, y sea su sucessor en todo. Nuestro Señor me guarde à V. S. muchos años como puede. De la Iglesia, y Mayo hoi Lunes 15. B. L. M. de V. S. su mas afecto, y seguro servidor D. Justino de Neve.

Jus-

El acuerdo del Cabildo es del tenor ſiguiente. Lunes quince de Mayo en el Cabildo ordinario, preſidiendo el ſeñor Doctor Don Franciſco de Omonte, y Veraſtegui, Dean, y Canonigo, &c. Eſte dia de conformidad de todos los ſeñores Capitulares, atendiendo à las heroicas virtudes, que exercitò en eſta Ciudad, y al exemplo univerſal, que diò en todo el Reino D. Miguel Mañara Vicentelo, iluſtrando con ellas, no ſolo à ſu dichoſa Patria Sevilla, ſino à todas las mas Ciudades de Eſpaña, y deſeando hacer demonſtracion del aprecio, y eſtimacion, que hace della; mandó, que el Viernes diez y nueve deſte mes, que ſe hacen ſus Honras en la Igleſia de la Santa Charidad, ſita en la collacion deſta Santa Igleſia, digan la Miſſa los ſeñores Don Fernando de Baeza y Mendoza, Chantre, y Canonigo, Don Juſtino de Neve, Canonigo, y D. Gabriel Perez de Mañaca Omonte, Racionero; diputacion nombrada por ſu Señoria, y en ſu nombre: ſin que ſirva de exemplar, y por gracia. Aſsi lo acordaron, y mandaron en dicho dia quince de Mayo de mi y ſeiſcientos y ſetenta y nueve años. D. Juſtino de Neve, Secretario.

Llegado el Viernes, fue eſta deputacion, y dixò la Miſſa el dicho Señor Chantre, y fueron Diaconos los dichos Señores Canonigo, y Racionero entero. Y para celebrar decentemente aqueſta funcion, fueron acompañados de muchos Capellanes

 de

de la Veintena, y del Maestro de ceremonias, fuera de otros Capellanes de Coro, y Colegiales: y oficiò la Missa, y el responso la Musica de la Cathedral. Para mayor celebridad de la Honras se convidó para el Sermon al mui Reverendo Padre Fr. Manuel de Angulo, de la Orden de nuestra Señora de la Merced, Provincial que fue de dicha Orden en esta Provincia de Andalucia. Hizo un gran Sermon, y celebrò, como se debia, la santidad, y virtudes admirables deste venerable Varon. assistiò á estas Honras el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor D. Ambrosio Ignacio Espinola, y Guzman, Arzobispo de Sevilla, con toda su familia. No fue menor el concurso deste dia, que el de el entierro, assistiendo todas las personas de suposicion, que hai en esta Ciudad; y todos salian haciendose predicadores de las grandes virtudes del difunto.

Con semejante afecto procediò el Cabildo de la Iglesia Colegial de San Salvador; porque venerando la santidad del difunto, y agradecido à los socorros, que le havia hecho para la fabrica de la Iglesia nueva; le hizo en su propria Iglesia de San Salvador unas Honras solemnes; y predicò en ellas el mui Reverendo Padre Manuel de Lemos, de la Orden de los Padres Clerigos Menores, con grande satisfaccion de los oyentes.

Mui en breve llego à Cadiz la nueva de la muerte de D. Miguel, y la Hermandad de la Santa Charidad

Charidad de aquella Ciudad le hizo unas Honras mui solemnes en la Iglesia de San Augustin: y predicò en ellas el mui Reverendo Padre Fr. Diego de Leagui, Prior del Convento de San Augustin de aquella Ciudad. Y se dice, que oyeron el Sermon con tantas lagrimas, y sollozos, como si à cada uno se le huviera muerto su proprio padre.

Y si todas estas circunstancias de su funeral persuaden ser grande la fama de santidad, con que muriò; no la persuade menos el ansia que todos han tenido de tener alguna prenda, ó reliquia suya: y los que tenian, ò pueden alcanzar de nuevo algun villete, ò Carta suya, la guardan como un thesoro de inestimable valor: y à qualquiera que lo tuviere, le aconsejarè que le guarde con toda veneracion, porque espero que el Señor por este medio ha de obrar grandes marabillas para credito de la santidad de su siervo.

CAPITVLO XXIX.

De algunas marabillas, que ha obrado el Señor por los meritos de su Siervo despues de su muerte.

ES de grande gloria de Dios nuestro Señor, y de mucha utilidad para el Pueblo Christiano, que se conozca la santidad de los Siervos de Dios: y por esto su Magestad la suele manifestar con marabillas sobrenaturales. Y asi lo ha hecho

con nueſtro venerable Difunto, aſsi para mover á los Fieles à la imitacion de ſus virtudes, como para que lo pongan por interceſſor en ſus neceſsidades eſpirituales, y temporales. En dos meſes que ha que murió, ha manifeſtado el Señor con milagros la ſantidad de ſu Siervo en tres caſos.

El primero es el que le ſucedió al Licenciado Juan Carrillo Presbytero, que aſsiſtiò muchos años á nueſtro Difunto, y por la communicacion familiar de tantos años, fue teſtigo mui cercano de todas ſus acciones, y grande eſtimador de ſus heroicas virtudes. Deſpues de la muerte de D. Miguel, cayò malo de un tabardillo, que entró con grande malicia. Vn dia de los de la enfermedad le diò un ſudor mui copioſo, que continuandoſe por largas horas, le dexó la camiſa tan humedecida, que tuvo neceſsidad de mudarla, y tomar otra; y eſtando el enfermo ſin acuerdo por la fuerza de la calentura, una perſona digna de todo credito, que le aſsiſtia, le puſo con grande fè una camiſa de Don Miguel: y como ſi le huvieran aplicado una medicina confeccionada por mano de Angeles, al punto que ſe la puſo, ceſsò el ſudor, y le quitò la calentura.

El ſegundo caſo es, el que ſucedió à D. Franciſco Ignacio de Madariaga, Caballero del Orden de Sant-Iago, que hace grande aprecio de las inſignes virtudes de D. Miguel Mañara, por haverle communicado mucho, y ſido teſtigo caſi conti-

nuo

ruo de sus acciones. Este Caballero se hallò fatigado de un recio dolor de cabeza: à este tiempo se acordò, que tenia unos papeles, ò villetes de D. Miguel Mañara, y con la mayor devocion que pudo, tomó los papeles, y se los puso en la cabeza. No huye mas à priesa del vencedor el enemigo vencido, que huyò el dolor de cabeza à vista de los papeles deste siervo de Dios: cuya victoria es digna de celebrarse con eternas alabanzas de aquel Señor que quiere ser glorificado en sus siervos.

El tercero caso marabilloso es, que siendo assi, que los cuerpos muertos al segundo dia arrojan de si mal olor, y que el tiempo caluroso hace que vayan caminando mas apriessa á la corrupcion, con haver sido mui caluroso el tiempo de su muerte, y todo el siguiente, en espacio de dos meses, no ha padecido corrupcion, ni rastro della. Reconociòse ser assi con esta ocasion. Ya queda dicho arriba como los albaceas de D. Miguel no atreviendose à faltar à la ultima voluntad del Difunto, pusieron el cuerpo en un cañon, que mandaron hacer à la entrada de la Iglesia. Pero los Hermanos de la Santa Charidad teniendo por bien que entonces se pusiesse el cuerpo à la entrada de la Iglesia, porque los albaceas cumpliessen la ultima voluntad del Difunto; no llevan bien, que se quede en aquel sitio el cuerpo de un sujeto, que fue el Fundador de los Hospicios de la Santa Charidad, y el que dió el ser à aquella Hermandad; mayormen-

mente haviendo muerto con tan grande fama de ſantidad; y comenzaron à conferir entre ſi, que ya tocaba à la Hermandad el mejorarle de ſitio, y que ſeria bien pedirle licencia al ſeñor Arzobiſpo para trasladarle à otro ſepulchro mas digno, y cercano al Altar mayor. Don Pedro Corvete, Caballero del Habito de Sant-Iago, Almirante General de la Armada Real, que fue el immediato, que ſucediò à Don Miguel Mañara en el oficio de Hermano Mayor de la Santa Charidad, juzgando que no ſe podia dàr paſſo en la materia de aquella conferencia, ni tratar de la translacion del cuerpo, ſin explorar primero, ſi el cuerpo eſtaba incorrupto; porque ſi eſtuvieſſe corrupto, era meneſter aguardar, à que ſe corrompieſſe la carne, para hacer la translacion de los hueſſos, determinò abrir el ſepulchro para hacer la inſpeccion. Y aſsi cerrada la Igleſia, y con gran ſecreto, y con pocos teſtigos, entrada ya la noche (porque aſsi convenia por eſcuſar ruidos, que pudiera ocaſionar la devocion del Pueblo, ſi ſe ſupiera) hizo abrir el cañon, en que eſtaba el cuerpo, y le hallò entero, y ſin raſtro de corrupcion, ni el mas minimo olor ofenſivo: de que dàn teſtimonio todos lo que ſe hallaron preſentes. Coſa que en eſpacio de dos meſes, y en tiempo tan oportuno para la corrupcion, no puede dexar de ſer milagroſa; mayormente quando la ſantidad del ſujeto, que es tan grande como ſe ha viſto en eſta relacion, hace mui creible eſta maravilla.

TES-

TESTAMENTO

Del Venerable Caballero

DON MIGVEL MAñARA.

EN el nombre de Dios todo poderoso, Padre Santissimo nuestro, Omnipotente, y santo, sabio, immenso, Criador de todas las cosas, Principio, y fin de toda criatura, por quien somos, vivimos, y nos movemos, Trino en Personas distintas, siendo un solo Dios verdadero, Rey immortal, invisible, Omnipotente, y santo; delante de cuya Alta Magestad, yo su pobre esclavo estoi escribiendo este mi testamento, y postrera voluntad. El qual (*Esto es, el Verbo Divino*) por nuestra salud baxó del Cielo à la tierra, y tomando nuestra naturaleza en las puras entrañas de Santa Maria Virgen, nació en un pesebre, pobre, y desamparado del mundo, quedando Virgen la que fue Madre: fue Salvador del mundo, muriendo en una Cruz entre dos ladrones: baxò à los infiernos; y sacó las animas de los Justos, que desde el principio del mundo estaban depositadas en el seno de Abraham, nuestro Padre: resucitó de entre lo muertos al tercero dia; y despues de quarenta subiò à los Cielos; de adonde ha de venir el postrero dia á juzgar el mundo despues de la universal

resurreccion, adonde darà à cada uno el premio de su trabajo, à los malos el fuego eterno, con Satanàs, y sus Angeles, y à los buenos el santo Paraiso, morada de los Justos sus escogidos. Este es el Dios Omnipotente, à quien adoro: es mi Padre, mi Madre, mi Hermano, y todo mi linage; mi alma, mi vida, y todo mi corazon; Dios de mis Padres, y mio: este invisible, y unico Señor creo, y confiesso; y todo lo que no es èl, digo es mentira, y lo tengo por estiercol, y basura, y quimera de hombres vanos, y ridiculos; y lo quisiera adorar con la misma inocencia, y fè, que lo adoraron, y confessaron nuestros Padres Abraham, Isaac, y Jacob, y los demàs Santos de nuestra Madre, y Catholica Iglesia. Yo pequeñuelo delante de su immutable acatamiento, en el nombre de Jesus, que es sobre todo nombre, y el de Santa Maria Virgen su bendita Madre, y en el nombre de los Bienaventurados San Miguel Arcangel: los santos Apostoles san Pedro, y san Pablo: y de los Bienaventurados Amigos, y Siervos de Dios, san Benito mi Padre, san Francisco, santa Teresa, san Eustachio, san Paphnucio, y el santo Propheta Elias, mis especiales Abogados. Yo D. Miguel Mañara, ceniza, y polvo, pecador desdichado, pues los mas de mis malogrados dias ofendi à la Magestad altissima de Dios mi Padre, cuya criatura, y esclavo vil me confiesso. Servi à Babylonia, y al demonio su principe, con mil abominaciones, sober-

berbias, adulterios, juramentos, escandalos, y latrocinios, cuyos pecados, y maldades no tienen numero, y sola la gran sabiduria de Dios puede numerarlos, y su infinita paciencia sufrirlos, y su infinita misericordia perdonarlos. Ay de mi! Quien se cayera muerto, antes de acabar estos renglones; y pues ván bañados con mis lagrimas, fueran acompañados con el postrer suspiro de mi vida! Pero pues Dios no lo quiere, assi se haga: estando en su venerable presencia, en mi entero juicio, y buena salud, dones de su santissima mano, juzgando es su Divina Magestad servido se hagan las ultimas voluntades, y disposiciones con libre voluntad, y entero conocimiento, y no aguardará la hora de la muerte à hacerlo, por ser tiempo tenebroso, y de obscuridad, hago, y otorgo este mi testamento cerrado en la forma siguiente.

Mando mi alma, con toda entera, y libre voluntad, à Dios nuestro Señor, que la criò, y la redimiò; y aunque indigna (por sus abominables pecados) de acotar con tal santidad, y pureza como la de su Divina Magestad, pongo por medianera delante de su recta Justicia la sangre de mi Señor Jesu-Christo; é invoco por mi abogada (gran cosa fuera el ruego de los santos; la bondad de los Angeles; la intercession de la Virgen nuestra Señora! Assi lo confiesso) pero yo elijo por mi especial abogada à la misericordia, y entrañable Charidad de Dios mi señor: ella me cubra:

bra: ella me defienda: ella mē ampare delante de su tremendo Juicio. Padre mio, Padre mio, Padre mio, acuerdate, que tienes misericordia; y espero firmissimamente, que por los meritos de mi Señor Jesu-Christo sacrificio nuestro, en algun tiempo he de vèr tu paternal rostro, y con esta esperanza vivo, y muero.

Item, mando mi cuerpo à la tierra, á la corrupcion, y gusanos mi madre, y mis hermanos, que lo tengan en deposito, hasta que el Señor de todas las cosas al fin del mundo lo vuelva á la vida.

Item, mando, que luego que yo fallezca sea puesto mi cuerpo sobre una Cruz de ceniza, como mandan nuestras difiniciones. Los pies descalzos, y envuelto en la mortaja de mi manto: un Santo Christo à la cabecera, con dos luces, y descubierta mi cabeza. Desta suerte han de llevar mi Cadaver en las andas de los pobres, con doce Clerigos, y no mas, sin pompa, ni musica, á la Iglesia de la Santa Charidad, y le daràn sepultura terriza en el Cementerio de dicha Iglesia, que es el Portico, à la entrada de la Iglesia, fuera de la puerta, para que todos me pisen, y huellen; y alli sea sepultado mi sucio cuerpo, indigno de estar dentro del Templo de Dios. Y es mi voluntad se ponga encima de mi sepultura una losa de media vara en quadro, escritas en ella estas palabras: *Aqui yacen los huessos, y cenizas de el peor hombre que*

ha havido en el mundo. Rueguen à Dios por èl.

Item, declaro, que por la gracia, y misericordia de Dios no debo à nadie nada de maravedises algunos; pero por ser la memoria fragil, ordeno, y mando, que si pareciere alguna deuda mia, por instrumento publico, ó en alguna memoria firmada de mi nombre, y mano, se estè á lo que en ella se dixere, y se pague ante todas cosas, de lo procedido de mis bienes.

Item, nombro por universal heredera à mi alma, para que lo que se hallare de mis bienes, se gaste en santas obras del agrado de Dios nuestro Señor.

Item, declaro, que por clausula del mayorazgo que posseo, me dà facultad para poder testar de la mitad de la renta del año despues de mi fallecimiento: la qual dicha mitad, y lo que se hallare en cartas de pago de los Juros, se distribuya en la forma siguiente.

Primeramente con la tercera parte que montaren mis bienes, se me diga un novenario de Missas en la Iglesia de la Santa Charidad, y lo demàs de Missas rezadas en dicha Iglesia.

Item, mando se le dèn à Cathalina Hermosa, por haverme servido mas de treinta años, docientos ducados por una vez.

Item, mando, se le dèn à Juan Alonso de Velasco, por haverme servido mas de treinta años, docientos ducados de vellon por una vez; y si se huviere

re muerto en las Indias, à su muger, ó à sus hijos.

Item, mando à Maria Josepha, que he criado, por havermeservido de valde, docientos ducados por una vez: los quales tiene en su poder Cathalina Hermosa para dicho fin.

Item, mando à Maria de Santa Inès, y à Maria de San Vicente, Monjas professas en el Convento de Santa Maria de Gracia, huerfanas, que yo crié, cien ducados à cada una por una vez.

Item, mando à Maria de Hoyas, que me està sirviendo, se le pague lo que se le debe de su racion, y se le dèn docientos reales de limosna.

Item, á Doña Luisa de Esquivel, viuda pobre de Vicente Rodriguez de Medina, se le dè quinientos reales de limosna por una vez.

Item, à Don Pedro de Medina, hijo de el dicho Vicente de Medina, se le dèn otros quinientos reales.

Item, al señor Don Juan Santos de San Pedro mi Confessor, por la voluntad que le tengo, y porque se acuerde de encomendarme à Dios, se le dé un Santo Christo de Marfil que tengo.

Item, á Don Francisco Caraballo, se le dè el Breviario grande en que rezo.

Item, à mi hermana Doña Isabel Mañara, por el amor que la tengo, y que me encomiende á Dios, se le dè un Santo Christo, que yo tengo pintado en una Cruz á la cabecera de mi cama.

Item, à, Ana Ximenez, una pobre viuda, que vive en Triana, se le dé mi cama.

Y lo que quedare del resto de mis bienes, se les entregue á mis Hermanos de la Santa Charidad, para que lo gasten en el sustento de los pobres enfermos, y leña, para que se calienten los pobres peregrinos.

Y para cumplir este mi testamento, mandas, y legados, y todo lo que en èl và contenido, dexo por mis Albaceas, y Testamentarios á mi mui caro Padre, y Señor el Doctor Don Juan Santos de San Pedro, y à mi Sobrino el Marquès de Paradas, y à mi Primo Don Juan Vicentelo, para que todos juntos, ò cada uno in solidum, executen esta mi postrera voluntad. Y cumplido este mi testamento en todo, y por todo, segun, y como en èl se contiene, sin glosa, ni interpretacion; y aunque sea passado el año de Albaceazgo, no se les tome cuentas à dichos mis Albaceas, sino se estè à lo que ellos dixeren, que para todo les doi todo mi poder cumplido; y les pido, puesto à sus pies, executẽ esta mi postrer volũtad, como aqui và referida, particularmente en lo que toca á mi funeral, y entierro, sin salir un punto de como lo tengo ordenado, por ninguna razon, y pretexto, por ser assi la voluntad de Dios. Y si no lo hicieren, el Señor de vivos, y muertos se lo demande, porque quisieron oir las voces del mundo fantastico, y soberbio, y no la voz de la Humildad, y desprecio, adonde habita Dios, y porque quisieron seguir las razones vanas, llenas de fausto, y vanidad, gastando el dinero, con que se puede remediar

diar à Christo en sus pobres, en la vana pompa de dàr sepultura à un cuerpo podrido, donde se han encerrado tantos pecados, y abominaciones. Miren lo que hacen, que delante de Dios les tengo de acusar, y pedir justicia, y estas letras han de ser su fiscal.

Item, revoco, y anulo qualquiera otro testamento, que huviere fecho, y solo quiero, y es mi voluntad, que valga este, y se tenga por mi ultima voluntad. Y pido por amor de Dios todo poderoso à todas las personas, á quien huviere ofendido, que seràn muchas, y à las que huviere con mi mal exemplo escandalizado, me perdonen, las quales lo hagan, porque Dios les perdone: y assimismo perdono de todo corazon á todas las personas, que me huvieren hecho algun daño, y con entrañable amor las amo en Jesu Christo mi Señor, que con Dios Padre, en unidad del Espiritu Santo, vive, y reina en vida perdurable por todos los siglos de los siglos. Amen. Fecho en 17. de Marzo de 1679.

Don Miguel Mañara.

PROTESTACION DE LA FEE

DEL MISMO.

ESta Protesta, y Confession de la Santa Fé, que professo, he hecho en mi entero juicio, y voluntad libre, delante de Dios Señor nuestro, que està viendo escribir estas letras, y de sus Santos Angeles, testigos desta verdad, para que à la hora de mi muerte se me repita; y desde ahora para entonces la confiesso, por si Dios nuestro Señor fuere servido, de que no la pueda decir; y assi, desde ahora para entonces lo hago, y por verdad lo firmo de mi nonbre. *Don Miguel Mañara.*

Hombrezuelo, crees en Dios todo Poderoso, Criador del Cielo, y de la tierra? Creo.

Crees, que este Señor es Eterno, Santo, Poderoso, Immenso, sin principio, ni fin? Creo.

Crees, que este Señor es invisible, que assiste en todas las cosas del Cielo, y de la tierra? Creo.

Crees, que està aqui presente oyendo nuestras voces, viendo tus miserias, y escuchando tus gemidos? Creo.

Crees, que este Omnipotente Principe ab eterno es Trino en Personas, y Vno en Essencia? Creo.

Crees, que à este Santissimo Padre sirvieron nuestros Padress el justo Abel, Enoch, y el Santo Noe? Creo.

Crees, que al mismo Señor sirvieron los Santos

Patriarchas, Abraham, Iſaac, y Jacob, y los demàs Santos, Reyes, y Prophetas? Si creo.

Crees, que à eſte miſmo Señor ſirvieron los Santos Apoſtoles, Martyres, Confeſſores, y Virgines, que dieron por él ſus vidas? Si creo.

Di, hombrezuelo, crees, que la ſegunda Perſona deſta Trinidad eterna ſe hizo hombre por noſotros, y padeciò muerte, y paſsion por ſalvar à todos los hombres? Creo.

Crees, que reſucitó al tercero dia glorioſo de entre los muertos, y sacò las animas de los Santos Padres, que eſtaban aguardando ſu ſanto advenimiento? Si creo.

Crees, que deſpues de quarenta dias ſubió à los Cielos, y eſtà ſentado â la dieſtra de Dios Padre todo poderoſo? Creo.

Crees la reſurreccion de los muertos, y que eſte Señor aquel tremendo dia ha de juzgar al mundo, dando à los buenos el Santo Paraiſo, y á los malos el infierno eterno? Creo.

Crees la Communion de los Santos, y participacion de ſus ſantas obras? Si creo.

Crees, que no hai mas de un Dios, un Baptiſmo, y una Igleſia Catholica, y Apoſtolica? Si creo.

Crees todos los Sacramentos, Concilios, y diſpoſiciones, Ritos, y Ceremonias de la Santa Igleſia? Si creo.

Crees, que eſtà el Cuerpo, y Sangre de Jeſu Chriſto tu Dios, y Señor en el Santiſsimo Sacramento? Si creo.

Hom-

Hombrezuelo, reſponde: Amas à tu Dios, tu Padre, y Señor, como à tu alma? Si amo.

Amaslo mas que à todas las criaturas? Si amo.

Amaslo mas que à los Angeles, y Santos del Reino de los Cielos? Si amo.

Amaslo mas q̃ à ti miſmo? Mucho mas lo amo.

Recibes la muerte de buena gana, porque Dios es ſervido de que mueras? Si recibo.

Quiſieras haverte muerto de dolor de haverle ofendido? Si quiſiera.

Guſano, peſate de todo corazon de haver ofendido à tal Bondad? Si me peſa.

Di, hermano de los jumentos, què hiciſte? *Peccavi.* Polvo, y ceniza, que obraſte, què hiciſte? *Peccavi.*

Perdonas de todo corazon à todos tus enemigos, porque agradas à Dios en eſto? Si perdono.

Pides perdon à todos los que hiciſte mal, por palabras, obras, y con tu mal exemplo eſcandalizaſte? Si pido.

Crees, que es mayor la grande, è infinita miſericordia de Dios, que tus maldades? Si creo.

Eſperas en aquella paternal clemencia, que perdonò à David pecador, à Ezequias afligido, à los Ninivitas penitentes, à la Magdalena arrepentida, y al Ladron en la Cruz, te ha de perdonar, aunque tus pecados ſean mayores? Si eſpero.

Eſperas, no por tus merecimientos, que ſon ningunos, ſino por los de nueſtro Señor Jeſu Chriſto, te ha de perdonar Dios nueſtro Señor? Si eſpero.

Esperas en su misericordia, que como à otro Prodigo, quando llamen tus gemidos à la casa de Dios tu Padre (que es el Cielo) ha de salir aquel Señor del mũdo, y te ha de echar los brazos al cuello, vistiendote la estola de la immortalidad? Si espero.

Esperas en la gran misericordia de Dios, que en saliendo tu alma de esse sucio, y abominable cuerpo, has de ver el rostro santo de Dios, y en contemplacion eterna vivir la vida perdurable? Si espero.

Di. O Dios mio! Padre mio! Misericordia mia! En quien creo; en quien espero; à quien amo, y amaré para siempre! Pequè contra ti, pesame de todo corazon: dame dolor, para que muera de dolor de haverte ofendido: guiame, Señor, en este camino tenebroso que me espera; y al salir el anima deste cuerpo, recibela, Señor, en paz: no apartes tu vista de mi, Señor; y vaya yo, Señor, donde tu mandares. Pequè, Señor, y servì à tus enemigos: servì à Babylonia lo mas de mi vida; bebi en los sucios charcos de sus deleites, y por dàr gusto à este cuerpo hediondo, te ofendi; è hice tu santo Templo morada de demonios: yo lo hice, no otro: yo tuve la culpa: yo, Señor, fui el agressor, pesame de haverlo sido, y pesame de no morir de pesar. Dios mio, tu has de ser mi Juez dẽtro de poco tiẽpo, sed mi Padre.

Luego me digan el Psalmo *Confitemini Domino, &c.* que està en las Visperas de la Fer. 5. y la recomendacion del anima, antes que pierda el sentido, y los demas Psalmos, y Oraciones que dispone el

Ma-

Manual. Y envien con tiempo una persona al Padre Prior de la Cartuja, pidiendole que el papel, que lleva, sirva de recado en las celdas de los Monges. El papel ha de decir: *Vuestro siervo D. Miguel Mañara està en manos de la muerte: Rogad à Dios por èl.* Tambien pido, que dos pobres del Hospicio estèn en casa, los mas venerables, y siervos de Dios que huviere, para que al tiempo de mi fallecimiento, estèn à mi cabecera, y rueguen à Dios por mi.

De la translacion del Cuerpo à sepulchro mas honorifico.

HAviendo visto los Hermanos de la Santa Charidad, que el cuerpo del Venerable siervo de Dios estaba incorrupto, como queda dicho en el Capitulo antecedente, conseguida la licencia del señor Arzobispo, dispusieron hacer la translacion del Cuerpo. Debajo de la Capilla mayor de la Iglesia de la Santa Charidad hai una bobeda grande, que se hizo de proposito para entierro de algunos difuntos, principalmente benefactores de aquella Santa Casa. En esta bobeda al lado del Evangelio, dicen estar sepultado el cuerpo de Bernardo de Valdes, el qual por haver sido insigne benefactor de aquella Casa, lo enterraron en dicha bobeda al lado del Evangelio, disponiendolo asi D. Miguel Mañara, siendo Hermano Mayor de la Santa Charidad. En esta misma

bobeda determinaron poner el cuerpo del Venerable ſiervo de Dios, diſponiendo en ella un nicho al lado de la Epiſtola. Executòſe eſta translacion á nueve de Diciembre deſte preſente año de 1679. en el miſmo dia en que ſe cumplian ſiete meſes de ſu fallecimiento feliciſsimo. Hizoſe de noche eſta funcion, por eſcuſar el ruido que pudiera cauſar la devocion del Pueblo, ſi ſe hiciera de dia, y con mas publicidad. A prima noche ſe abriò el cañon, y ſacaron dèl el Venerable cadaver, y puſieronlo en una caxa de cedro aforrada por de dentro de raſo blanco, y por de fuera de terciopelo carmeſi, guarnecido con galon de oro, poniendo juntamente al cuerpo un manto nuevo de la Orden de Calatrava. Concurrieron á eſta funcion los mas principales Hermanos de la Santa Charidad, haſta numero de cinquenta poco mas, ó menos. Fueron todos teſtigos de la incorrupcion del cuerpo: el qual eſtaba entero, y obſervaron todos los preſentes no ſin admiracion, que no havia en el cuerpo ni el mas minimo raſtro de mal olor. Tocaronle los pies, las manos, y el roſtro, y conocieron eſtar la carne con toda ſu entereza, y ſanidad como de hombre vivo. Y haviendome yo hallado preſente lo reconocì todo como lo tengo referido. Cerróſe la caxa con ſus llaves, y acompañandole con luces en las manos los Hermanos, que ſe hallaron preſentes, llevaron la caxa à la bobeda, y la puſieron en ſu nicho: el qual cerraron,

po-

poniendole delante una piedra con su inscripcion, con el nombre del difunto, para que siempre se sepa, que està enterrado en aquel nicho. Y para que en todo tiempo conste de la identidad del cuerpo, y no pueda haver duda en la posteridad de que es aquel el cuerpo del Venerable siervo de Dios, se puso dentro de la caxa un elogio en Latin escrito en papel, y metido en una caxa de plomo juntamente con el libro del discurso de la Verdad, que compuso el Venerable Siervo de Dios D. Miguel Mañara. El elogio Latino es del tenor siguiente.

Posteritati.

D. O. M. S.

HOc clauditur sarcophago Dom. Michael Mañara Vicentelo de Leca, ex Equestri Ordine Calatravæ Religiosus militaris professus; in Confraternitate Sanctæ Charitatis munus Fratris maximi plusquam sexdecim annos exercuit; Hospitium Pauperum Peregrinorum instituit: xenodochium infirmorum incurabilium invexit; totam hanc domum, & ædificium à fundamentis extruxit; hoc templum S. Georgij pené dirutum instauravit; ingentem elecmosynarum copiam congessit, ad assiduum levamen omnium pauperum, quibus incessanter opitulabatur; in quo-

rum levamine creditur insumpsisse plusquam octingenta millia ducatorum, concurrente ad hæc omnia Dei providentia, non sine admiratione, & stupore totius Regni. Omnes viros nobiles Hispalenses ad hæc omnia pietatis officia adduxit, non sine ingente morum reformatione. Regulam ejusdem Confraternitatis ad sublimiorem perfectionem reformavit. Charitate erga Deum ita ardebat, ut credatur ex illius æstu sæpius ægrotasse, imó & in extrema ejus infirmitate. Charitate erga proximos, & maximè pauperes, ita flagrabat, vt videretur, nihil aliud die nocteque intelligere, nisi super egenum, & pauperem. Zelo salutis animarum ita æstuabat, vt plures peccatores artibus admirandis al Deum traxerit; & privatis colloquijs plurimos ad mundi contemptum, & Dei amorem excitaverit Contemplationi Divinitatis ita deditus fuit, vt sæpe á sensibus alienaretur. Mortificatione adeó excelluit, vt stigmata pauperum sanie, & putredine fœtentia avidissimè exoscularetur. A delicatis cibis abhorrens, voto se obstrinxit numquam sumendi potionem ciocolaticam; quod perfectissimè observavit. Humilitatem, & paupertatem ita coluit, vt propter admiranda earum virtutum exempla, summam omnium intuentium venerationem sibi conciliaverit. His & alijs meritis, & virtutibus plenus animan Deo reddidit cum ingenti opinione sanctitatis, die nono Maij anno Christi 1679. ætatis 53.

Hasta aqui el elogio que se passò dentro de la caxa del difunto. Y solo se advierte, que lo que se dice en el elogio del voto que hizo el siervo de Dios de no tomar Chocolate, lo omitiò el amanuense que escribiò la copia inclusa. Y porque esto se advirtiò despues que se tabicò el nicho, se dexò assi. Y para consuelo de los que no saben Latin, se pone este elogio en nuestro lenguaje Castellano, que es como se sigue.

Para la Posteridad.

Ofrecido à Dios Infinito, y summo bien.

ESta encerrado en este tumulo Don Miguel Mañara Vicentelo de Leca, Caballero, y Religioso professo de la Orden militar de Calatrava. Exercitó el oficio de Hermano mayor mas de dies y seis años en la Hermandad de la Santa Charidad. Fundó el hospicio de los pobres Peregrinos. Introduxo el Hospital de enfermos incurables. Sacó de cimientos, y labrò toda esta casa, y edificio de la Santa Charidad. Este Templo de San Jorge, que estaba casi destruido, lo renovó, y diò el lustre que hoi tiene. Juntò grande copia de limosnas, para el socorro continuo de todos los pobres, à los quales socorria incessantemente: en cuyo alivio se cree haver gastado mas

de ochocientos mil ducados, concurriendo á todas estas cosas la providencia divina, no sin admiracion, y espanto de todo el Reino. A todos los Caballeros de Sevilla los reduxò à exercitarse en todos estos oficios de piedad, no sin grande reformacion de las costumbres. La Regla desta Santa Hermandad, la reformò poniendola en mas sublime perfeccion. Era tan grande el ardor de su Charidad para con Dios, que se cree que muchas veces cayò enfermo del ardor, que la Charidad causaba en su pecho. Y aun esto mismo se cree haverle sucedido en su ultima enfermedad. La Charidad con los proximos, y principalmente con los pobres, era tan ardiente, que parecia que no pensaba de dia ni de noche en otra cosa, sino en el socorro del pobre, y menesteroso. Ardia tanto en el zelo de la salvacion de las almas, que reduxo à Dios muchos pecadores con trazas admirables, y con las conversaciones particulares incitò à muchos al desprecio del mundo, y al amor de Dios. Fue tan dado à la contemplacion de la Divinidad, que muchas veces en ella quedaba enajenado de los sentidos. Fue tan aventajado en la mortificacion, que besaba con demonstraciones de gusto, y aficion las llagas de los pobres llenas de materia, y de pobre. Tenia aborrecimiento á los manjares regalados, y por esto hizo voto de no tomar nunca la bebida del chocolate: el qual voto guardó perfectissimamente. En la humildad, y

po-

pobreza se esmerò con tanto extremo, que por los admirables exemplos, que dió destas virtudes, se garò una summa veneracion de todos los que le miraban. Lleno destos, y otros merecimientos, y virtudes entregò à Dios su alma con grande opinion de santidad el dia nono de Mayo, año de Christo de 1679. à los 53. años de su edad.

Por la parte de à fuera de la Iglesia en el suelo que cae encima del nicho de la bobeda, en que está sepultado, se puso un Epitaphio gravado en una piedra, que porque álli lo leen todos, no lo pongo aqui.

Finalmente se debe advertir, que por obedecer los mandatos de la S. Sede Apostolica, en todas estas cosas se ha ido con gran cuidado de no hacer accion ninguna, que tenga viso de culto exterior, que parezca ser à titulo de santidad: porque este culto exterior tan solamente se puede dàr interviniendo la authoridad de la S. Sede Apostolica. Y todas las acciones que se han hecho que parecen ser en estimacion del venerable cadaver, todas son acciones communes, que se suelen hacer con los cuerpos de personas de authoridad, como es notorio; como lo es tambien, que todas las acciones referidas las ha hecho la Hermandad de la S. Charidad por causa de reconocerle por su Patron, y fundador.

CAPITVLO DE VNA CARTA, QVE EL P. Tirso Gonzalez de la Compañia de Jesus, Cathedratico de prima de la Universidad de Salamanca, escribiò al Padre Juan de Cardenas de la misma Compañia, su fecha en Salamanca á 20. de Enero de 1680.

LVego que supe havia tomado V. R. por su cuenta escribir la vida del Señor D. Miguel Mañara, tuve grande consuelo: porque me parece, que Dios le quiere poner por espejo de virtud á toda la nobleza de Sevilla. Si me dixeran, que Dios obraba milagros por este Caballero, no me immutara; porque tratandole, y hablandole de cosas de Dios, y de su servicio, me pareciò varon de insigne amor de Dios, y en mi corazon le veneraba como á santo, y me parecia que los Caballeros santos, que venera la Iglesia, no havrian vivido de otra suerte en este mundo; y el corazon me daba esperanza de que lo havian de ver en los altares. Con este respecto, y veneracion le miraba. Hablando un dia conmigo del amor de Dios, se encendiò de suerte, que parece salia de si, y se traslucia por de fuera el fuego que ardia allà dentro.